



PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PLANTILLA PARA PLANES ESTRATEGICOS URBANOS

República Argentina

ABRIL 2017



Subsecretaría de Planificación
Territorial de la Inversión Pública
Ministerio del Interior,
Obras públicas y Vivienda

Plan Estratégico para el DESARROLLO TERRITORIAL de TANTI



Esta publicación es resultado de los trabajos realizados para el Plan de Fortalecimiento Institucional para Municipios SSPTIP en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública.

AUTORIDADES NACIONALES

Presidente de la República Argentina

Ing. Mauricio MACRI

Vicepresidente de la República Argentina

Lic. Gabriela MICHETTI

Jefe de Gabinete de Ministros

Lic. Marcos PEÑA

Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Lic. Rogelio FRIGERIO

Subsecretario de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Lic. Fernando ÁLVAREZ DE CELIS

Director Nacional de Planificación Estratégica Territorial

Lic. Julián ÁLVAREZ INSÚA

Director Nacional de Planificación de la Integración Territorial Internacional

Arq. Atilio ALIMENA

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador de la Pcia. de Córdoba

Juan SCHIARETTI

Vicegobernador de la Pcia. de Córdoba

Juan Llaryora

AUTORIDADES MUNICIPALES

Intendente

Luis AZAR

EQUIPO TÉCNICO

Subsecretaría de Planificación Territorial
de la Inversión Pública

Coordinador del Área de Apoyo a la Planificación
Arq. Daniel JIMENEZ ALCORTA

Equipo Técnico

Lic. Mariana CAMPI
Lic. Ma. Laura MOSCIARO
Celina LOHEZIC
Rafael RODRIGUEZ CASTRO
Lucas LENZI

Consultor
Arq. Jorge BALDI

Indice

MARCO INSTITUCIONAL	11
INTRODUCCIÓN	13
OBJETIVOS	14
ALCANCES	14
CONTENIDOS	14
METODOLOGÍA	15
FASE DE DIAGNÓSTICO	15
FASE PROPOSITIVA	16
FASE DE IMPLEMENTACIÓN	17
FASE DE MONITOREO	17
MARCO CONCEPTUAL	18
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	18
El Plan	18
Para qué sirve	18
Características del Plan	18
Componentes de un Plan	19
Cómo se relaciona con otros planes	19
De qué depende el éxito del Plan	19
Quiénes participan de un Plan	19
LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	19
OBJETIVO 11	20
PLANES EXISTENTES	26
PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL ARGENTINA 2016	26
CAPÍTULO I	26
ANTECEDENTES	26
PLAN ESTRATÉGICO PROVINCIAL	28
PLANES EXISTENTES DE LA LOCALIDAD	30
TERRITORIO	31
ESCALA NACIONAL	31
ESCALA PROVINCIAL	31
RESUMEN DE INDICADORES	37
ESCALA LOCAL - TANTI	38
DIMENSIÓN FÍSICA	41

CAPÍTULO II	41
DIMENSIONES DE ANÁLISIS	41
Sistema Urbano Regional de Valle de Punilla	42
Sistema Urbano Provincial de Córdoba	42
Sistema Urbano Microregional de Tanti	43
Redes de Telecomunicación	43
Telefonía y Comunicación Digital	43
OBJETIVOS PARTICULARES	49
DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ACTUAL	50
DIMENSIÓN SOCIAL	53
CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS	53
SANEAMIENTO BÁSICO	53
EDUCACIÓN	58
SALUD Y SEGURIDAD	59
DIMENSIÓN ECONÓMICA	61
ACTIVIDADES ECONÓMICAS LOCALES	62
TASA DE DESOCUPACIÓN	62
DIMENSIÓN AMBIENTAL	63
RIESGO, AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RESILIENCIA	63
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	66
Ámbito Nacional	66
Ámbito Provincial	67
Ámbito Local	67
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO	67
MAPA DE SITUACIÓN ACTUAL	67
LOCALIDAD DE TANTI	69
RESUMEN DE INDICADORES	69
CAPÍTULO III	70
PROBLEMAS Y OBJETIVOS	70
DIMENSIÓN FÍSICA	70
DIMENSIÓN ECONÓMICA	72
DIMENSIÓN AMBIENTAL	73
DIMENSIÓN SOCIAL	75
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	77
CAPÍTULO IV	80
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	80

BIBLIOGRAFÍA

122

DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA	81
PROSPERIDAD URBANA SOSTENIBLE E INCLUSIVA Y OPORTUNIDADES PARA TODOS	81
DESARROLLO URBANO RESILIENTE Y SOSTENIBLE AMBIENTALMENTE	81
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA URBANA	81
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO ESPACIAL URBANO	81
MODELO DESEADO	83

CAPÍTULO V **83**

MODELO TERRITORIAL DESEADO	83
VISIÓN ESTRATÉGICA	83
DEFINICIÓN DE ESCENARIOS	84
COMPARATIVO DE VARIABLES	84
MODELO DESEADO. SISTEMA FÍSICO	97
MODELO DESEADO. SISTEMA AMBIENTAL	98
MODELO DESEADO. SISTEMA SOCIAL	99
MODELO DESEADO. SISTEMA ECONÓMICO	100
MODELO DESEADO. SINTESIS	101

CAPÍTULO VI **102**

PROGRAMAS Y PROYECTOS	102
PONDERACIÓN MULTICRITERIO DE PROYECTOS	103
DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA	105
PROSPERIDAD URBANA SOSTENIBLE E INCLUSIVA Y OPORTUNIDADES PARA TODOS	109
DESARROLLO URBANO RESILIENTE Y SOSTENIBLE AMBIENTALMENTE	111
PORTAFOLIO DE PROYECTOS SEGÚN LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	117

CAPÍTULO V **120**

MONITOREO	120
------------------	------------



Marco Institucional

La Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública articula acciones a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas, con el objeto de dar coherencia y sinergia a la multiplicidad de esfuerzos públicos que inciden en un mismo territorio. Para ello se dedica a la planificación en base a las metas nacionales, indicadores para la priorización de proyectos de cartera nacional, y desarrollo de planes territoriales específicos, a la revisión de la planificación provincial en coherencia con la planificación nacional, y a impulsar la planificación en los municipios. Sobre esto último, hace énfasis en asistir en el ordenamiento de los usos del suelo con criterios de sustentabilidad.

Trabaja en la vinculación entre los procesos de planificación, proyectos y obra, re-asociarlos orientados a la mejora en la toma de decisiones y en el logro de resultados. La conceptualización como un proceso de etapas y su materialización en sistemas, brinda información transparente para funcionarios y ciudadanos, mejora la toma de decisiones, la relación entre áreas del Gobierno, y facilita la administración interna.

Dentro de la Subsecretaría se enmarca el **Programa de Fortalecimiento Institucional** como una herramienta específica de asistencia al desarrollo de la planificación en todo el país. Para esto se promoverán y fortalecerán las buenas prácticas en esta materia y se implementará una política que alcance al conjunto de jurisdicciones provinciales y locales que no cuentan con recursos humanos y presupuestarios suficientes, creando

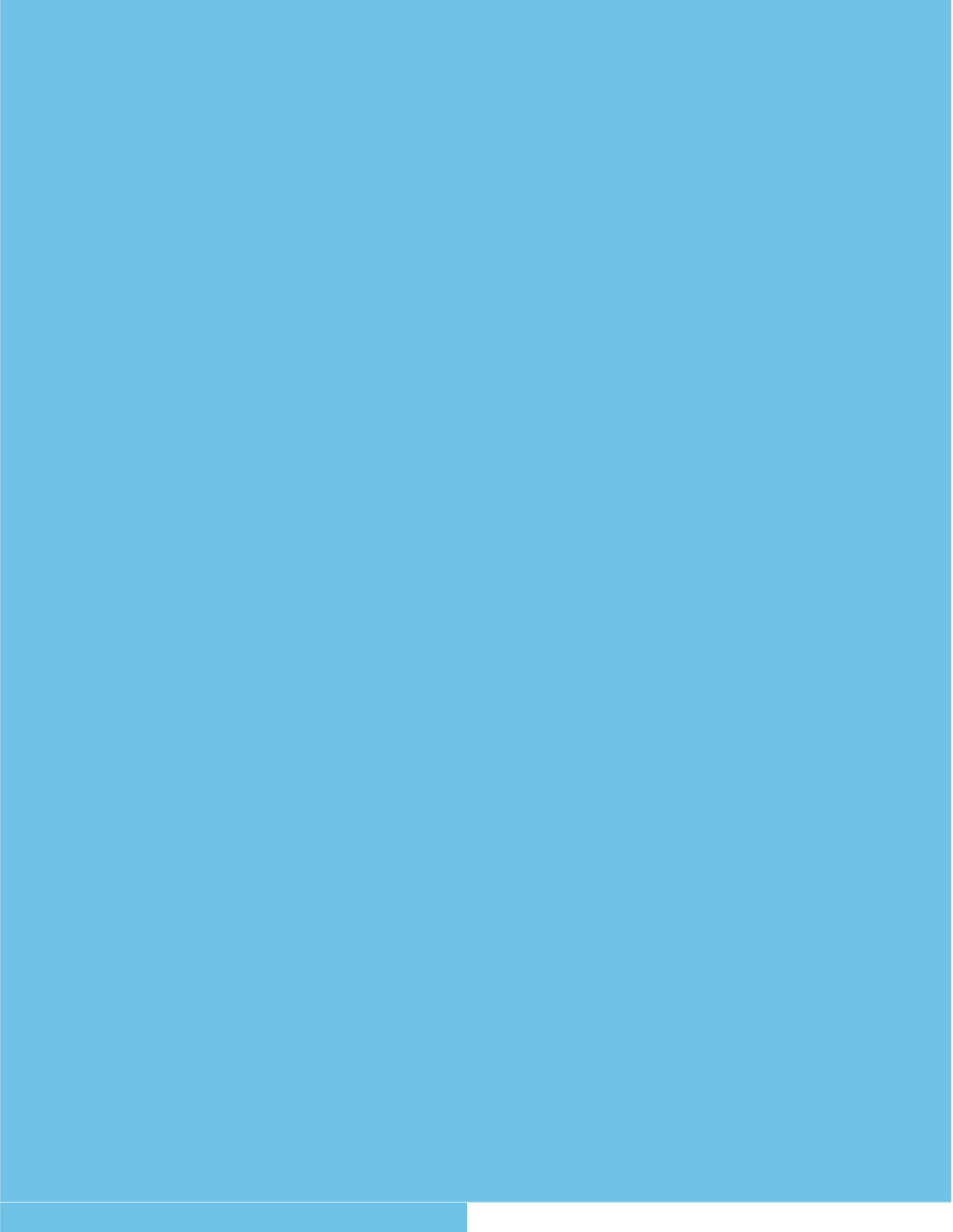
así una “cultura de la planificación” con orientación al equilibrio territorial.

Bajo la premisa general del Gobierno Nacional de lograr el desarrollo humano incrementando la competitividad territorial del país y mejorando la calidad de vida de sus habitantes, la asistencia técnica a los gobiernos locales tiene el objetivo de brindarles herramientas que faciliten su gestión y mejoren su desempeño.

El Programa de Fortalecimiento Institucional, a través de uno de sus componentes, tiene prevista la ejecución de planes de escala regional o urbana en todo el territorio del país.

Actualmente, los gobiernos locales han incrementado sus funciones y sus exigencias. Muchas veces, el paradigma de la planificación tradicional ha distanciado la gestión del territorio en plazos cortos e inmediatos de las grandes temáticas que hacen a la calidad de vida y competitividad de las ciudades medias y pequeñas. Pocos gobiernos locales cuentan con planes existentes, operativos y concretos, que sean utilizados para guiar la gestión pública. Parte de esto ha generado una pérdida en la capacitación de los equipos técnicos.

Es por ello que el proyecto actual se orienta a contribuir al fortalecimiento de la planificación en Municipios y Comunas de todo el país, generando un instrumento concreto que permitirá orientar los proyectos estratégicos y prioritarios de escala local contribuyendo, así, a una mejor calidad de vida de todos los habitantes por igual.



Introducción

En el desarrollo del presente escrito, se buscarán definir todas aquellas acciones que puedan desarrollarse dentro del territorio que comprende el Municipio de **TANTI** de forma positiva y buscando potenciar las características intrínsecas del mismo en la búsqueda de un mayor equilibrio territorial y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

La necesidad de contar con una herramienta de utilidad para la comprensión del territorio local que fortalezca las instituciones locales vuelve prioritarias las acciones que apuntan a la previsibilidad y formación de consenso, actualización de información identificando, a su vez, aquellos actores que presenten competencia entre esta y otras jurisdicciones, generando una agenda común a ser desarrollada con el objetivo de lograr el mayor impacto territorial posible.

Los municipios son las unidades de administración y gobierno que están más próximas a la gente que habita y conforma los territorios. La responsabilidad primordial de los gobiernos es promover y sostener un desarrollo local sustentable, entendido como aquel que armoniza el crecimiento económico, el cuidado ambiental y la equidad social.

Este documento se organiza, a nivel general, en cuatro grandes secciones.

La primera aborda el marco conceptual y el marco metodológico, con sus alcances y objetivos.

La segunda sección comprende el registro del levantamiento de información territorial, tanto censal como la relevada en campo, y su clasificación y organización, y la identificación de problemáticas existentes para lograr un diagnóstico de la coyuntura existente y la elaboración de un Modelo de Situación Actual Territorial.

La tercera parte de este trabajo se enfoca en la proposición y el desarrollo de un Modelo Territorial Deseado basado en escenarios prospectivos, mientras que la última sección versa sobre los lineamientos estratégicos propuestos y los proyectos que se desprenden de ellos.

Contar con un marco de planificación territorial es esencial para lograr este objetivo, ya que señala el rumbo y las características del modelo de desarrollo buscado, articula y coordina las diferentes acciones sobre el territorio, da respuesta a problemas y conflictos, y desarrolla sus potencialidades.

Objetivos

Los municipios son las unidades de administración y gobierno más próximo a la gente que los habita y conforma los territorios. La responsabilidad primordial de estos gobiernos es promover y sostener un desarrollo local sustentable, entendido como aquel que armoniza el crecimiento económico, el cuidado ambiental y la equidad social.

Contar con un marco de planificación territorial es esencial para lograr este objetivo, señala el rumbo y las características del modelo de desarrollo buscado, articula y coordina las diferentes acciones sobre el territorio, da respuesta a problemas y conflictos y desarrolla sus potencialidades.

La planificación territorial se presenta, entonces, como una herramienta que busca dar racionalidad a los procesos de decisión de acciones vinculadas al gobierno del territorio en sus tres niveles: nacional, provincial y municipal. A su vez, es una herramienta de articulación horizontal, que busca superar la segmentación sectorial propia de las estructuras de gobierno permitiendo priorizar carteras de proyectos y entender sus impactos cruzados. Para esto, la planificación ofrece una diversidad de instrumentos de gestión como planes de ordenamiento, normativas territoriales y urbanas, opciones de financiamiento, estrategias de comunicación y participación y procedimientos de monitoreo y evaluación de políticas.

Alcances

El presente documento sintetiza los resultados de los estudios realizados en las etapas de diagnóstico y propositiva desarrollados dentro de las actividades de planificación estipuladas dentro del Plan de Fortalecimiento Institucional para Municipios de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

La información presentada incluye una recopilación de los trabajos sectoriales elaborados

por las diferentes instituciones intervinientes en dicho Plan conformando, así, una fuente de información local más actualizada. En este carácter, el documento servirá de punto de partida para la toma de decisiones en el desarrollo de estudios sectoriales específicos que se realizarán para la formulación de los proyectos de desarrollo. Presenta una visión sintética de la realidad local, así como una apreciación del estado del conocimiento y las fuentes de información en cada uno de los sectores involucrados.

El trabajo se orienta a las problemáticas existentes de lo urbano, identificando situaciones de conflicto y repensando la ciudad para brindar soluciones superadoras según la dimensión y la escala de análisis abordadas. Dentro de la concepción de este estudio, es importante destacar que la República Argentina adhirió a diferentes convenios internacionales en el pasado reciente, con lo cual, los alcances se orientarán a dichos compromisos.

Contenidos

El presente documento contiene: en primer término, algunos conceptos básicos relacionados con los planes y procesos de planificación territorial, la metodología utilizada para el desarrollo del Plan, la recolección y organización de información territorial y censal y la conformación de un modelo territorial actualizado completando, así, la fase de diagnóstico.

En segundo término, este trabajo desarrolla la visión a futuro local que devendrá en la elaboración de un modelo territorial deseado desde donde se desprenderán los lineamientos estratégicos. Dichos lineamientos, a su vez, darán paso a los programas y proyectos que se pretende tengan impacto directo en la mejora final de indicadores, especialmente aquellos alineados a los compromisos asumidos por la República Argentina y los que se prioricen luego de su análisis en la fase de diagnóstico.

10 RAZONES para PLANIFICAR

01. Las ciudades prósperas tienen un marco de referencia para el crecimiento.
02. La anticipación beneficia el presente
03. El planeamiento ayuda a los dirigentes a lograr un impacto, paso a paso
04. La forma urbana marca la diferencia
05. Tener una dirección tiene un impacto positivo en la economía urbana
06. Un plan colectivo construye sinergias duraderas
07. Una perspectiva territorial más amplia, ayuda a las ciudades a alcanzar economías de escala
08. La continuidad genera credibilidad
09. Prever es más rentable que reaccionar a los problemas
10. Una buena estructura permite mensajes coherentes

Fuente: Guía de Planificación Territorial SSPTIP

Metodología

La metodología propuesta se divide en tres grandes fases:

- **Fase de DIAGNÓSTICO**, incluye antecedentes, las actividades preparatorias, el pre diagnóstico, el diagnóstico y el modelo actual.
- **Fase PROPOSITIVA**, incluye la definición de escenarios, el modelo deseado con sus lineamientos estratégicos, programas y proyectos.
- **Fase de IMPLEMENTACIÓN**, incluye la fase técnica de ejecución de los programas y los proyectos.
- **Fase de MONITOREO**: el monitoreo y la evaluación del proceso de planificación, lleva a su retroalimentación y actualización.

Fase de Diagnóstico

La primera etapa del plan se desarrolla desde el análisis más simple de datos observables de la realidad, inventarios, proyectos existentes y entrevistas hasta el entendimiento de procesos más complejos que ocurren en el territorio, que son las primeras construcciones conceptuales del análisis y plantean el territorio en términos dinámicos.

La relación entre estos procesos da lugar a la conceptualización de los *ejes problemáticos*, que estructuran y dan forma al territorio, y que son sintetizados en el modelo actual del territorio.

Para la elaboración del diagnóstico es necesario recopilar la información con que cuenta el municipio: antecedentes, planes anteriores y estadísticas. Si existen planes que se estuviesen implementando en ese momento es necesario

revisarlos y analizar cómo interactúan con el plan que se pretende formular; verificando si contienen información de base de utilidad y su compatibilidad.

El objetivo del diagnóstico es el conocimiento integral del territorio desde un punto de vista descriptivo y también desde el punto de vista explicativo, de por qué suceden las cosas, expresadas en diversas dimensiones (la realidad y los procesos que la explican).

Esto incluye la sistematización y el análisis de la información recopilada con el fin de orientar la toma de decisiones para el desarrollo del municipio, tanto en base a sus potencialidades y limitaciones como a la identificación de los procesos críticos que influyen en su actual funcionamiento.

En esta etapa se busca caracterizar una situación local determinada, considerando aspectos vinculados a la competitividad territorial (empleo, exportaciones, diversificación económica, producto bruto geográfico, innovación) y a la calidad de vida local (condiciones del hábitat y la vivienda).

Se analizan, además, la cobertura y calidad de los servicios públicos, las condiciones ambientales, la capacidad de respuesta y adaptabilidad a los riesgos, las vulnerabilidades ambientales, la gobernabilidad y la estructura de actores del territorio dado.

Modelo actual. Sintetiza los principales componentes que estructuran el territorio a partir de la integración del conocimiento alcanzado a través del análisis de sus dimensiones. Es una representación espacial de los conflictos y las oportunidades asociadas al proceso de producción territorial.

La representación gráfica del modelo actual tiene la forma de un mapa síntesis donde se grafica la organización espacial y el funcionamiento del territorio.

Para llegar a este se puede partir de cinco mapas temáticos (sistema ambiental, social, económico, físico y jurídico-administrativo), no obstante el objetivo es representar gráficamente el análisis de esa información de manera articulada y no meramente superponiendo capas.

Fase propositiva

La segunda etapa de trabajo tiene como objeto configurar las respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico.

Es deseable pensar la prospectiva enfocada en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso. A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- **La visión estratégica** estará dada por la vocación de futuro y desarrollo con la que se desee dotar al centro urbano.
- **Los lineamientos estratégicos** deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucra un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- **Los programas** como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- **Los proyectos específicos** para resolver las deficiencias detectadas en los datos duros en las primeras fases de la etapa de diagnóstico. Implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

Así, se busca ordenar y correlacionar de manera coherente las diferentes escalas de análisis con sus correspondientes instancias temporales (corto, mediano y largo plazo).

Modelo deseado. Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan. En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas y considerando los diferentes escenarios posibles a futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados.

Fase de implementación

Monitoreo, Evaluación y Retroalimentación.

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la FASE CERO una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos.

Los resultados del plan y el impacto logrado pueden medirse con indicadores de la actividad económica (tasas de emple y de desempleo);

indicadores sociales (nivel de educación; tasas de alfabetización); e indicadores físicos y ambientales (acceso a servicios; calidad de la vivienda; calidad del aire y del agua).

Fase de Monitoreo

Todo el proceso de planificación tiene un orden que es iterativo, constituye un ciclo que, sin ser lineal, se va profundizando en sucesivas revisiones.

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la fase cero una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento. Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos que se miden a través del tiempo para lograr conocer los impactos. Esta evaluación permite advertir la magnitud del impacto de determinado proyecto. Estos indicadores retroalimentan la fase cero de análisis posteriores y permiten ajustar la evolución de los planes.

“Los planes que carecen de visión y que no ofrecen respuesta a los problemas reales son fácilmente dejados de lado y olvidados cuando cambian las agendas políticas. Elegir cuáles son los temas a abordar y los bienes a desarrollar de forma que se apoye el avance de la ciudad, en medio de limitaciones y retos, no es tarea fácil y requiere entendimiento y capacidad de formular las preguntas adecuadas”. (Planeamiento Urbano para Dirigentes Municipales, UNHABITAT, 2013).

Marco Conceptual

Ordenamiento Territorial

El ordenamiento territorial es la expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de toda la sociedad, que se llevan a cabo mediante decisiones que orientan el accionar de los agentes privados y públicos sobre el uso del suelo.

Es una política pública, destinada a orientar el proceso de producción social del espacio mediante la aplicación de medidas que tienen, por finalidad, la mejora de la calidad de vida de la población, a través de su integración social en el territorio y el aprovechamiento ambientalmente sustentable de los recursos naturales y culturales.

El Plan

El plan constituye un conjunto de objetivos y propuestas que se expresa a través de un modelo determinado dentro un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo.

Contiene decisiones de carácter general que expresan los lineamientos políticos fundamentales, las prioridades que se derivan de esas formulaciones, la asignación de recursos acorde a esas prioridades, las estrategias de acción y el conjunto de medios e instrumentos para alcanzar las metas y objetivos propuestos.

Para qué sirve

Es una guía que orienta objetivos, actividades y recursos de forma coherente y articulada. Supone crear una herramienta para obtener resultados y clarificar dudas acerca del trabajo a realizar: define objetivos y actividades, establece prioridades, identifica recursos y cuantifica niveles de desempeño

Características del Plan

El plan debe tener cuatro características principales: ser sistémico o integral, ser participativo, ser flexible y ser prospectivo.

- **Sistémico e integral:** debe abordar todas las dimensiones territoriales (social, económica, ambiental, física, jurídico-administrativa) de forma integrada, ya que es preciso entender sus vinculaciones y su funcionamiento en conjunto.
- **Participativo:** el diseño y la implementación de un plan genera efectos directos e indirectos sobre diversos actores públicos y privados del territorio sobre el que se interviene. Cuanto mayor sea el consenso que éstos tengan sobre las acciones de la planificación, mayores serán las posibilidades de consensuar su validez, ajustar sus procedimientos y potenciar sus resultados.
- **Flexible:** el plan debe ser lo suficientemente dúctil para adaptarse a los cambios que se producen en el territorio, de modo que se pueda reorientar según nuevos contextos y necesidades, es decir, que pueda ser parte de un proceso de planificación continuo que tiende a mejorarse en el tiempo.
- **Prospectivo:** el plan debe pensarse con una visión a mediano y largo plazo, teniendo en cuenta diferentes escenarios posibles y planteando un escenario deseado a futuro, a fin de encauzar las acciones del presente, tomando medidas proactivas.

Componentes de un Plan

El proceso de formulación del plan se divide en dos momentos interrelacionados: una instancia diagnóstica y una propositiva. Existe un tercer momento consistente en el seguimiento del plan, a partir del cual se actualizan y ajustan las dos primeras etapas, retroalimentando el proceso de planificación.

Cómo se relaciona con otros planes

El plan de ordenamiento territorial debe tener en cuenta otros planes municipales, provinciales o nacionales, planes o programas estratégicos sectoriales existentes y la articulación entre ellos.

También debe contemplar la integración y complementariedad con otros instrumentos legales que afecten usos y organización del territorio.

De qué depende el éxito del Plan

Existen condiciones básicas para que un plan territorial logre constituirse en un instrumento de gobierno:

- Respaldo político de las autoridades involucradas, responsables directos de la implementación de las propuestas.
- Legitimación y apropiación por parte de la sociedad, destinatarios directos de las propuestas de desarrollo territorial.
- Solidez del equipo técnico, intérpretes y redactores de las propuestas que se adecuan a la realidad objeto del planeamiento.
- Recursos necesarios para hacer efectivas las acciones propuestas.

La articulación entre estos factores resulta clave para el éxito de un plan, habida cuenta de la multiplicidad de actores involucrados y de la complejidad de las problemáticas que caracterizan toda dinámica territorial.

Quiénes participan de un Plan

En los procesos de planificación participan:

- Los decisores políticos.
- El equipo técnico, que puede ser interno o externo o una combinación de ambos.
- Los diferentes organismos gubernamentales que tienen injerencia en el territorio, incluyendo a los de otros niveles de gobierno.
- La sociedad, incluyendo a la academia, las cámaras empresarias, las asociaciones profesionales, las asociaciones de la sociedad civil y la comunidad en general.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Argentina asumía en el marco de la Reunión de Hábitat III, según la Agenda 2030.

Es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Este plan será implementado por todos los países y partes interesadas mediante una alianza de colaboración.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas, que están integradas y son indivisibles, demuestran la magnitud y ambición de este nuevo programa universal. Los objetivos y metas equilibran las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Los nuevos objetivos y metas entraron en vigencia el 1 de enero 2016 y guiarán las decisiones que tomaremos los siguientes quince años. Todos los países trabajarán para implementar la Agenda a niveles regionales y globales, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales, incluidas las políticas y prioridades de cada país.

Los gobiernos también reconocen la importancia de las dimensiones regionales y subregionales, la integración económica regional y la interconectividad en el desarrollo sostenible.

Los marcos regionales y subregionales pueden facilitar la traducción efectiva de las políticas de desarrollo sostenible en medidas concretas a nivel nacional.

Es por esto que debemos tener la mirada puesta en esto y tratar de encauzar esfuerzos con vistas a concretar los objetivos de la AGENDA.

ONU-Hábitat ha desarrollado una posición única de apoyo al desarrollo sostenible y a la planificación y construcción de un mejor futuro urbano para las nuevas generaciones. El proceso clave apoya el desarrollo económico y social, además de la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Las prioridades de la Nueva Agenda Urbana de ONU-Hábitat, se concentran en siete áreas:

- Planificación Urbana y Diseño.
- Servicios básicos urbanos.
- Economía Urbana.
- Vivienda y mejoramiento de asentamientos.
- Investigación Urbana y Desarrollo.

- Reducción de riesgos y rehabilitación de áreas urbanas con bajos indicadores.
- Legislación Urbana, Suelo y Gobernanza.

Objetivo 11

Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos



Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social y económicamente.

Ahora bien, son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que se sigan creando empleos y prosperidad sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Los problemas que enfrentan las ciudades se pueden vencer de manera que les permita seguir prosperando y creciendo, y al mismo tiempo aprovechar mejor los recursos y reducir la contaminación y la pobreza.

Metas



Fuente:
<http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/post-2015/sdg-overview/goal-11.html>

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- | | | | |
|-----|--|---|-----|
| 01. | Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. | Reducir la desigualdad en y entre los países. | 10. |
| 02. | Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. | Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. | 11. |
| 03. | Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. | Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. | 12. |
| 04. | Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. | Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. | 13. |
| 05. | Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. | Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible. | 14. |
| 06. | Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. | Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica. | 15. |
| 07. | Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. | Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. | 16. |
| 08. | Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. | Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible. | 17. |
| 09. | Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. | | |



Primera Parte

Fase de Diagnóstico



CAPÍTULO I

Antecedentes

Planes existentes

Hay que considerar todos los estudios y planes previos que sirven como antecedentes al presente plan. Partir de la base de los trabajos acumulados es una política de Estado. Es de suma importancia tomar conocimiento de lo planteado en casos anteriores para la toma de decisiones futuras.

Plan Estratégico Territorial Argentina 2016

Objetivo del plan

Cumplir los lineamientos planteados en la política de estado donde cada uno logre:

- Desarrollar su identidad territorial y cultural, y su sentido de pertenencia al territorio nacional; alcanzar el progreso económico y la concreción de los proyectos.
- Alcanzar la sustentabilidad ambiental de su territorio para garantizar la disponibilidad actual y futura de los recursos del mismo.
- Participar plenamente en la gestión democrática del territorio en todas sus escalas
- Acceder a los bienes y servicios esenciales, posibilitando el desarrollo personal y colectivo y una elevada calidad de vida.

Síntesis del Modelo Actual del Territorio

El Modelo Actual del Territorio Nacional, caracteriza la interrelación existente entre el medio biofísico y el medio socio-económico (población y actividades productivas) que tienen lugar en las distintas regiones del país, representando al mismo tiempo la dinámica de flujos de bienes y servicios que las vincula.

Así, el territorio nacional quedó dividido en 25 subregiones que se agrupan en tres grandes categorías:

Categoría A

Núcleos dinamizadores del territorio, corresponden a regiones relativamente pequeñas en términos de superficie, altamente pobladas, y urbanizadas, con alto desarrollo socio-productivo y del medio construido, donde confluyen los principales flujos de cargas y pasajeros (contienen a la mayoría de las regiones metropolitanas del país y el porcentaje mayor de la población urbana).

Categoría B

Territorios de media o alta urbanización, con sistemas urbanos integrados y de media a alta consolidación socio-productiva y del medio construido.

Categoría C

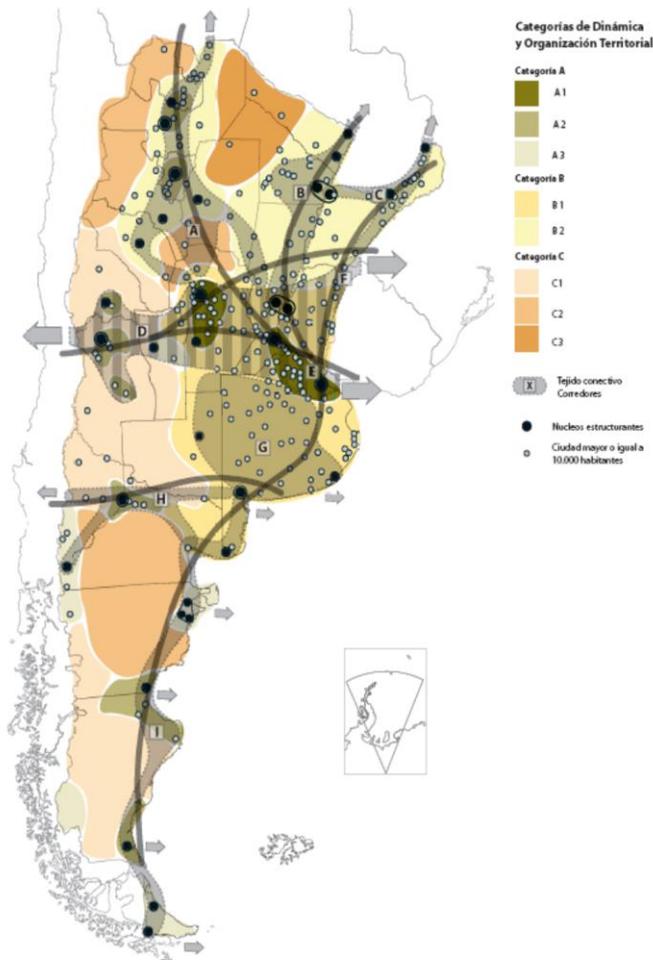
Territorios con bajo nivel de urbanización y sistemas urbanos con baja integración, y baja consolidación socio-productiva y del medio construido.

Este mapa síntesis no hace más que confirmar las limitaciones del soporte físico nacional, con áreas más desarrolladas e integradas e inmensos territorios con baja ocupación e integración, en el que predominan las relaciones interregionales unidireccionadas hacia el principal centro de consumo nacional y que retroalimentan el desigual desarrollo socioproductivo del país.

El Modelo Deseado comprende las siguientes líneas de acción integradoras:

- A- Áreas de Intervención: a cualificar, a desarrollar y a potenciar.
- B- Corredores de conectividad que articulan el territorio.
- C- Sistema Policéntrico de Núcleos Urbanos.

A. ÁREAS DE INTERVENCIÓN



Se clasifica el territorio nacional según tres categorías —a cualificar, a desarrollar y a potenciar— las cuales se distinguen por el tipo de acciones que se necesita promover en cada una.

B. CORREDORES DE CONECTIVIDAD

El patrón espacial de la red de los corredores de conectividad en la Argentina presenta como característica más relevante la existencia de unas pocas áreas en las que se concentran los flujos de cargas y pasajeros y el aislamiento de una gran parte del territorio nacional.

Se propone como estrategia de intervención reforzar las dotaciones existentes, descongestionando los tramos más solicitados y articular áreas del territorio nacional hoy desconectadas del sistema principal. El esquema propuesto plantea ejes de conectividad necesarios para articular territorios aislados y paralelamente intervenciones específicas sobre los corredores con mayor intensidad de ocupación que apunten a mejorar su eficiencia.

C. SISTEMA POLICÉNTRICO DE NÚCLEOS URBANOS

Supone comprender al territorio ya no en términos de áreas y corredores sino como la combinación de ambas dimensiones de análisis: como sistema de asentamientos humanos.

La premisa es que todos los habitantes del país deben tener adecuada accesibilidad a los recursos que históricamente se han concentrado en las grandes ciudades y capitales provinciales fortaleciendo a las ciudades intermedias que articulan el sistema nacional y que en las últimas décadas muestran una alentadora tendencia de crecimiento.

Plan Estratégico Provincial

El **Consejo para la Planificación Estratégica de la Provincia de Córdoba (COPEC)** es un organismo descentralizado de la Administración Pública Provincial, creado por la Ley Provincial 9475/08 y su modificatoria, Ley 9665/09, y tiene como misión brindar insumos estratégicos para la planificación, formulación, implementación y evaluación de políticas públicas de mediano y largo plazo, que posibiliten pensar y vivir en una sociedad mejor en materia social, económica y política, contribuyendo al desarrollo individual y colectivo de la población.

Un equipo técnico del COPEC, ha iniciado la elaboración de un Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba (PEDICor),¹ mediante una metodología participativa y una visión a mediano y largo plazo, en pos de trabajar a los fines de cumplir con la misión que guía la institución.

El Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba: se dividió en cuatro etapas, a saber:

- Identificación de problemas y prioridades
 - Consulta con actores políticos
 - Validación con actores sociales
- Formulación de alternativas
- Búsqueda de consensos
- Diseño del Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba

1. CAPITAL FISICO

Vivienda: La subdimensión Vivienda refiere a la cantidad y condición de las viviendas particulares habitadas, y a la necesidad de intervenir para garantizar aspectos de salubridad y generar un crecimiento urbano planificado.

El actual déficit habitacional tiene su origen en: por un lado, el creciente costo de los terrenos y materiales de construcción; y por el otro, la ausencia de políticas masivas y estructurales de vivienda en los últimos 10 años.

Existen tres aspectos prioritarios al abordar el tema de Vivienda:

- Construcción de viviendas sociales
- Acceso al crédito
- Refacción y ampliación de viviendas

Obras: Se priorizó obras de desarrollo: Infraestructura y los servicios de conectividad: telecomunicaciones y entramado vial.

En el marco de la consulta a los actores políticos, se detectan tres situaciones como las principales prioridades:

- Mantenimiento de los caminos primarios, secundarios y terciarios
- Asfaltado
- Trazado de nuevos caminos

Servicios: En la priorización de estos problemas se incluyen tanto las obras necesarias para llevar el servicio, como las conexiones domiciliarias. Los mismos son Gas, Agua, Electricidad, Cloacas; el departamento de **Punilla** tiene como prioridad

todos los servicios menos cloacas ya que el único departamento que lo tiene así es el de Calamuchita.

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Empleo: Fue elegida como una de las tres prioridades para el desarrollo por nueve departamentos (36%): Cruz del Eje, Ischilín, Juárez Celman, Minas, Pocho, Punilla, Santa María, Sobremonte y Unión.

La descripción de las problemáticas relacionadas con el empleo se hace difícil, principalmente por dos motivos: el primero de ellos, es que los datos desagregados por departamento más actualizados provienen del Censo Nacional 2010, es que desde la última medición censal se han realizado numerosos esfuerzos por parte de los distintos niveles estatales para abordar la problemática del empleo, específicamente en la población de jóvenes. De esta manera, no se puede apreciar el impacto que tienen programas como el Plan Primer Paso, el Confiamos en Vos, el Jóvenes por Más y Mejor Trabajo, etcétera. Es por ello que los datos aquí presentados deben ser considerados una aproximación a la problemática.

Se priorizo por los actores:

- Radicación de emprendimientos privados
- Estacionalidad de la actividad económica
- Crecimiento de la Economía Regional
 - Instalación de nuevos emprendimientos productivos
 - Diversificación de la economía regional
 - Potenciación de la actividad económica

Crecimiento de la economía regional: se refiere a la priorización de situaciones o condiciones que favorecerían al conjunto de los indicadores macroeconómicos de la región.

3. CAPITAL HUMANO

Educación: La subdimensión Educación refiere al estado del desarrollo de los departamentos en este ámbito, tanto en términos de infraestructura como en relación a la cobertura de los distintos niveles de educación y los recursos humanos afectados a ello. Las prioridades de Educación se articulan en cuatro grandes grupos:

- Educación superior
- Mejoras edilicias
- Equipos interdisciplinarios
- Vinculación escuela - sector productivo

Salud: La subdimensión Salud refiere a las prioridades del desarrollo en el ámbito hospitalario y de atención primaria de la salud para la población. Incluye las cuestiones infraestructurales, como así también los recursos humanos y materiales necesarios para una apropiada atención.

Dentro de las prioridades realizadas por los departamentos, existen tres temas recurrentes:

- Recursos Humanos
- Recursos Materiales
- Respuesta ante la disminución de la oferta privada de salud

Ambiente: La subdimensión Ambiente refiere a las problemáticas del entorno natural, tanto en lo que respecta a los recursos propiamente dichos como así también al uso y control del uso que se ejerce sobre los mismos.

Los actores entrevistados identificaron seis tipos de prioridades referidas a diversos aspectos de la problemática ambiental:

- Tratamiento de los residuos sólidos urbanos.
- Control sobre el uso de agroquímicos y fumigaciones.
- Prevención de las inundaciones.
- Prevención de los incendios.
- Control y saneamiento de los recursos naturales.
- Reforestación.

4. CAPITAL SOCIAL

Seguridad y Convivencia: Esta subdimensión posee dos grandes conceptos: por Seguridad se entiende lo estrictamente policial, lo cual remite a la cantidad de móviles, de agentes, el estado de las comisarías, etc. Por su parte, la noción de Convivencia es más amplia e incluye la atención al problema de las adicciones, droga, alcoholismo, violencia urbana, familiar y de género.

- Disponibilidad de recursos operativos.
- Relación policía-comunidad.
- Contención de las adicciones.
- Contención de la violencia de género y familiar.

Fortalecimiento de la Sociedad Civil: En la subdimensión Fortalecimiento de la Sociedad Civil se consideran aquellas prioridades relacionadas con el asociativismo entre los privados; es decir las instancias de encuentro entre los ciudadanos en pos de un objetivo común. Se pueden encontrar tres tipos de situaciones relativas al Fortalecimiento de la Sociedad Civil:

- Acceso a la institucionalización para clubes y cooperativas.
- Apoyo a clubes deportivos
- Promoción del asociativismo con fines productivos.

Conclusiones

A lo largo de este primer informe de avance del Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de Córdoba se permite ver cuáles son las prioridades para el desarrollo integral de cada departamento en los próximos cinco y diez años. A los fines de sintetizar el análisis, dichas prioridades han sido agregadas en los componentes del desarrollo. Es preciso resaltar que el ejercicio realizado por los actores políticos fue el de priorización. Esto implica la ponderación de los problemas en relación a un objetivo, el desarrollo. En este sentido, la identificación de un problema como prioritario no desconoce, ni

minimiza a los demás problemas, sino que se señala la especial importancia de una dimensión para alcanzar el objetivo planteado.

Las localidades que conforman el Departamento Punilla, al cual pertenece TANTI, identificó y priorizó para el desarrollo regional: Asfaltado y Trazado de nuevos caminos (Obras); los servicios de Gas, Agua y Electricidad (Servicios); Educación Superior (Educación); Recursos humanos y Respuesta ante la disminución de la oferta privada de salud (Salud); Control y saneamiento de los recursos naturales (Ambiente); Disponibilidad de recursos operativos (Seguridad y Convivencia); Apoyo a clubes deportivos (Fortalecimiento de la Sociedad Civil).

Planes existentes de la localidad

Proyecto Área Central Tanti

El objetivo fundamental del programa de mejoramiento del casco urbano de Tanti pretende desarrollar cultural, social, económica y turísticamente los espacios de mayor concentración urbana generando de esta manera una importante incidencia en estos ámbitos.

Proyecto de pavimentación de Ruta Provincial RP S 429 (Cabalango – Tanti)

Territorio

Escala Nacional Sistema Jurídico-Administrativo

Población

La población de la República Argentina (de acuerdo a las estimaciones del INDEC) al 1 de julio de 2015 asciende a 43.131.966 habitantes.

Conforme a datos definitivos, la población de la República Argentina de acuerdo con el censo del 27 de octubre de 2010 que realizó el INDEC asciende a 40 117 096 habitantes, con una densidad media de 14,4 hab/km² (sin considerar la superficie reclamada de la Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur).

Como el relevamiento de 2001 había arrojado un total de 36 260 130 habitantes, el incremento de población fue de 3 856 966 habitantes con una tasa de variación intercensal 2001-2010 del 10,6 %, menor a la registrada entre los censos de 1991 y 2001 del 11,2 %.

Desarrollo Humano

Posee un Índice de Desarrollo Humano de 0,827 (año 2016); posicionándose en el puesto 45, formando parte del grupo de países de desarrollo humano muy alto. Su Índice de Desarrollo Humano ajustado por la desigualdad es de 0,698; con un coeficiente de Gini de 42,7, le hace retroceder ocho posiciones en el IDH.

Su Índice de Desigualdad de Género la ubica en el 75º lugar. En educación, tiene una inversión del 5.1% del PBI. Según el Banco Mundial, su PIB nominal es el 21º del mundo (año 2015).

Su capacidad tecnológica y científica le ha permitido producir y diseñar satélites y construir reactores nucleares. En las últimas décadas, ha brindado una creciente cooperación nuclear a países de América Latina, el Magreb, el Golfo Pérsico, el sudeste asiático y Oceanía, a partir de las capacidades desarrolladas por la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y por la empresa estatal INVAP. En su historia cuenta con tres premios Nobel en Ciencia.

Escala Provincial Provincia de CÓRDOBA Sistema Jurídico-Administrativo

La provincia de Córdoba se encuentra localizada en el centro de la Argentina y posee fronteras con siete provincias con una extensión territorial total 165.321 km². Limita al norte con la Provincia de Santiago del Estero, al oeste con las Provincias de Catamarca y la Rioja y la Provincia de San Luis. La Pampa al sur y Santa Fe al oeste. Su Capital, Córdoba se encuentra en la Latitud S 31° 20"y longitud W 64° 10".

Con 165.321 km² de extensión, es la quinta provincia más extensa del país, ocupando el 5,94 % de su superficie total.



Fuente: SSPIPT

Sistema Jurídico-Administrativo

La provincia de Córdoba es, al igual que las demás provincias argentinas, autónoma respecto del gobierno nacional en la mayoría de los temas, exceptuando aquellos de naturaleza federal. Esto está reconocido por el artículo 121 de la Constitución de la Nación Argentina:

Las provincias conservan todo el poder no delegado por esta Constitución al Gobierno federal, y el que expresamente se hagan reservado por actos especiales al tiempo de su incorporación.

La Constitución provincial vigente en la actualidad es la correspondiente al año 2001. En ella se establece la existencia de 3 poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

La ciudad de Córdoba es la Capital, y la ciudad de Río Cuarto fue designada como la Capital alterna, por Ley Nº 8780/2013.

Región Centro

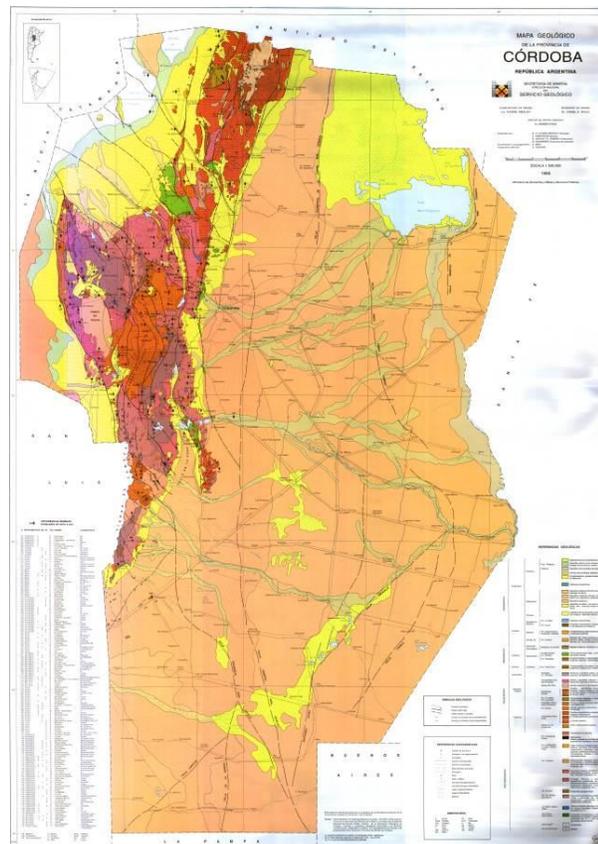
Las provincias de Córdoba y de Santa Fe firmaron el 15 de agosto de 1998 el Tratado de Integración Regional con el fin de promover el desarrollo económico y social.

El 6 de abril del año 1999 se firmó el Acta de Integración de la provincia de Entre Ríos al Tratado de Integración Regional con lo que quedó configurada la región centro, y sus órganos regionales de junta de gobernadores, el Comité Ejecutivo, la Secretaría Administrativa y la Comisión Parlamentaria Conjunta, encargados de llevar adelante el proceso.

Relieve y Ecosistemas

La provincia de Córdoba presenta 2 áreas bien diferenciadas en su composición topográfica. Por un lado tenemos la Llanura Pampeana la cual ocupa la parte oriental con 2 subregiones: al norte, se asocia a la cuenca de la gran laguna de Mar Chiquita, y al sur, a la cuenca del Río Quinto.

Por el otro lado, tenemos las Sierras Pampeanas ocupando un quinto del territorio provincial, extendiéndose por su parte noroccidental. Se encuentra recorrida por las llamadas Sierras australes o de Córdoba y San Luis. Son antiguas y de poca altura. Entre las sierras se forman valles longitudinales de origen tectónico y se destaca por su extensión el Valle de Punilla. La altura máxima de la provincia es el cerro Champaquí de 2790 metros y a partir de ahí, continúa un cordón llamado la Sierra de Comechingones.



http://www.criba.edu.ar/geolarg/cuenca_chaco_paranense_y_meso_pot.htm

Clima

Las condiciones climáticas son diferentes según la región, aunque predomina el clima templado. La Provincia de Córdoba, presenta generalmente veranos cálidos e inviernos frescos a templados según la región. La temperatura media anual está comprendida entre 16° y 17°C. La porción oriental de la provincia tiene un clima templado pampeano al sur y subtropical con estación seca al norte. En el extremo oeste y noroeste el clima es semiárido. La zona central y los valles serranos presentan un clima templado de transición. Debido a la combinación de diferentes elementos naturales es posible encontrar en la Provincia de Córdoba climas regionales característicos y microclimas particulares locales.

Las lluvias son estacionales de verano con unos 800 mm anuales. No obstante, las temperaturas al igual que las precipitaciones disminuyen de norte a sur y de este a oeste, salvo en las faldas orientales de las sierras, que por influencia de los vientos del este, debido a la significativa humedad que transportan, las precipitaciones son abundantes siendo el régimen de hasta 1500 mm por año. La temperatura máxima promedio es de 30°C y la mínima de 10°C, existiendo una buena diferenciación de las cuatro estaciones.

En las zonas más altas de la Provincia, como las Sierras Grandes, ocurren nevadas todos los años.

Exposición	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo	Inexistente	REGIÓN CENTRO
Terremoto							<p>La región Centro puede considerarse como la más dinámica desde el punto de vista productivo. Más del 65% de su superficie corresponde al pastizal pampeano, el ecosistema de praderas más importante de la Argentina, que es sustento de la mayor parte de la producción nacional de granos. La región concentra, además, la actividad industrial y ganadera y los aglomerados urbanos de mayor envergadura en el país.</p> <p>El Centro es, junto a Patagonia, la región del país donde se observan las mejores situaciones relativas de vulnerabilidad social frente a desastres, según la aplicación del IVSD, que permite apreciar la fuerte dominancia de los rangos bajo y muy bajo en la región, a excepción del N de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos (áreas limítrofes con NOA y NEA) y el O de La Pampa.</p>
Erupción Volcánica							
Remoción en Masa							
Inundaciones Regionales							
Inundaciones de Núcleos Urbanos							
Inundaciones de Llanura							
Tormentas Severas							
Grandes Nevadas							
Incidentes c/ HAZMAT (if)							
Incidentes c/ HAZMAT (t)							
Incidentes con presas (op)							
Incidentes con presas (f)							
Incidentes forestales							

<https://desarrollo-planes.mininterior.gob.ar/resources/docs/generales/consulta/Manual%20para%20elaboracion%20de%20mapas%20de%20Riesgo.pdf>

Economía

La economía provincial es diversificada, con una gran variedad de producción de bienes tanto primarios como industriales y servicios. Esta diversificación económica reduce el impacto sobre la Provincia de la volatilidad de los precios internacionales de los commodities y le permite contar con un entramado industrial generador de empleo y promotor de avances tecnológicos menos dependiente de las fluctuaciones de los precios de los bienes primarios. La provincial es un importante productor de:

- (i) Bienes primarios, con un fuerte sector agrícola orientado a la producción de soja, maíz, trigo y maní.

- (ii) Manufacturas de origen agrícola, con un sector agroindustrial dedicado a la producción de derivados de la soja, productos lácteos y golosinas.
- (iii) Manufacturas de origen industrial con un sector que se caracteriza por su producción de automóviles, y autopartes, sistemas de transmisión, maquinaria agrícola especializada e insumos para la construcción especializada e insumos para la construcción, tales como el cemento. En particular, la producción de automóviles incluye no solo las grandes empresas automotrices tales como Renault Argentina S.A., Volkswagen Argentina S.A., Fiat Auto Argentina S.A. e Iveco Argentina S.A., sino también numerosas pequeñas y medianas empresas proveedoras de insumos y servicios. La interacción de estas empresas con las grandes automotrices ha impulsado la transferencia de tecnología y el aumento de la capacidad de producción. La provincia se ha consolidado como un polo mundial de productor y proveedor de unidades de transmisión a países de América Latina, Europa y Asia.

En cuanto a los servicios, éstos incluyen diversas empresas e instituciones que operan en la provincia, incluyendo importantes comerciantes minoristas, numerosas universidades públicas y privadas, prestadoras de servicios de salud y un emergente cluster tecnológico dedicado a la investigación y desarrollo dentro del sector de tecnología informática.

El turismo local e internacional tiene un rol preponderante y de esta manera es una función importante en la actividad económica de la provincia.

Principales Sectores Económicos

Los principales sectores productivos de la provincia son los siguientes: industria manufacturera, comercio mayorista y minorista, construcción, agricultura, ganadería y pesca, actividades inmobiliarias y empresariales.

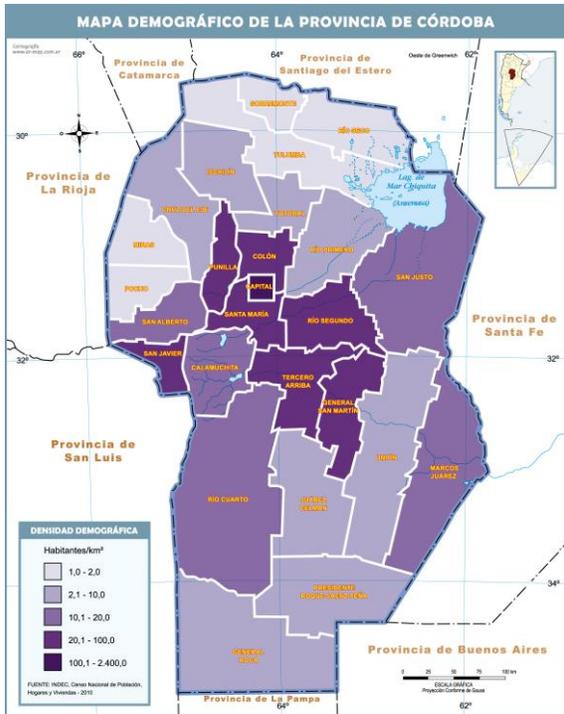


Fuente: http://mapoteca.educ.ar/files/wp-content/mapas/cordoba/economico/impresion/cordoba_economico.jpg?dl

Población

Segun el censo nacional 2010 la población provincial es de 3.308.876 de habitantes.

Casi el 40,8% de la población está concentrada en la capital provincial, con 1.329.604 de habitantes, convirtiéndola en la segunda ciudad del país después del Gran Buenos Aires.



Fuente: http://mapoteca.educ.ar/files/wp-content/mapas/cordoba/economico/impresion/cordoba_economico.jpg?dl

En tanto, Río Cuarto es la capital alterna de la provincia de Córdoba con 144.140 de habitantes.

Desarrollo Humano

El Desarrollo Humano es la expansión de las capacidades humanas; la libertad para elegir entre diferentes modos de vida, las opciones de las que se dispone para alcanzar la vida que se quiere vivir. Dos dimensiones centrales de esta definición son el "aspecto humano" - cómo y a través de qué formas se puede mejorar la calidad de vida de la gente - y el "aspecto de agencia" - cómo estas mejoras pueden producirse a través del involucramiento y la participación de la gente.

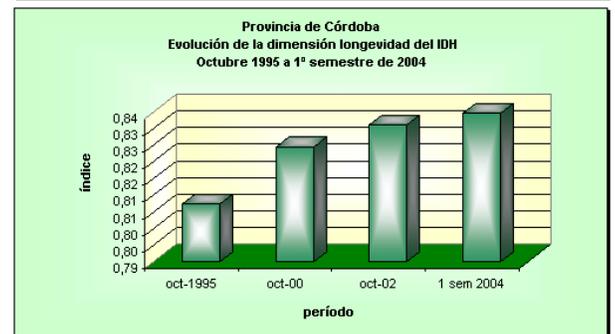
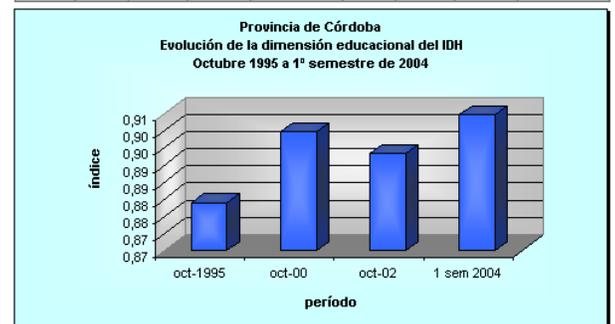
El Índice de Desarrollo Humano (IDH) mide tres dimensiones básicas del desarrollo humano: tener una vida larga y saludable - estimada, poseer conocimientos necesarios para comprender y relacionarse con el entorno social - estimado por el

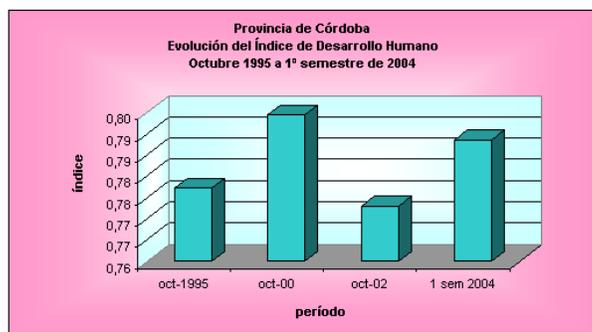
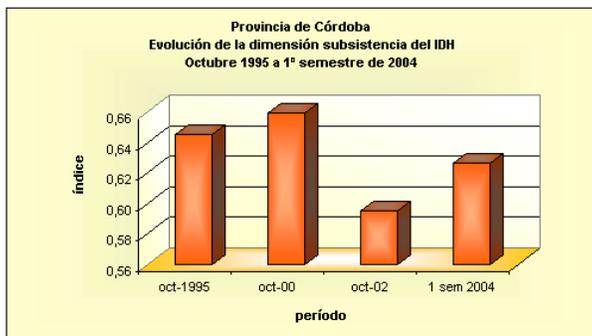
nivel de alfabetización y matriculación por la esperanza de vida al nacer combinada, 3) poseer los ingresos suficientes para acceder a un nivel de vida decente - estimado por el familiar per cápita}

El IDH ofrece una aproximación sobre alguna de las dimensiones esenciales del Desarrollo Humano, sin pretender abarcarlas todas. Las necesidades de las personas suelen ser múltiples y cambiar en el tiempo. El análisis del nivel de desarrollo humano de un país requiere el estudio de otros indicadores y fuentes de información.

Fuente: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - República Argentina.

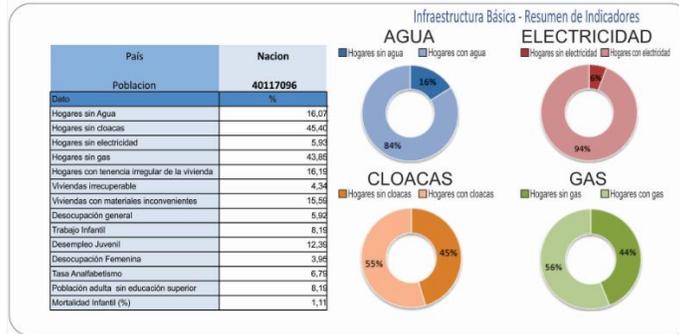
Periodo	Componentes			Índice de Desarrollo Humano	Incremento porcentual con relación al periodo anterior			
	Educación	Longevidad	Subsistencia		Educación	Longevidad	Subsistencia	Índice de Desarrollo Humano
oct-1995	0,879	0,8072	0,6452	0,7771	-	-	-	-
oct-00	0,8997	0,8243	0,6595	0,7945	2,35%	2,12%	2,22%	2,23%
oct-02	0,8933	0,831	0,5948	0,7730	-0,71%	0,81%	-9,81%	-2,70%
1 sem 2004	0,9047	0,8343	0,6267	0,7886	1,28%	0,40%	5,36%	2,01%



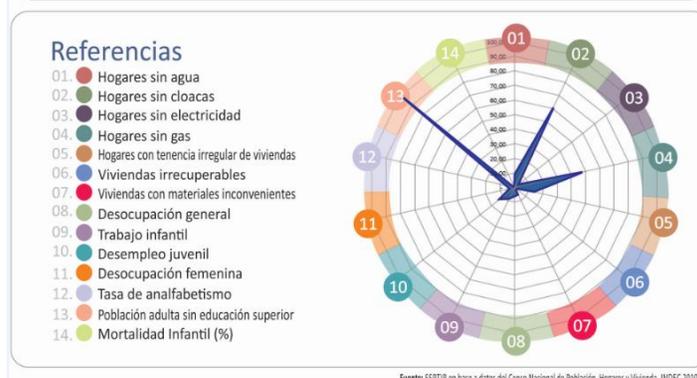
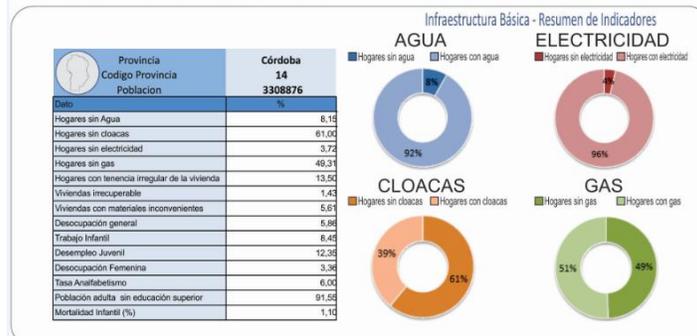


Resumen de Indicadores

REPÚBLICA ARGENTINA - Resumen de Indicadores



Provincia de CÓRDOBA - Resumen de Indicadores



Escala Local - TANTI

Sistema Jurídico-Administrativo

Los Municipios y Comunas de Córdoba son reconocidos por la Constitución Provincial, Artículos N° 180, N° 181, N° 185 y N° 194.

TANTI es reconocida como Ciudad según lo establece el art. N° 2 del capítulo II de la Ley Provincial N° 8.102 en donde confiere que serán reconocidos como ciudades aquellas poblaciones estables con más de diez mil (10.000) habitantes.

Las provincias dictan su propia Constitución conforme a lo dispuesto por el Artículo N° 123 y conforme a lo dispuesto por el Artículo N° 5 asegura la Autonomía Municipal y establece su alcance en todos los órdenes.

Mediante Ley N° 8102 se establece el régimen de los Municipios y Comunas, su organización administrativa, sistema de Gobierno, las delegaciones de facultades para el ejercicio del Poder de Policía dentro del radio municipal y las prestaciones de servicios.

Sistema Natural

Tanto la localidad como su entorno presentan características particulares de topografía e hidrografía, con numerosos cerros, quebradas y valles que ofrecen vistas panorámicas de sus arroyos, cascadas, grutas, formaciones graníticas y múltiples paisajes.

Flora

Árboles como el caranday, espinillos, sauce criollo, algarrobos blancos y negros, chañar y molle; arbustos como el piquillín, la jarilla, helechos varios (presentes en la "Cueva de los Helechos"), el romerillo, los cactus. Un clásico cordobés son las hierbas medicinales y aromáticas; en Tanti encontramos barba de piedra,

marcela, poleo, malva, yerba berro, tomillo y peperina.

buena,

Superficie de la localidad

En el contexto provincial el Departamento Punilla abarcan la región del valle de punilla de la provincia. Sus límites son: al Oeste por la Sierra Grande y al este por las Sierras Chicas, por el sur limita con el Valle de Paravachasca (zona de Alta Gracia) y por el Norte limita con la llamda Cuenca del Sol (zona de Cruz del Eje). La superficie departamental es de 2.592,00 km² y representa el 4% de la superficie provincial.

Relieve

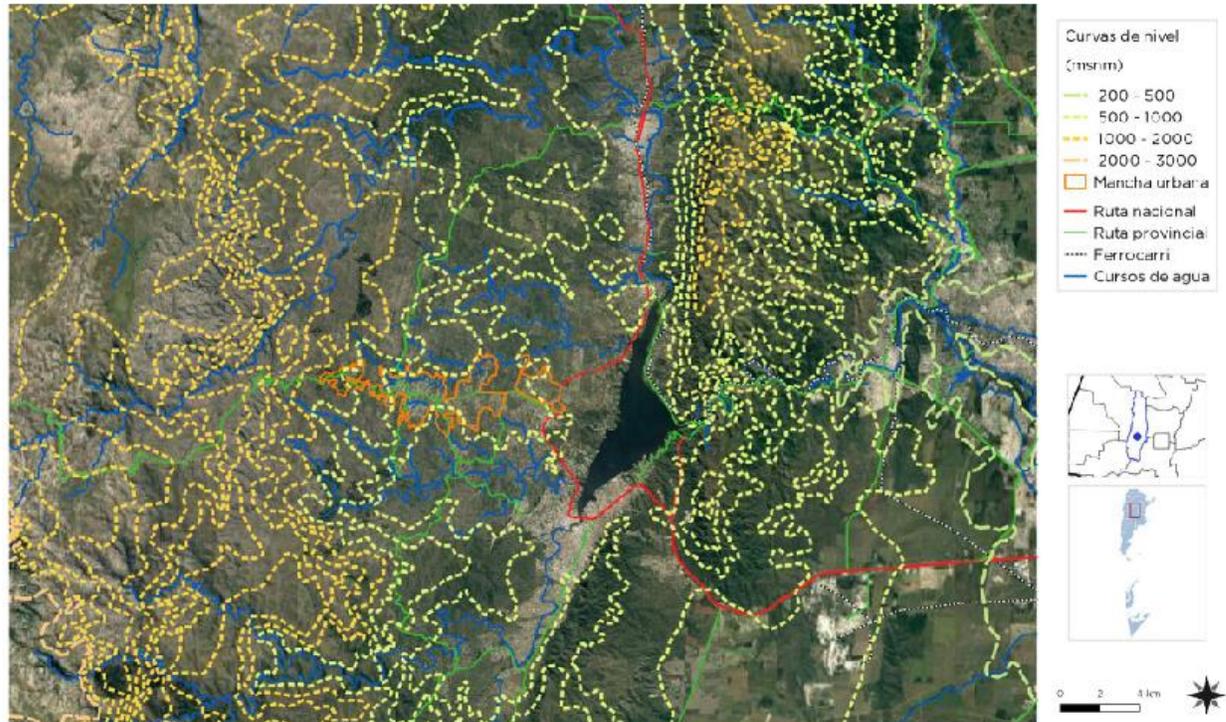
La localidad se encuentra a una altitud promedio de 865 metros s.n.m. y la pendiente principal es un descenso de norte a sur-este hacia el lago San Roque.

Clima

El clima es templado de transición. Los inviernos son fríos y sumamente secos. Las nevadas se dan casi todos los años, aunque no suelen ser fuertes debido a la falta de humedad en esta estación. En verano, la temperatura puede ser muy calurosa, por lo que la gente aprovecha los numerosos balnearios de la zona. Esta estación es la más lluviosa.

Economía

El motor económico de la localidad de Tanti es sin dudas el turismo. Colonias, hoteles, hosterías, casas de alquiler y numerosos complejos de cabañas conforman una completa oferta de alojamiento. Con respecto a la gastronomía, el pueblo cuenta con Mapa curvas de nivel. Fuente: SSPIT



1 Mapa curvas de nivel. Fuente: SSIPT

bares, restaurantes, rotiserías y varios locales que ofrecen al turista comidas típicas y convencionales. El verano es la época de mayor afluencia de turistas a la localidad, principalmente el mes de enero. En febrero se lleva a cabo el Festival del Cordero Serrano, que es una excelente oportunidad para conocer Tanti y disfrutar uno de sus platos más típicos.

Población

La localidad cuenta con 6.554 habitantes (INDEC, 2010), lo que representa un incremento del 43% frente a los 4.579 habitantes (INDEC, 2001) del censo anterior; además según datos propiciados por el municipio, actualmente Tanti cuenta con una población estable de 12.000

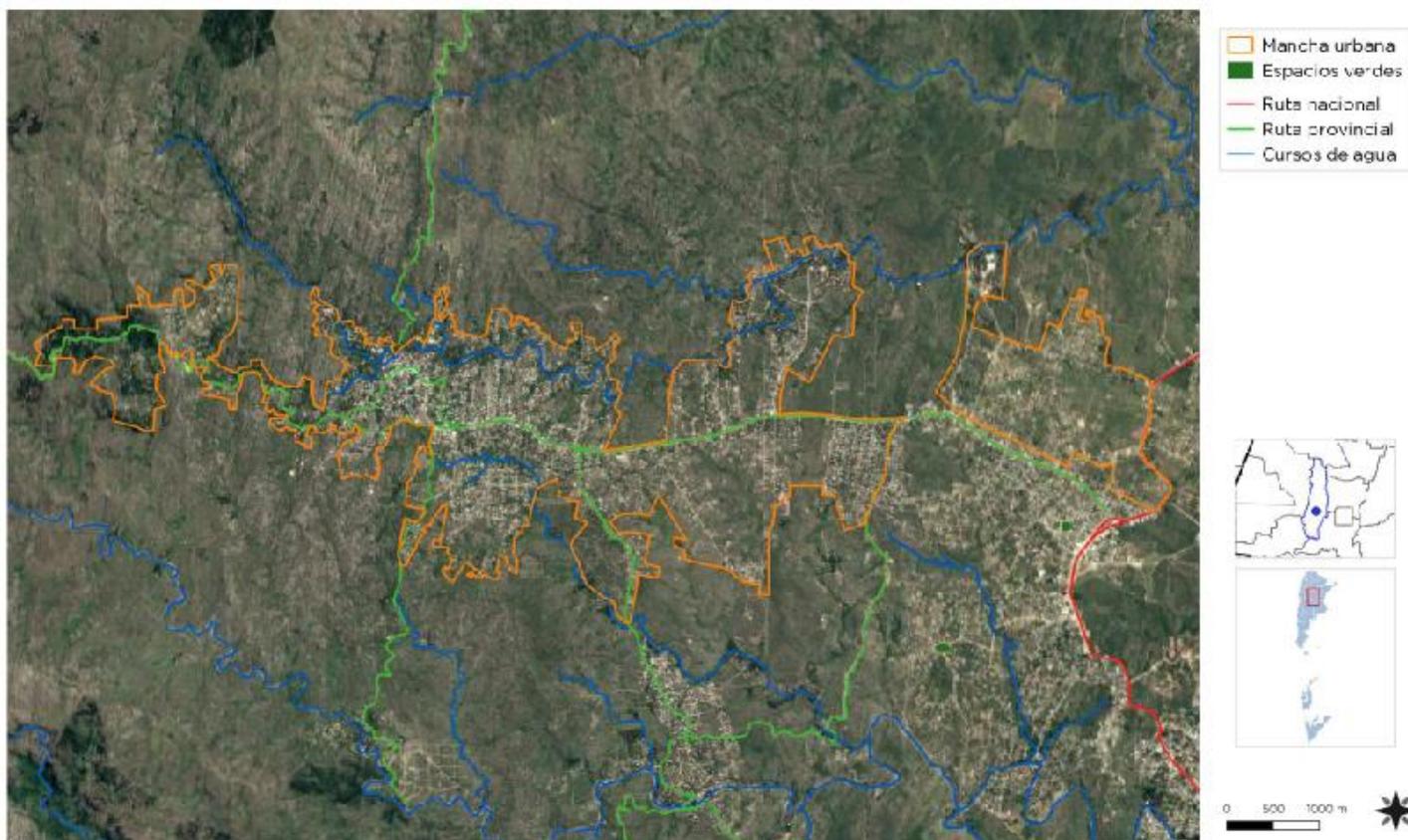
habitantes aproximadamente, incrementándose en épocas de temporada alta. Integra el aglomerado denominado Tanti - Villa Santa Cruz del Lago - Estancia Vieja que cuenta con una población de 9.745 habitantes (INDEC, 2010).



Ingreso a Tanti - Fuente: www.enernews.com/nota/251303/crisis-epcc-apaga-el-alumbrado-publico-de-tanti-



Arroyo Tanti - Fuente:
<http://www.guiadecabaias.com/tanti/galeria-fotos.html>



2 Mapa situación actual. Fuente: SSPIPT

CAPÍTULO II

Dimensiones de Análisis

Dimensión Física

Sistema Urbano

Sistema Urbano Regional

*“El sistema urbano es concebido como un conjunto de centros de distintos niveles, vinculados entre sí por medio de flujos”.*²

El análisis y la comprensión de cómo funciona y se estructura el sistema urbano regional radica en que es en las urbes donde se concentra la población y las principales actividades económicas, principalmente terciarias y secundarias, que movilizan la economía y desarrollo de una región y un país.

Es relevante conocer cómo se estructura el sistema urbano en la región y que rol ocupa la localidad en el sistema. A la vez, conocer cuáles son sus principales centros que atraen población y actividades económico-productivas y cuáles repelen población, generando la migración de sus habitantes, ya sea por falta de trabajo o equipamiento básico o servicios, a la capital regional u a otro centro mayor.

Conocer también la funcionalidad de cada centro urbano, las variables demográficas y socio-económicas, las características de infraestructura

y equipamiento urbano, de transporte, movilidad y comunicaciones, entre otros, que estructuran el sistema urbano de la región de alguna manera en particular.

Conocer las dinámicas que los condicionan, entre otros factores importantes de la reflexión y análisis que les permitan al gobierno regional identificar las principales ventajas, desventajas, déficit, y desequilibrios territoriales los cuales podrán ser objeto de políticas públicas regionales, focalizadas en la disminución de los desequilibrios y /o déficit detectados y entregar nuevas propuestas respecto de la planificación urbana y territorial, incorporando un plus de coherencia con las políticas públicas sectoriales que a la larga aporten a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.

Es importante tener una mirada de las principales líneas de pensamiento teórico-conceptual del análisis urbano y propuestas metodológicas para efectuar el estudio de los fenómenos que rigen la dinámica del desarrollo urbano, que corresponden a recomendaciones de cómo incorporar en la planificación el componente del territorio.

² Bailly, A. citado por Roccatagliata, J. y Beguiristain, S.

Sistema Urbano Regional de Valle de Punilla

La pavimentación de la ruta provincial RP S 429 que une con Cabalango – Tanti mejoró la conectividad vial y acortó los plazos de desplazamientos desde y hacia toda la región generando nuevas demandas y asentamientos poblacionales en la región, conformando un fuerte atractor para el desarrollo turístico y uno de los motivos del crecimiento poblacional de la comuna y las localidades del entorno inmediato.

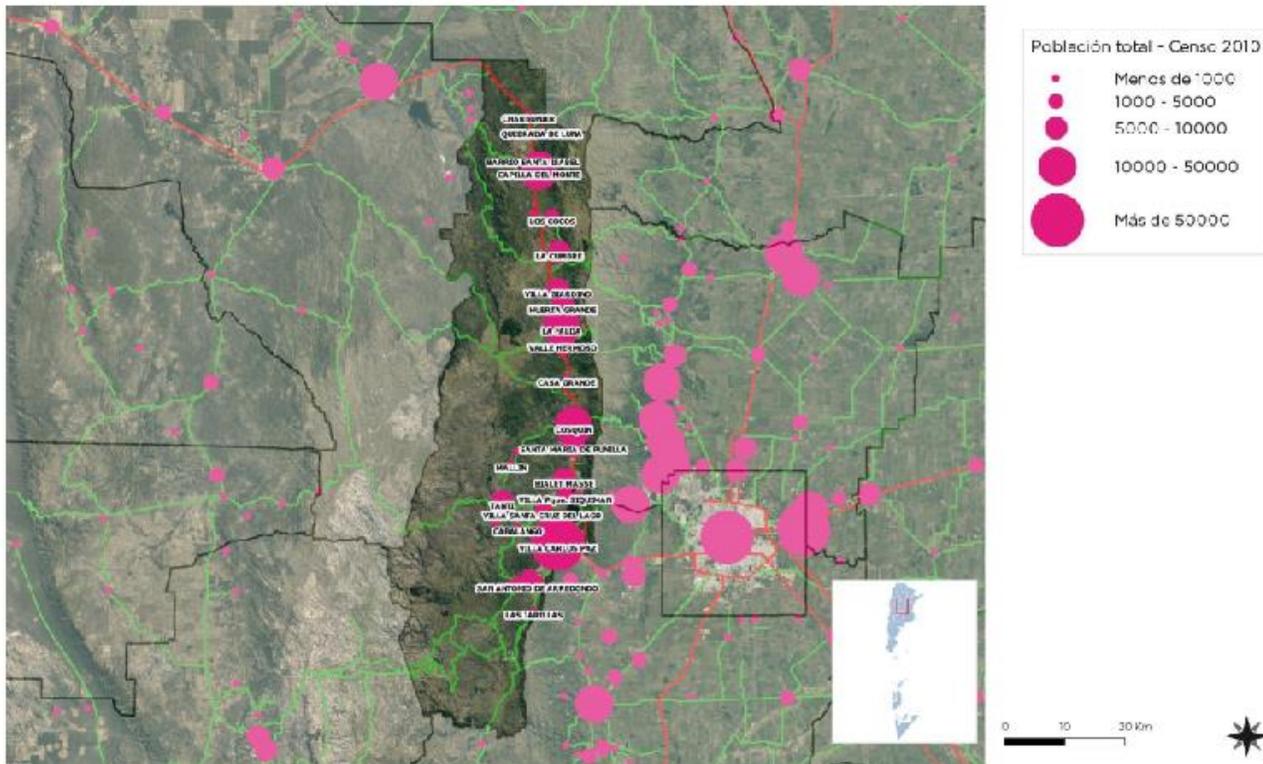
Sistema Urbano Provincial de Córdoba

El sistema urbano provincial responde a una trama radial concéntrica de nudos y corredores conformado por las grandes ciudades y los vectores

conectores, rutas nacionales y provinciales, y del Ferrocarril.

Las autoridades provinciales vienen poniendo en marcha el Plan Vial Director de la Provincia con el objeto de “romper” la “radialidad” actual de la red vial y resolver las travesías urbanas, especialmente en las zonas turísticas.

El Plan prevé sumar al actual anillo de circunvalación (hoy incluida en la mancha urbana de la capital) el Anillo Metropolitano y el Anillo Regional vinculando en forma radial las localidades del gran Córdoba.

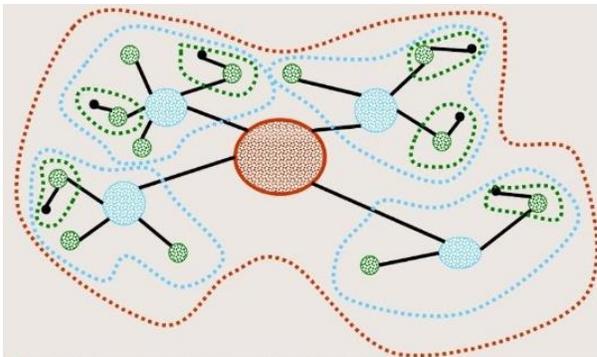


Mapa de la situación regional. Fuente: SSIPT

Sistema Urbano Microregional de Tanti

El sistema presenta una desproporción en el tamaño y locación de los asentamientos, funciones, calidad de servicios y equipamiento dada la topografía y densidad poblacional, identificándose alrededor del área central 4 zonas muy marcadas periféricamente.

Estos núcleos urbanos ordenados jerárquicamente en el gráfico de relación según los servicios e infraestructura exhiben una relación muy baja entre si y direccionada al área central, con distancia máximas a la misma de hasta 10 km. La única vía de comunicación con el Área Central son caminos de ripio o la Ruta provincial N°28.



Titulo: Esquema de mancha urbana - Fuente: Municipalidad de Tanti

Redes de Telecomunicación Telefonía y Comunicación Digital

Muestra el grado de acceso de los hogares a una conexión a Internet, el crecimiento de la red de fibra óptica, la localización de la red de antenas de televisión digital abierta y la localización del Programa Punto Digital.

Relevancia

Permite medir la presencia de infraestructura de telecomunicaciones con la que cuenta Argentina y, al mismo tiempo, mostrar las áreas en donde es necesario reforzar las medidas adoptadas. El acceso a la información y a la comunicación representa un derecho universal. La construcción de infraestructura relacionada a las telecomunicaciones posibilita su acceso a gran parte de la población.

Metodología

La tenencia de computadora se mide por la cantidad de hogares que poseen al menos una, según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2001 y 2010. El acceso a Internet se mide con dos fuentes distintas, ambas encuestas realizadas por el INDEC.

La primera es la encuesta de proveedores del servicio de acceso a internet, en la que se miden accesos a redes residenciales, comparando la evolución entre banda ancha y estrecha y el promedio de usuarios por cada cuenta, entre los años 2003 y 2014.

La segunda es la ENTIC (Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación) realizada en el año 2011.

En cuanto a la cobertura de la red de fibra óptica, las antenas digitales y el Programa Punto Digital, se presenta lo existente en la actualidad, en base a datos del Plan Nacional País Digital. La distribución de éstos últimos se analiza en función de la jerarquía urbana de las localidades donde se ubican.

El Municipio de TANTI

La localidad cuenta con una infraestructura de telefonía fija dependiente de la Cooperativa de Obras y Servicios Tanti Ltda. La cual es casi obsoleta y análoga. Servicio de Internet via ADSL con una velocidad máxima de 3Mbps para el cual, como su

base de transferencia lo indica, supone tener teléfono fijo; actualmente con una cierta cantidad de abonados sobre una población de casi 12000 habitantes.

También existe el servicio de telefonía celular a través de dos antenas repetidoras propiedad de dos de las empresas del mercado: Claro y Personal. Repetidoras que dependen en cierto punto de la provisión de Energía Eléctrica (EPEC) dado que ante cortes de suministro tienen una capacidad operativa asistida por generadores de 1 hora.

Redes de Infraestructura de Transporte

En la localidad de Tanti se cuenta con servicios básicos de larga distancia, servicio regular (cada 30 minutos entre las 05.00 AM y las 12.00 AM) de media distancia y una prestación de servicio urbano con una frecuencia de 30 min en el mismo lapso de tiempo.

Infraestructura Vial

La ciudad de Tanti nace y se desarrolla a partir de la ruta nacional N° 28 que la atraviesa de este a oeste. Por su excesiva dinámica, esta vía se constituye como barrera dividiendo la ciudad en sector norte y sur.

En su desarrollo longitudinal (norte-sur) se empalma la Ruta provincial S 429, teniendo continuidad con la estructura vial actual de la localidad. En el desarrollo de la red vial interna se manifiesta una clara diferenciación en su

conformación entre el sector norte y sur de la ciudad.

El sector sur (de la RP N° 28) presenta una trama urbana ortogonal, regular, acompañando una suave pero constante pendiente natural que desciende de las montañas con algunas fracturas por variaciones topográficas.

En el sector norte (de la RP N° 28) la estructura vial se manifiesta, en varios sectores, de manera irregular, sin orden y discontinua.

Índice de Conectividad³

Clasifica los departamentos del país en cuatro categorías a partir de la dotación de redes de transporte multimodal con los que cuentan. Está formado por cuatro variables referidas a los siguientes componentes: la red vial, la red ferroviaria, los puertos y los aeropuertos.

Relevancia

El acceso a las redes de circulación es crítico tanto para garantizar la circulación de la producción como para proveer condiciones de movilidad a la población.

Estas redes se encuentran desigualmente distribuidas en el territorio y su análisis es un insumo esencial para identificar necesidades y para definir estrategias de inversión pública dirigidas a mejorar la conectividad.

La consideración conjunta de las dimensiones vial, ferroviaria, portuaria y aeroportuaria brinda un panorama integral multimodal para analizar las redes.

El indicador da cuenta de la disponibilidad o cercanía de redes de transporte para cada

³ ATLAS ID. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. Año 2015.

departamento, por lo que explica las condiciones estructurales de transporte y de la potencialidad de oferta. Sin embargo, no considera la oferta efectiva de servicios de transporte en esas redes, lo que puede cambiar la situación de manera

VARIABLES	BAJO (1)	MEDIO BAJO (2)	MEDIO ALTO (3)	ALTO (4)
Red vial (índice)	Categorización de 1 a 4 en función de la cantidad de rutas nacionales y provinciales pavimentadas, autopistas, pasos y grandes puentes, con los que cuenta cada departamento.			
Red ferroviaria	No pasa ninguna línea FC	Línea de FC a <50km o pasa red sin	1 línea secundaria de FC	1 línea primaria de FC
Puertos	Más de 400 km	Entre 200 -400 km	Entre 100-200 km	<100km
Aeropuertos	Más de 100km	Entre 50-100km	A <50km	Con aeropuerto

significativa, sobre todo en redes subutilizadas, como la ferroviaria, o con alta variación de la oferta, como en los puertos y aeropuertos.

El Plan Estratégico Territorial tiene entre sus objetivos promover nuevos corredores de conectividad y una articulación interna diversificada, por lo que el indicador provee información básica para realizar este seguimiento.

Metodología

El cálculo del indicador surge de combinar cuatro componentes:

- La red vial, según la existencia de rutas pavimentadas y autopistas
- La red ferroviaria, considerando su jerarquía y la distancia a la red en los departamentos que no tienen líneas ferroviarias
- Los puertos, teniendo en cuenta la distancia a puertos, considerando tanto los puertos argentinos como chilenos.
- Los aeropuertos, considerando las distancias a aeropuertos con servicios.

Índice de Conectividad de TANTI

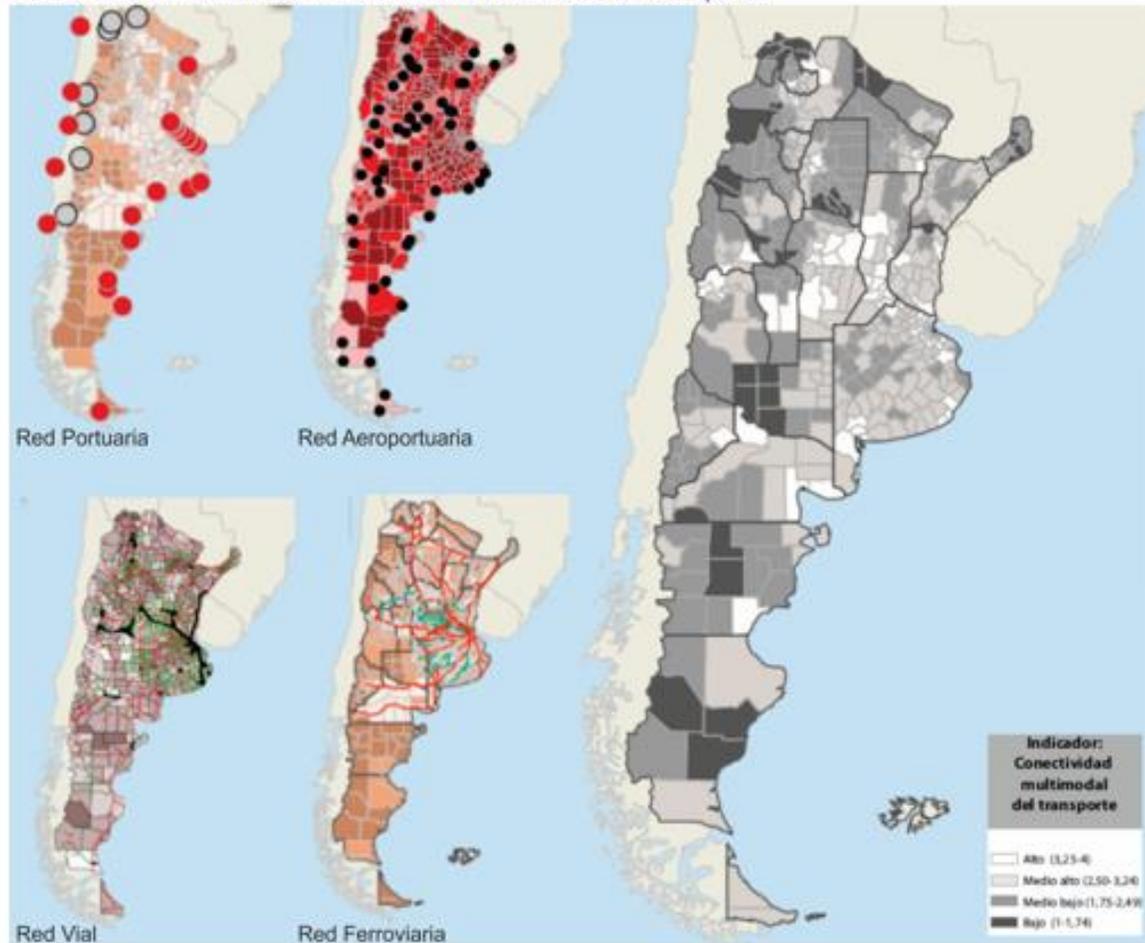
De acuerdo a la información recabada se puede inferir lo siguiente:

- Red Vial:** Atravesada de este a oeste por Ruta Provincial RPNº28 y accediendo desde el sur la ruta Provincial RP S 429
- Red ferroviaria:** No presenta
- Puertos:** El puerto más cercano que posee la localidad es el de Rosario el que se encuentra aproximadamente a 500 km.
- Aeropuertos:** El aeropuerto más cercano es el Aeropuerto Internacional Ing. Ambrosio Taravella de la ciudad de Córdoba que se encuentra aproximadamente a 60 km.

Provincia	CORDOBA
Departamento	PUNILLA
Aeropuerto	3
Ferrocarril	4
Puerto	1
Índice Vial	3
Índice de Conectividad de Transporte	2,75

FUENTE: Atlas ID - SSPTIP

Indice de Conectividad. Conectividad multimodal del transporte



Fuente: ATLAS ID - SSPTIP en base a datos de D.N. de Coordinación y Planificación de Transporte, SIG 250/IGN-Mapa Educativo y Dirección Nacional de Vialidad.

Redes energéticas

Cobertura de red de Gas

La localidad de Tanti cuenta con una cobertura en el servicio de Red de Gas Natural en un 7% de la población según el Censo de Población, Hogares y Vivienda, año 2010.

El porcentaje restante de la población utiliza gas en tubo, garrafa, electricidad, leña, carbón, etc. como resultado de la carencia del servicio.

Además, según datos propiciados por la localidad, cuentan con el tendido troncal y una red

domiciliaria activa de Gas Natural en el área central (15% del ejido Municipal).

Cobertura de red de Energía Eléctrica

La población de la localidad de Tanti presenta un 97% de cobertura respecto del servicio de Red de Energía Eléctrica, según el Censo de Población, Hogares y Vivienda, año 2010. En la actualidad la Empresa prestadora del servicio es EPEC SRL.

El tendido eléctrico que data de los años 70 en un 90% de su extensión tanto en sus conductores, transformadores y subestaciones el cual sufre de distorsiones de potencia y cortes regulares de servicio ante inclemencia climáticas como lluvia o viento.

Estructura Urbana

El futuro de América Latina es urbano y el sistema de transporte público se convierte en un elemento definitorio de las dinámicas de desarrollo en las ciudades.

En la actualidad la agenda social latinoamericana es, en esencia, una agenda de desarrollo urbano. Casi el 80% de la población de la región vive en centros urbanos y se llegará a cerca del 90% en las próximas décadas.

La movilidad urbana es, entonces, un factor determinante tanto para la productividad económica de la ciudad como para la **calidad de vida de sus ciudadanos** y el acceso a servicios básicos de salud y educación.

El documento Observatorio de Movilidad Urbana para América Latina concluye que los sistemas de **transporte urbano masivo** en la región se han convertido en **oportunidades** para lograr avances

importantes en la inclusión de los ciudadanos que habitan en las ciudades.

La gestión del desarrollo urbano es una tarea compleja que involucra múltiples niveles de gobierno, así como diversas instituciones públicas y privadas. Para lograr resultados óptimos en esta materia, se sugiere:

- Establecer una **sinergia** entre el transporte, la accesibilidad, la movilidad y la gestión urbana.
- Promover el **intercambio de información** y buenas prácticas entre sistemas de transporte y sus ciudades.
- Establecer **redes de cooperación** regionales, entre profesionales, autoridades, asociaciones y usuarios.

Accesibilidad al transporte público

Es un descriptor general de las condiciones de accesibilidad y conectividad de la población de cada aglomerado estudiado para alertar sobre la proporción de la población con baja accesibilidad a la red de transporte público y por lo tanto con nivel bajo de movilidad.

La información es fundamental para la definición de una política de planificación urbana que pueda mejorar las condiciones de accesibilidad del territorio, especialmente en la localización de nuevo tejido urbano. Al mismo tiempo, brinda elementos para orientar los procesos de expansión

urbana, aprovechando la oferta de transporte público.⁴

La movilidad y el transporte se relaciona con la Principal vía estructurante de la región, la Ruta Provincial N° 28, ruta turística que une un sistema urbano de localidades y sobre la cual se estructuran los servicios públicos de transporte de media y larga distancia.

Si bien en su recorrido circula por ciudades y pueblos de perfil turístico, el uso es mixto, ya que lo utilizan con ese fin pero también colecta pasajeros que se trasladan diariamente a sus lugares de trabajo, estudio, trámites, servicios de salud, etc., en los diferentes pueblos y ciudades a lo largo de su recorrido, e inclusive a la Capital de Córdoba

Accesos urbanos viales

El estudio y análisis de estos puntos de la red vial en particular se tornan de importancia ya que, muchas veces, son relegados en los procesos de diagnóstico y planificación olvidando su valor simbólico, económico, social, estético e histórico además del netamente funcional.

Son lugares pivot entre lo urbano y lo rural, o nexos con las franjas periurbanas. Áreas de encuentro de vías estructurantes de la trama urbana con sus correspondientes componentes paisajísticos que forman parte de la memoria colectiva de los habitantes de cada localidad.

Acceso a la localidad se realiza a través de:

Por el sureste se puede acceder a Tanti desde la Ruta 20 o por la E-55. Por ruta 20 se debe atravesar Villa Carlos Paz y tomar la Ruta n° 38 que se divide en dos brazos, el izquierdo desemboca en Tanti y el derecho atraviesa todas las localidades del valle. El camino por la ruta E-55 es el que se realiza por entre Córdoba y Carlos Paz, atravesando La Calera. Se debe tomar esta ruta hasta llegar al paredón del dique San Roque. Allí contamos con dos opciones. Seguir por la izquierda y llegar a Carlos Paz por el camino de las cien curvas y luego tomar la Ruta n° 38, o en el paredón del dique, seguir hacia la derecha, cruzarlo y continuar camino por la Ruta E-55 hasta empalmar la Ruta Nacional 38. Al llegar a Biale Massé se puede tomar hacia la izquierda, al sur, y se arriba a Parque Siquiman, Tanti, Cabalango y Villa Carlos Paz. Por la derecha se accede a Cosquín, La Falda, La Cumbre y demás ciudades del valle.

Por el norte se arriba a Tanti mediante la Ruta Nacional 38 el cual se transita en el sentido norte – sur, pasando por Capilla del Monte, La Falda, Cosquín hasta arribar a Empalme Tanti donde desviara hacia la derecha por Ruta n° 28

Por el oeste se llega a través de un camino de tierra consolidado (Ruta Prov. n° 28) desde Los Tuneles (camino que viene hacia la Rioja y San Juan) pasando por Taminga y Salsacate, Los Gigantes, Cerro Blanco, entre otros hasta arribar a Tanti.

Por el suroeste se llega por la Ruta 14. Por esta ruta se debe recorrer el camino de las altas cumbres pasando por El Cóndor, Cuesta Blanca y demás comunas para llegar desde el sur a Villa Carlos Paz. Allí debe tomarse la Ruta n° 28 y luego,

⁴ ATLAS ID. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. Año 2015.

cuando ésta se divide en dos brazos, tomar el de la izquierda que es el que desemboca en Tanti.

Área Central

Los centros tienen una importancia fundamental para la consolidación urbana, por su efecto de contención de las tendencias expansivas, su importancia para el desarrollo económico y las actividades sociales y culturales.

Es en las centralidades y sub-centralidades donde se desarrollan las economías de aglomeración, donde se conjuga la densidad habitacional y de uso, y de actividades, siendo territorio de las sinergias por excelencia. El espacio público allí cobra vital importancia, siendo el ámbito de socialización principal y con gran incidencia en el desarrollo económico. Aquí suelen concentrarse los equipamientos sociales y los valores patrimoniales definiendo muchas veces la identidad y simbología local.

Objetivos Particulares

- Consolidar y mejorar la ciudad existente, limitando su extensión orientando el esfuerzo público a mejorar la calidad de vida de los habitantes, la competitividad y la productividad de su economía.
- Planificar el crecimiento de las Ciudades promoviendo el uso racional del suelo a través de un patrón compacto para mejorar la accesibilidad, hacer más rentable la infraestructura y los servicios urbanos, reducir la erosión de los recursos naturales, reducir costos comerciales y fomentar la igualdad social.
- Entender al espacio público como un sistema interconectado y autosustentable en el cual transcurren las actividades cotidianas.

- Mantener y/o refuncionalizar edificios de valor patrimonial fortaleciendo y promoviendo la cultura, la identidad, la pertenencia, la permanencia y la preservación.
- Hacer las ciudades más atractivas para vivir, mejorando la calidad de servicios y de espacio público.

Las intervenciones en las Áreas Centrales forman parte de los objetivos y propuestas que surgen del estudio y análisis de la localidad. Es conveniente que dichas intervenciones sean acompañadas por una estrategia de crecimiento, zonificación, reactivación económica y atractividad para lograr el impacto deseado.

Podríamos hablar de un conjunto de objetivos y propuestas que se expresan a través de un modelo determinado dentro un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo.

En esta fase se desarrolla la recopilación de información con la que cuenta el municipio: planes anteriores, estudios particularizados o sectoriales, entrevistas a actores claves, mapeo e información estadística.

Esto permitirá conocer los riesgos de Desastres Naturales para elaborar una estrategia integral y poder reducirlos (prevención / mitigación). Asimismo, permitirá comprender y utilizar los sistemas constructivos, de drenaje, paisaje, materiales propios de cada sector. Para ello, es necesario conocer y ponderar las características biofísicas y sociales del sitio y del área de influencia del proyecto.

Según datos propiciados por el Municipio, en el área central de la localidad se necesitan las canalizaciones de los tendidos eléctricos aéreos y cambio de luminarias existentes por iluminación Led.

En todos los casos de deberá prever dejar canalización para las futuras redes cloacales con un colector central o dos colectores separados dependiendo de las zonas.

Espacios públicos de esparcimiento: Se observó la necesidad de equipamiento, iluminación y sendas circulatorias, mejorar la plaza principal del pueblo y el sector del anfiteatro, así como también de generar un paseo de similares características en uno de los mayores atractivos: El Arroyo Cristal de la localidad.

Tanti tiene un Club Deportivo que no alcanza a satisfacer mas que las necesidades básicas de esparcimiento, recreación y deportes: se practica: Fútbol, básquet y Patín. No cuenta con un espacio integral e integrador como un Polideportivo.

Calles céntricas de ripio: existe la necesidad de pavimentar muchas de las calles céntricas que aun son de ripio, debido a las grandes pendientes naturales del terreno el mantenimiento del afirmado de las calles es sumamente oneroso para el municipio, principalmente en la temporada de lluvias. Es un reclamo permanente de los habitantes de las zonas más consolidadas ya que en época de lluvias, las calles, se tornan intransitables debido a que el escurrimiento provoca grandes erosiones que la Municipalidad no está en condiciones de reparar rápidamente, ya que obviamente todas las calles se rompen al mismo tiempo y el equipo vial es insuficiente para las tareas de mantenimiento con los altos costos que esto trae aparejado.

Para la población, que cuenta de alrededor de 12.000 habitantes y enclavada en el corazón de la zona turística de Córdoba, y ve limitadas sus posibilidades de desarrollo fuera del esquema económico planteado por la geografía, es muy necesario el aporte de la ayuda económica que permita la ejecución de estas obras que promueven el desarrollo de la localidad.

Calles céntricas asfaltadas: la gran mayoría no cuenta con señalización de sendas peatonales ni de rampas para personas con movilidad reducida.

Veredas: se identificaron las calles en las cuales aun no se encuentran las veredas materializadas, los tratamientos deberán corresponder a diferentes metodologías.

Espacios públicos de esparcimiento: El espacio público ubicado sobre la Av. San Martin donde se materializo la pista de skate carece de equipamiento, iluminación y sendas circulatorias. Además, también se observo que la plaza principal carece de una imagen contenedora de vida social, por lo que seria aconsejable mejorar estas condiciones para el arraigo de los habitantes. Por ultimo, las autoridades municipales manifestaron que se deberá generar un paseo atractivo paisajisticamente en el monumento a la familia ubicado sobre la RP28.

Descripción de situación actual

Zonificación: Es el área destinada a localizar el equipamiento administrativo, comercial, financiero e institucional a escala nacional, regional y local, en el más alto nivel de diversidad y de densidad, dotada de las mejores condiciones de accesibilidad para todo tipo de transporte de pasajero.

Es importante conocer también la existencia de casos de protección patrimonial o normativas por código de equipamiento, materialidad, dimensiones, etc.

El Área Central está delimitada principalmente por el uso público del municipio y para los posibles turistas que llegan diariamente. Los servicios asociados como La Municipalidad, Servicios hoteleros, gastronómicos, comerciales, la policía, la biblioteca, la iglesia parroquial, entre otros; se encuentran en este sector de la localidad.

Relevamiento visual y fotográfico



Ingreso a Tanti. Fuente: <http://www.eldiariodecarlospaz.com/provincial/2016/7/10>



Balneario Tanti - Fuente: <https://blog.parairmos.com/category/mi-viaje/>

Movilidad, integración, articulación vial y de transporte

Red de transporte público:

La localidad cuenta con un sistema de transporte interurbano, el servicio está a cargo por empresas privadas. El mismo, se concentra sobre la Ruta Provincial N° 28. Además, no es de menor mención, que por la misma arteria transitan transportes pesados y el particular.

Relevamiento y ponderación de la iluminación urbana

Se verifica la existencia de red de alumbrado público. La misma no cumple los estándares mínimos de eficiencia, por la baja cantidad de luminarias que posee el sistema.

En general, las luminarias se montan sobre brazos o en columnas, y corresponden a lámparas de sodio y de mercurio en un 100%.

Relevamiento y ponderación del arbolado urbano existente

La trama urbana se ha materializado sobre un sector de bosque nativo. La mayoría del arbolado Urbano existente corresponde a especies nativas, tanto en el Área Central como calles y espacio Público.

Algarrobos, espinillos son las principales variedades, y baja presencia de variedades exóticas.

El mantenimiento y poda está a cargo del personal del Municipio. El municipio viene reemplazando algunas especies exóticas de larga data como sectores con árboles paraíso y eucaliptos.

Conformación urbana y usos de suelo

La ocupación del tejido urbano marca un grado considerable de consolidación y densificación en las adyacencias a la RP N° 28 y el área céntrica. En este sector central de la ciudad, se desarrolla un uso mixto, como centro comercial con escala de característica regional (incluyendo localidades vecinas como Cabalango) que se encuentra en proceso de expansión. Como ya mencionamos antes, restaurantes, comercio y hotelería son los servicios preponderantes en esta zona.

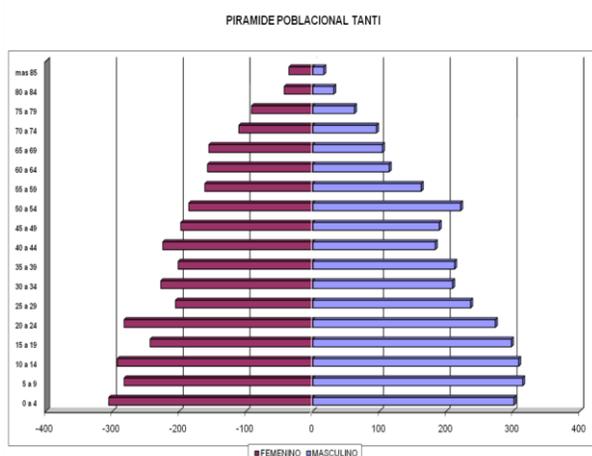
Dimensión Social

Población

Características socio-demográficas

Tanti cuenta con **6.841** habitantes según Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, lo que representa un incremento considerable frente a los **4.374** habitantes (INDEC, 2001) del censo anterior. Además, Integra el aglomerado denominado Tanti - Villa Santa Cruz del Lago - Estancia Vieja que cuenta con una población de 15191 habitantes según datos relevados. Es importante mencionar que la cantidad de población mencionada es teniendo en cuenta a los habitantes estables, ya que en épocas de turismo la misma se duplica según los datos propiciados por el municipio.

En las últimas décadas el crecimiento demográfico fue amplio con una marcada construcción de viviendas transformando a Tanti de una localidad a una ciudad pequeña.



La población en edad económicamente activa (PEA), tiene en Tanti una participación considerable y muestra guarismos similares al departamento Punilla, y apenas superiores a los datos de la provincia.

Saneamiento Básico

Cobertura de red de Saneamiento y Cloaca

La Localidad carece del 100 % de cobertura del servicio de RED DE SANEAMIENTO Y DESAGÜE CLOACAL, utilizando la disposición al subsuelo mediante el uso de cámara y pozo absorbente.

Cobertura de red de Agua

La localidad de Tanti cuenta con una cobertura en el servicio de Red de AGUA POTABLE en un 89% de la población según el Censo de Población, Hogares y Vivienda, año 2010. Actualmente la Empresa prestadora del servicio es la Cooperativa de Obras y Servicios Tanti Ltda.

El servicio consta de una red de abastecimiento casi obsoleta y con inversiones mínimas en las últimas 2 décadas esto trae como consecuencia que en las épocas de consumo máximo los barrios periféricos sufren el abastecimiento con demores de hasta 48 hs; y esquemas de emergencia en la provisión del servicio.

Acceso al Agua Potable

Objetivos e Iniciativas de Programas de Agua y Saneamiento de ONU-Hábitat

01. Elevar la conciencia sobre los problemas de agua y saneamiento, así como fomentar la aplicación de los documentos guía, normas, estándares y herramientas por parte del sector de agua y saneamiento, y socios de ONU-Hábitat.
02. Formar alianzas estratégicas entre los principales actores en agua y saneamiento, como las Naciones Unidas, bancos de desarrollo, contribuyentes, centros urbanos, servicios públicos, organizaciones no gubernamentales y las comunidades para promover el aumento de los niveles de inversión en programas de ONU-Hábitat.
03. Entrenar a los principales actores del sector de agua y saneamiento para que puedan desarrollar, proveer y gestionar servicios mejorados de agua y saneamiento.
04. Estimular a las instituciones de agua y saneamiento en los países participantes para replicar iniciativas locales como consecuencia del aumento de los flujos de inversión y con la participación de las comunidades locales.

En el año 2000, los estados miembros de la Asamblea General de la ONU se comprometieron con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Este compromiso incluye el objetivo de reducir el número de personas sin acceso al agua potable en un 50% en 2015.

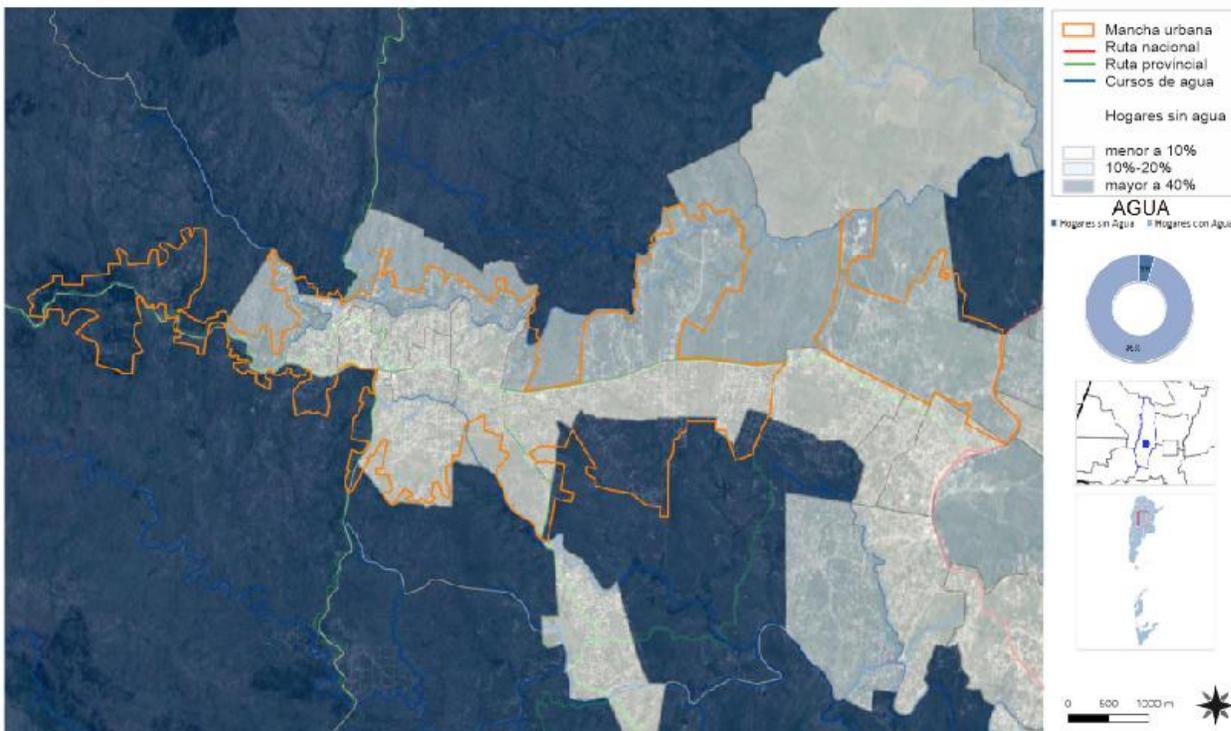
Durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMS) en Johannesburgo en 2002, los gobiernos participantes renovaron sus compromisos con este objetivo, incluso ampliando la meta para también incluir el saneamiento básico.

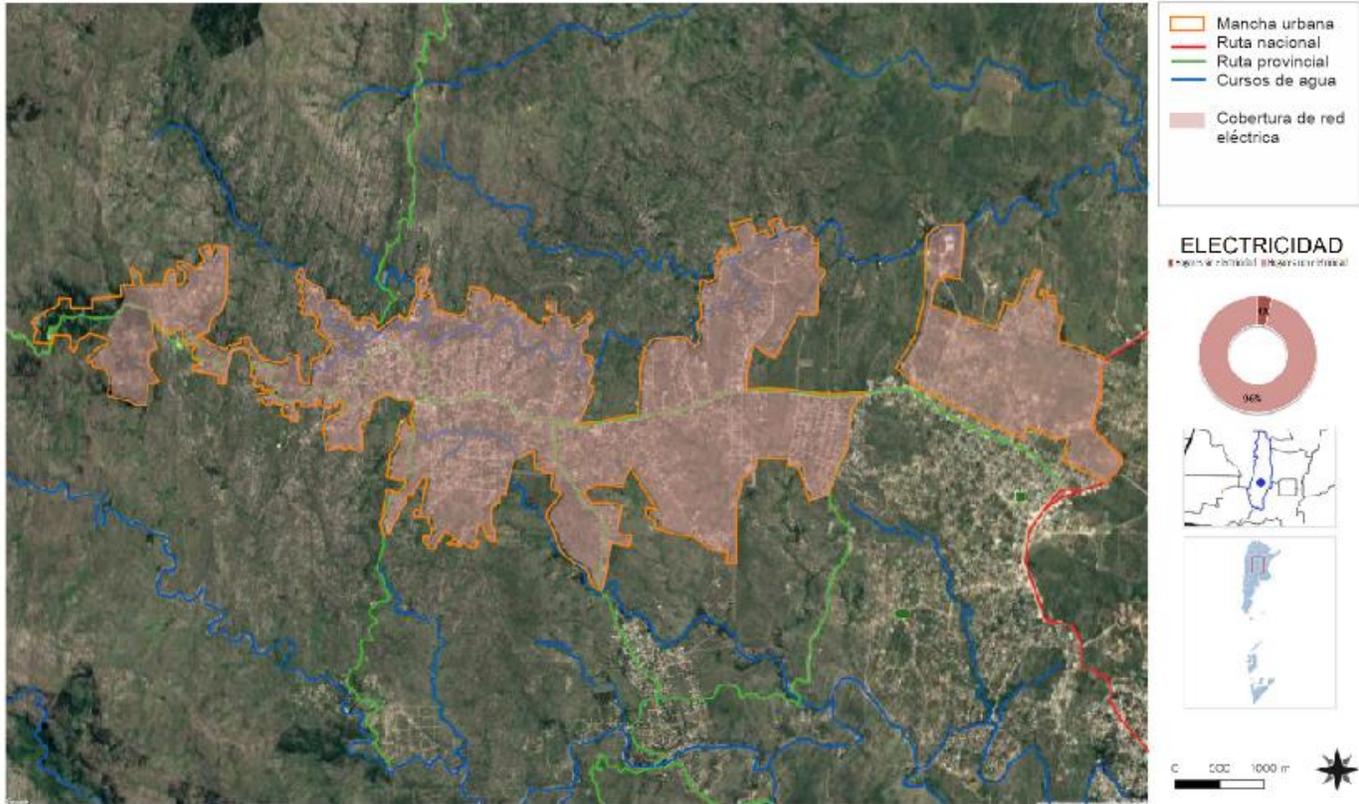
Cada persona necesita un mínimo de 20 litros de agua al día para satisfacer las necesidades básicas mínimas, aunque esta cantidad puede todavía dar lugar a problemas de salud. Por lo tanto, gobiernos y autoridades deben tener como objetivo garantizar al menos de 50 a 100 litros de agua por persona al día.

.05

.06

.07





Vivienda

Viviendas y mejoramiento de asentamientos precarios

La rápida urbanización actual ejerce presión sobre la vivienda y el uso del suelo. Para el 2030, cerca de 3 billones de personas (40% de la población mundial) necesitarán tener acceso a viviendas, infraestructura básica y a otros servicios tales como sistemas de acueducto y saneamiento.

Desafortunadamente, y especialmente en países en vías de desarrollo, el suministro es limitado debido a sistemas de gobernanza inadecuados, deficiencias en recursos humanos e instituciones y reglamentaciones obsoletas que no cuentan con suficientes facultades o que no están bien informados.

Derecho a la vivienda

El derecho a una vivienda digna está consagrado en varios instrumentos internacionales de derechos humanos. Los más reconocidos dentro de esa lista son la Declaración Universal de los Derechos Humanos (art. 25.1) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (art. 11.1).

Muchos gobiernos adoptaron o revisaron sus políticas de vivienda para incluir varias dimensiones de los derechos humanos. La Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat II) aprovechó este impulso en 1996. Los resultados de la conferencia, la Declaración de Estambul y la Agenda Hábitat, constituyen un marco en que el desarrollo de asentamientos humanos se une con el proceso de desarrollo de los derechos humanos en general y el derecho a la vivienda, en particular, innovación.

Posteriormente, la Comisión de Asentamientos Humanos (hoy conocida como el Consejo de Administración de ONU-Hábitat) aportó la resolución 16/7 para “la implementación del derecho a una vivienda digna” en mayo de 1997.

La Comisión de Asentamientos Humanos adoptó en Abril de 2001 las resoluciones 2014/34 y 2014/28 sobre una vivienda digna como componente del derecho a un nivel de vida adecuado, le solicitó a ambas agencias fortalecer su cooperación y considerar la creación de un programa conjunto para el derecho a la vivienda. Estas resoluciones constituyen el mandato para el establecimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Derecho a la Vivienda.

El objetivo de esta iniciativa es apoyar los esfuerzos de los gobiernos, la sociedad civil y las instituciones nacionales de derecho humanos para que desarrollen el derecho a una vivienda digna, tal y como se describe en las declaraciones de derechos humanos internacionales y como se reafirma en la Agenda Hábitat, que expresa: “En el contexto general de un enfoque facilitador, los Gobiernos deberían tomar medidas oportunas con el fin de promover, proteger y asegurar la realización plena y progresiva del derecho a una vivienda digna.” Para poder alcanzar esta meta, la UNHRP está tomando las siguientes acciones a nivel global:

Desarrollo de estándares y lineamientos.

Elaboración de instrumental legales internacionales existentes y apoyo al cumplimiento de los mismo por parte del gobierno.

Desarrollo de un sistema que monitoree y evalúe el progreso de la implementación del derecho a la vivienda.

Stock de Vivienda Local

Las localidades poseen una determinada cantidad de viviendas habitadas. Dichas viviendas se clasifican, según el INDEC, utilizando la variable “Tipo de Vivienda Particular”, de la siguiente manera:

- **Vivienda Aceptable:** hogares en departamentos y casas Tipo A
- **Vivienda Recuperable:** hogares en Casas Tipo B
- **Viviendas Irrecuperables:** hogares en ranchos, casillas y locales no habitables.

Respecto a los datos propiciados por el municipio, la localidad presenta la siguiente estadística:

- Viviendas Aceptables: 70%
- Viviendas Recuperables: 25%
- Viviendas Irrecuperables: 5% (Los casos de esta característica se encuentran dispersos dentro del ejido municipal)

Déficit Cuantitativo de Vivienda

Muestra el déficit habitacional cuantitativo, que se define por la relación numérica entre viviendas y hogares, y por la residencia en viviendas de tipo irrecuperable.

Da cuenta sobre un tipo de insuficiencia que se mitiga con la definición de estrategias para la incorporación de unidades de vivienda al parque habitacional. Esto explicita la magnitud de viviendas nuevas necesarias.

Déficit Cualitativo de Vivienda

Muestra la situación de hogares que habitan en viviendas deficitarias; es decir, aquellas cuyas condiciones de estado y localización requieren reparaciones o se encuentran incompletas. El déficit cualitativo se compone de la suma de tres elementos:

- Hogares en Casas Tipo B (recuperables)
- Hogares en Viviendas Aceptables (Casas Tipo A y departamentos) con hacinamiento crítico.
- Hogares en Viviendas Aceptables que no cuentan con red de agua ni red de cloaca.

Considerar el déficit habitacional cualitativo aporta a la definición de políticas públicas que inciden sobre el parque existente a través de políticas que promuevan el acceso en propiedad o en alquiler, o que faciliten el acceso al crédito para adecuar la vivienda al tamaño del hogar; o bien promoviendo intervenciones para mejorar las condiciones de las unidades existentes.

Con respecto a ambos Déficit, Cuantitativo y Cualitativo; los casos donde se presentan estas situaciones, los déficits responden a terminaciones de techos, revestimiento de paramentos laterales e infraestructura.

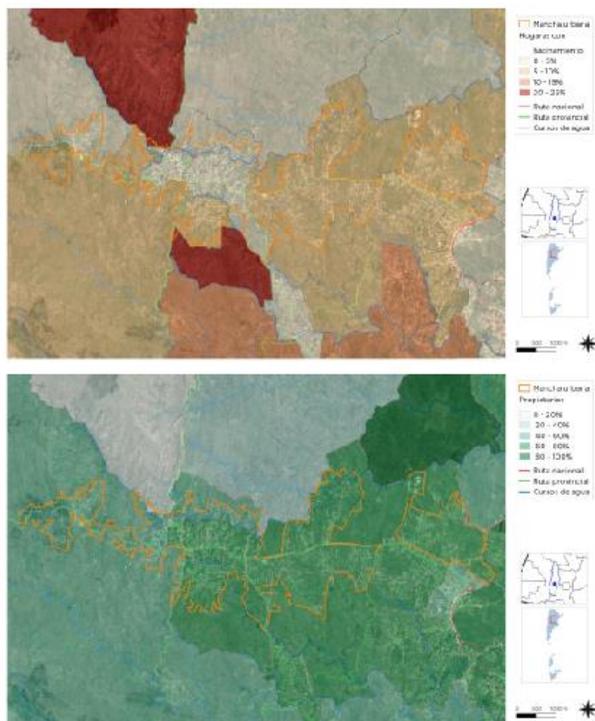
Propietarios vivienda y Terreno

Dividido en privado, estatal y de libre acceso (riberas de ríos y cursos hídricos). En la última década se han dado muchos casos de usurpación y posesión de tierras en la localidad. Existen conflictos de mensura dada la inexistencia de planos concretos de mensura por la antigüedad de la localidad y los orígenes de las divisiones parcelarias.

Propietarios solo vivienda

No existe información cuantificada sobre la propiedad y la tenencia de la vivienda.

Mapas de Hacinamiento y tenencia.



Fuente Elaboración propia

Villas y Asentamientos

Según datos propiciados por el municipio la localidad no presenta la presencia de villas y asentamientos informales.

Hacinamiento Crítico

Según datos, son aislados los casos, los cuales fueron relevados y atendidos por la Secretaria de Acción Social del Municipio a través del Programa Provincial Vida Digna.

Educación

Máximo nivel educativo alcanzado

Aquí se presenta información sobre la condición de alfabetismo y asistencia educativa de la población, vinculada al grado de finalización de cada uno de los niveles educativos. La fuente de los datos es el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

El objetivo es dar cuenta de manera oportuna, adecuada y permanente de la situación de bienestar social de la población y de las brechas en su interior, como así también brindar insumos precisos para el diagnóstico y direccionamiento de las políticas públicas.

La distribución de los establecimientos educativos demuestra que es dispersa en donde solamente un establecimiento se encuentra próximo al área céntrica, los demás están ubicados en sectores más periféricos.

Establecimientos:

- Escuela Primaria Domingo F. Sarmiento (pública).
Dirección: Urquiza 452
- Escuela Primaria y nivel medio San José (Privada).
Dirección: Juan XXIII 39

- Escuela de nivel medio IPEM 84 (Pública).
Dirección: Ruta Provincial Nº 28 S/N

Salud y Seguridad

La localidad cuenta con Dispensario Municipal con guardia las 24hs que presta servicios básicos, las emergencias y especialidades de diagnóstico se derivan al Hospital Sayago de Villa Carlos Paz, al Hospital Zonal Domingo Funes o a la Capital provincial. Además, cuenta establecimientos de salud que pertenecen al sector privado.

Cuentan con las siguientes iniciativas a nivel local:

- Campañas de vacunación
- Programa de Maternidad y Paternidad responsable
- Programa Materno Infantil
- Ayudando a crecer (niños con bajo peso)
- Remediar (Entrega de medicación)
- Crecimiento y Desarrollo (Entrega de Leche)
- Plan NACER
- Programa de salud escolar
- Programa de prevención de accidentes

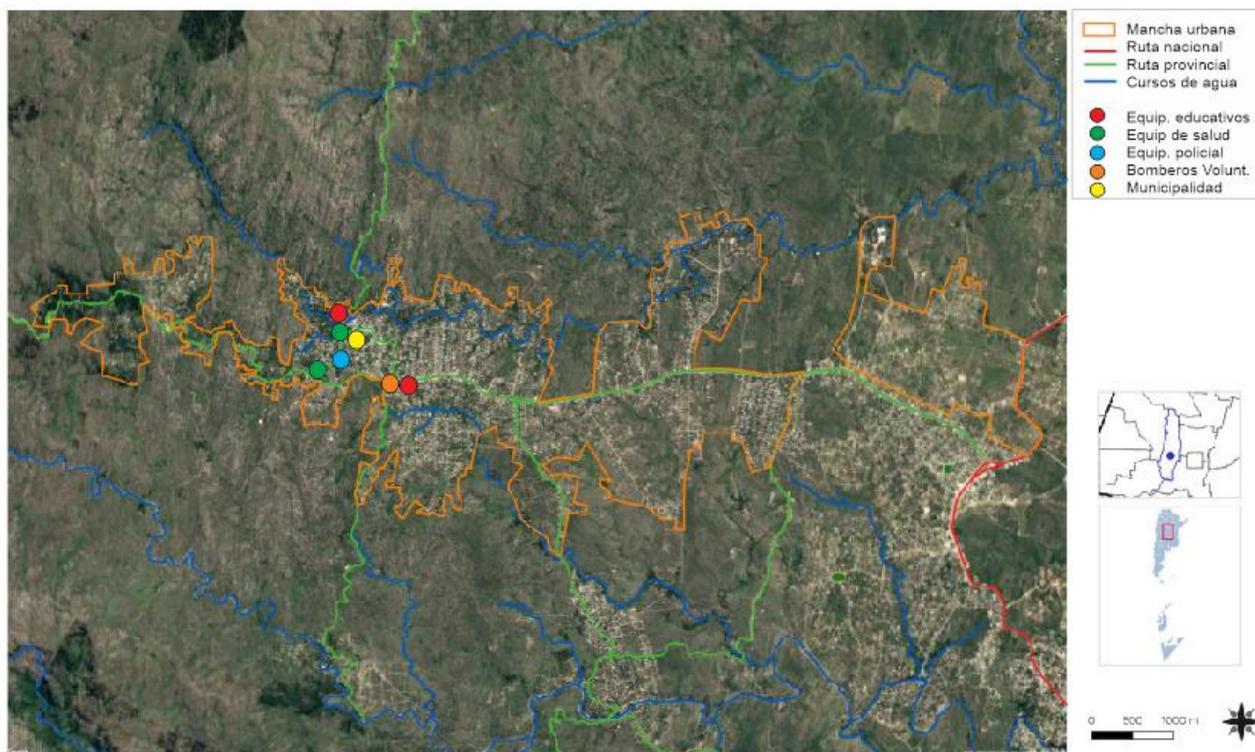
Establecimientos:

- Centro de Salud Dr. José Aneine. Dirección: Malvinas 101
- Clínica Rita Bianchi. Dirección: Tierra del Fuego 121

En Tanti se cuenta con un destacamento Policial dependiente de la U.R.3 de Villa Carlos Paz. Soporte adicional con guardia nocturna de Seguridad Ciudadana: Recorridos programados, monitoreo y alerta a la Policía, contacto con los habitantes.

Establecimientos:

- Policía. Dirección: Belgrano S/N
- Cuartel de Bomberos voluntarios. Dirección: ruta 28 s/n



Mapa de equipamiento. Fuente: elaboración propia

Dimensión Económica

Economía

Las ciudades son las principales fuentes de riqueza económica porque generan alrededor de un 70% del Producto Bruto Interno (PBI) del mundo. La mayoría de las industrias y negocios están dentro o cerca de áreas urbanas, aportando puestos de trabajo a los ciudadanos.

Debido a que hay más oportunidades laborales en las áreas urbanas, las ciudades atraen gran parte de la población en búsqueda de empleo de un país. Esto se da especialmente en países en vías de desarrollo, donde cada vez más actividades económicas suceden en las ciudades, y la diferencia entre los sueldos urbanos y rurales crece. Esto causa una rápida migración del campo a la ciudad.

Actualmente, más del 50% de la población mundial vive en ciudades, y se espera que esta cifra aumente a más del 65% en 2030. Si las oportunidades económicas urbanas no siguen el ritmo del flujo de personas que buscan empleo, la pobreza urbana puede tener efectos nefastos para la salud y el bienestar de gran parte de la población.

Los gobiernos se encuentran con una serie de desafíos económicos y financieros al lidiar con una población urbana en crecimiento:

Generar prosperidad económica como consecuencia del crecimiento de la población urbana.
Financiar infraestructura y servicios para acomodar a los nuevos residentes y apoyar a la población existente.
Facilitar el crecimiento económico y la creación de un empleo inclusivo.

Desarrollo económico local (DEL) para un crecimiento económico inclusivo

Plantea apoyar el crecimiento económico inclusivo. A pesar de que las ciudades son las mayores proveedoras de empleo tanto formal como informal, el desempleo y el subempleo urbano son todavía problemas graves en el mundo.

La economía informal tiende a desarrollarse en paralelo al rápido crecimiento demográfico y sustituye otras formas más estables de generación de ingresos, ya que la oferta de empleo formal no puede cumplir con la creciente demanda.

Las ciudades tienen un papel crucial a la hora de unir personas con puestos de trabajo. Los gobiernos pueden ayudar a hacer las ciudades competitivas para acercar los beneficios del desarrollo económico a los sectores relegados.

Un enfoque participativo hacia la creación de una estrategia DEL puede ayudar a identificar necesidades críticas y barreras y construir sobre elementos endógenos en el ámbito local.

Adicionalmente, los gobiernos pueden tomar medidas proactivas para enfrentar pérdidas económicas y desarrollar una cadena de suministro, a la vez que crea un entorno propicio para la actividad empresarial, con regulaciones justas, transparentes y estables.

Resultados a esperar:

Los gobiernos locales deberán desarrollar una visión estratégica respecto de sus economías, mercados, y los desafíos y oportunidades de la creación de empleo en los próximos años.

Se desarrollarán estrategias DEL bajo un enfoque participativo que recaba aportes de las partes involucradas y apoya una implementación coordinada. Se apoyará la inversión tanto pública como privada para generar beneficios sociales que refuercen el desarrollo económico.

La creación de empleo tendrá como objetivo primordial a la población excluida.

Actividades económicas locales

Comercio, construcción y Turismo son las principales actividades económicas de la localidad; éste último tiene su apogeo en parte de la época festival a fines de diciembre a mediados de febrero.

La actividad turística cuenta con: Colonias, hoteles, hosterías, casas de alquiler y numerosos complejos de cabañas conforman una completa oferta de alojamiento. Con respecto a la gastronomía, el pueblo cuenta con bares, restaurantes, rotiserías y varios locales que ofrecen al turista comidas típicas y convencionales. El verano es la época de mayor afluencia de turistas a la localidad, principalmente el mes de enero. En febrero se lleva a cabo el Festival del Cordero Serrano, que es una excelente oportunidad para conocer Tanti y disfrutar uno de sus platos más típicos

Ocupación según rama de actividad

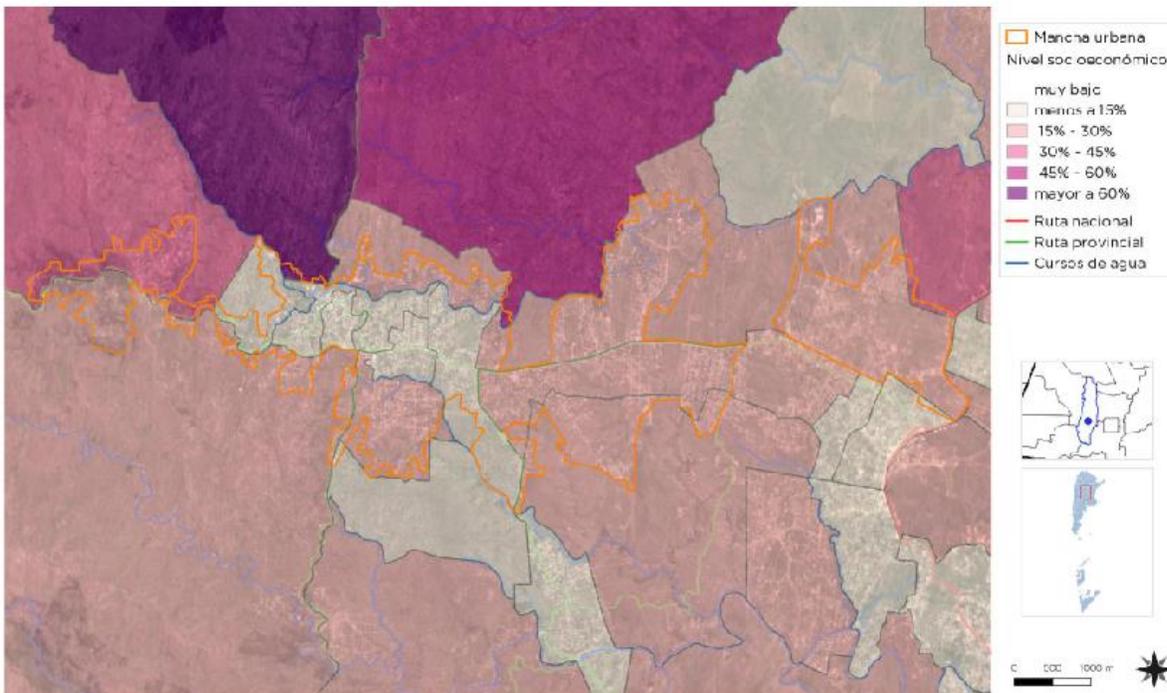
Agrupar a los trabajadores en siete grandes ramas de actividad económica, según diferentes unidades territoriales. Las ramas son: actividad primaria, actividad secundaria (industria manufacturera),

construcción y suministros de servicios, comercio y afines, servicios empresariales; educación y salud; y servicios sociales.

Este agrupamiento se aplicó tanto para los datos provenientes de los Censos Nacionales de Población de 2001 y de 2010, como de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) de 2013. También es útil para una caracterización de la estructura productiva del territorio.

Tasa de desocupación

El valor de la Tasa de desocupación de la localidad corresponde a un 6,0%, configurando de esta manera un gran porcentaje de la población con trabajo.



Dimensión Ambiental

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) es el portavoz del medio ambiente dentro del sistema de las Naciones Unidas y actúa como catalizador, promotor, educador y facilitador para promover el uso racional y el desarrollo sostenible del medio ambiente fortaleciendo las instituciones para la gestión racional del medio ambiente.

El PNUMA participa en actos y actividades encaminados a desarrollar y mejorar el estado de derecho ambiental, incluido el desarrollo progresivo del derecho del medio ambiente, la protección de los derechos humanos y el medio ambiente, la lucha contra los delitos contra el medio ambiente, el mejoramiento del acceso a la justicia en cuestiones ambientales, y el fomento de la capacidad general de los interesados pertinentes.

El derecho ambiental es una de las bases para la sostenibilidad ambiental y la plena realización de sus objetivos es cada vez más urgente debido a las crecientes presiones ambientales.

En Argentina, se establece por la Ley N° 27.287, el **Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil** que tiene por objeto integrar las acciones y articular el funcionamiento de los organismos del Gobierno nacional, los Gobiernos provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipales, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, para fortalecer y optimizar las acciones destinadas a la reducción de riesgos, el manejo de la crisis y la recuperación.

Riesgo, amenaza, vulnerabilidad y resiliencia

El **Riesgo** es la probabilidad que una amenaza produzca daños al actuar sobre una población vulnerable. Al analizar el Riesgo se estiman los daños, pérdidas y consecuencias que pueden ocasionarse a raíz de uno o varios escenarios de desastre, y trata de determinar la probabilidad de ocurrencia y la magnitud de los daños por fenómenos naturales extremos. Es una herramienta que permite caracterizar a la amenaza, a la población vulnerable, su zona de impacto o el marco geográfico de la interacción entre ambos, ponderando la influencia del momento en que se produce dicha interacción a través de escenarios de riesgo.

El mapa de riesgo surge del análisis de la amenaza más la vulnerabilidad. La **amenaza** es el factor externo representado por la posibilidad que ocurra un fenómeno o un evento adverso, en un momento, lugar específico, con una magnitud determinada y que podría ocasionar daños a las personas, a la propiedad; la pérdida de medios de vida; trastornos sociales, económicos y ambientales.

La **vulnerabilidad** es el factor interno de una comunidad o sistema. Comprende las características de la sociedad acorde a su contexto que la hacen susceptibles de sufrir un daño o pérdida grave en caso que se concrete una amenaza.

Esta variable se encuentra relacionada con la **resiliencia**, entendida como la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de los efectos de eventos de manera oportuna y eficaz; lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.

Potencialidades ambientales

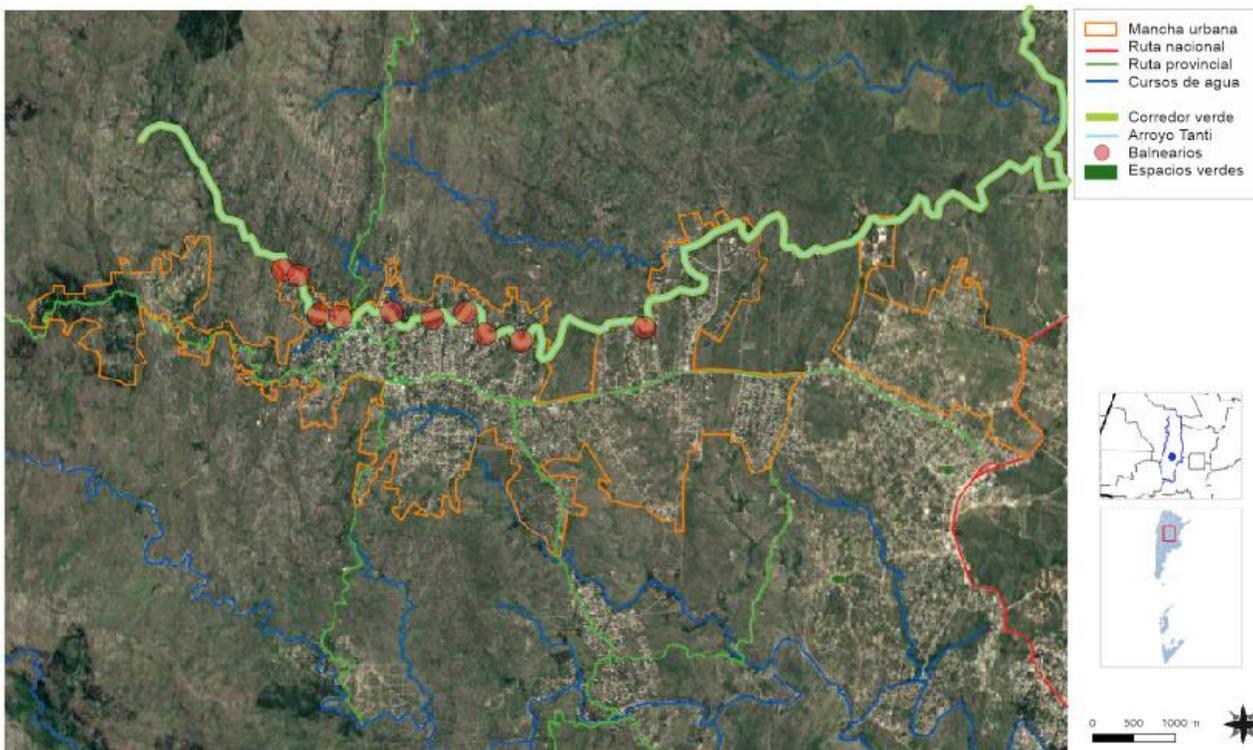
La localidad dispone de un sistema de espacios verdes de uso público. Si bien los mismos son plazas en diferentes sectores del municipio, no cuentan con grandes espacios verdes consolidados, de gran potencial dado que la municipalidad no cuenta con lotes de terreno propios donde asentarlos. Además, cabe resaltar la gran cantidad de balnearios que posee la localidad, configurando de esta manera un sistema de balnearios a lo largo del “arroyo Tanti”.

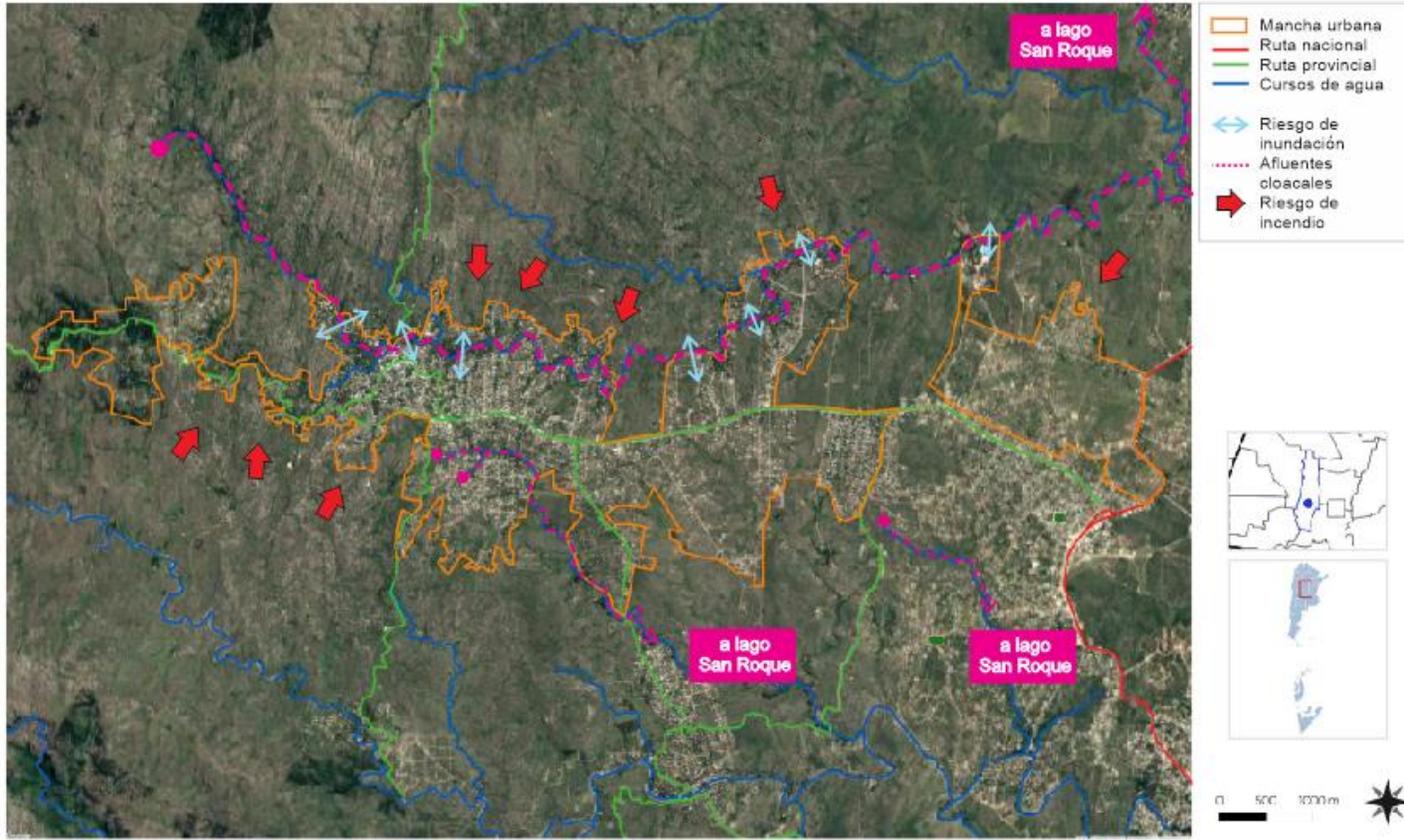
Vulnerabilidad social

Los sectores de riesgo ambiental están caracterizados por zonas de monte nativo y en muchos casos con presencia de especies autóctonas que en épocas estivales son víctimas de los incendios y ponen en riesgo a la población.

En lo que respecta a la contaminación de sus afluentes, la localidad de Tanti al no contar con infraestructura de cloacas desecha sus afluentes a los cursos de agua que la rodean, los mismos tienen como desembocadura el lago San Roque el cual es la principal fuente de suministro de agua para toda la región. Además, la red de suministro de agua carece de mejoras y mantenimiento periódico por falta de inversión y fondos: actualmente se capta agua del Rio Yuspe, se filtra con arena y potabiliza y se deriva por la red domiciliar mínima.

Por último, en lo que hace referencia a basurales a cielo abierto, la localidad no cuenta con el mismo ya que lo han erradicado. Pero, han manifestado la intención de iniciar campañas para el reciclaje.





Dimensión Institucional

Sociograma

El mapeo de actores clave, también conocido como mapa social o sociograma, supone el uso de esquemas para representar la realidad social, comprenderla en su extensión más compleja y establecer estrategias de cambio para la realidad así comprendida.

Con esto se busca no solo tener un listado de los diferentes actores que participan en una iniciativa, sino conocer sus acciones y los objetivos de su participación, identificando roles y responsabilidades de los actores sociales más relevantes.

Se debe mirar más allá del panorama superficial de roles de los diferentes actores: ¿Quién presiona y por qué? ¿Quién no es escuchado? ¿Quiénes son los afines y quiénes los opuestos?, ¿Qué capacidad de influenciar las acciones de otros tienen determinados actores?, ¿Cuáles son más vulnerables?, etc.

Esto nos ayuda a representar la realidad social en la que se intervendrá, comprenderla en su complejidad y diseñar estrategias de intervención con más elementos que solo el sentido común o la sola opinión de un informante calificado. Permite seleccionar mejor los actores a los que se deba dirigir en tal o cual momento.

Para esto se procede a la identificación de las distintas instituciones, grupos organizados o personas que podrían ser relevantes en función del proyecto de acción o investigación. Para proyectos de intervención, resulta clave identificar en forma concreta los posibles actores con las que se vincularán, que tipo de relaciones se establecerá con ellos y cuál será el nivel de participación de cada uno de los actores.

Usualmente son considerados actores aquellos individuos, grupos o instituciones que son afectados o afectan el desarrollo de determinadas actividades, aquellos que poseen información, recursos, experiencia y alguna forma de poder para influenciar la acción de otros para generar propuestas de intervención. El objetivo es reconocer las principales funciones de los actores respecto del proyecto o programa, así como identificar las posibles acciones que podrían desarrollar los actores sociales e institucionales perfilando una red de alianzas interinstitucionales en relación con la propuesta de intervención.

Ámbito Nacional

Presidencia de la Nación: Administración general de la República Argentina, presidente encabeza el poder ejecutivo del gobierno argentino. El presidente de la Nación Argentina es el jefe de Estado y Jefe de Gobierno, responsable político de la administración general de la República Argentina y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas.

Vicepresidencia de la Nación: Administración general de la República Argentina, nexo entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, al ser éste Presidente de la Cámara de Senadores de la Nación Argentina.

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda: Asistencia a Presidencia en temas relacionados al gobierno político interno en un régimen republicano, representativo y federal en relación a políticas públicas.

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública: Entidad a cargo de la Planificación Territorial de la República Argentina encargada de articular acciones a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas, con el objeto de dar coherencia y sinergia a la multiplicidad de esfuerzos que inciden en un mismo territorio.

Ámbito Provincial

Gobernación de la Provincia de Córdoba: Poder Ejecutivo a cargo de la Provincia de Córdoba.

Ámbito Local

Intendencia de la Municipalidad de TANTI: Máxima autoridad del Municipio de Tanti, cabeza del poder ejecutivo.

Otros Organismos Municipales: Secretaria de gobierno y coordinación, Dirección de turismo y cultura, Dirección de obras públicas, Dirección de acción social, Dirección de salud y Coordinación de seguridad ciudadana y tránsito.

Instituciones Públicas Escuelas, Dispensario Municipal, Bombero voluntarios, Provisión de agua potable: Cooperativa de Obras y Servicios Tanti Ltda.

Instituciones privadas: Escuelas

Participación Ciudadana y Gobierno Abierto

Los gobiernos locales están jugando un papel más importante en el diseño de políticas y la prestación de servicios públicos esenciales a menudo en un contexto de estructuras institucionales y de gobernanza débiles. La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para las ciudades hoy en día como medio para *mejorar los niveles de confianza de los ciudadanos* en las instituciones públicas.

Gobernar sin el ciudadano se ha convertido en una alternativa casi imposible, por lo que los gobiernos locales necesitan mejores canales de comunicación para comprender las necesidades de sus representados.

Así mismo, los ciudadanos de todo el mundo también están solicitando mejores instrumentos para controlar que la administración pública sea eficiente y responsable.

En la localidad de Tanti la sociedad civil es dependiente de las gestiones que lleva adelante la Gestión Municipal. La participación ciudadana se verifica en las actividades deportivas y organizaciones para recaudación de fondos para eventos.

El Municipio posee una baja capacidad técnica y de gestión por la escasez de recursos derivados de la baja recaudación propia y la desactualización de los índices de coparticipación.

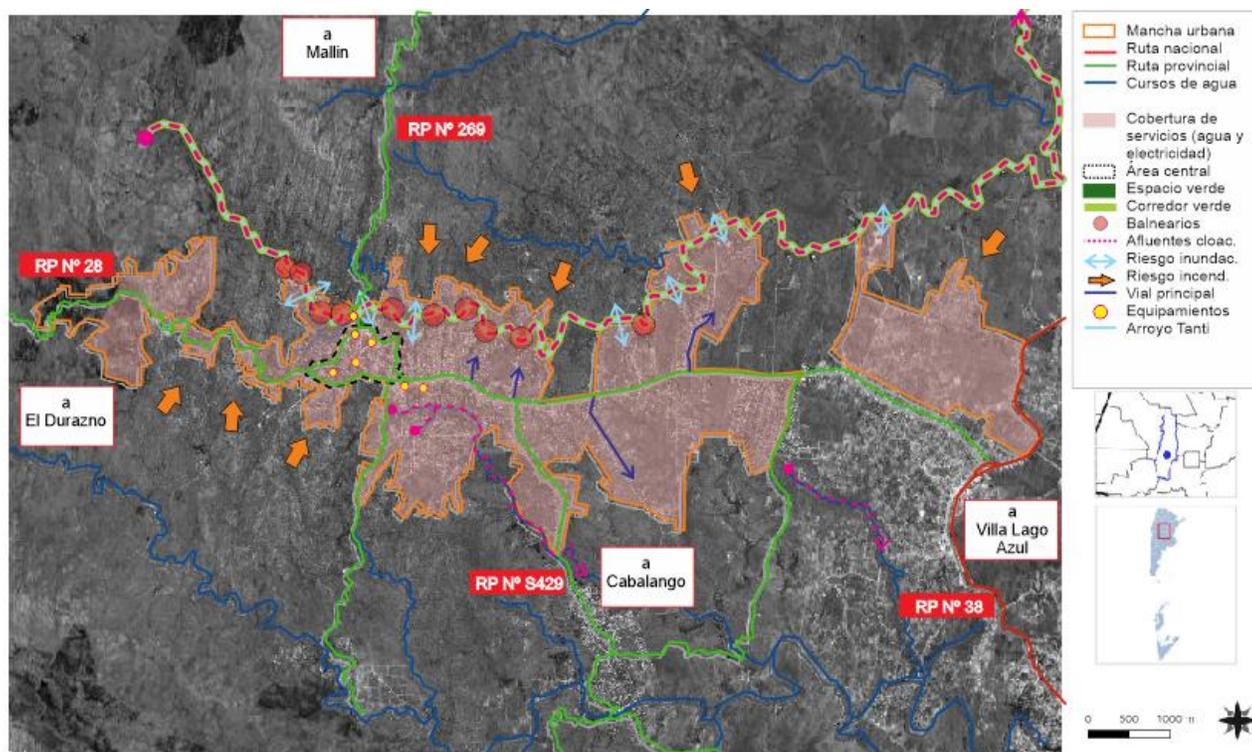
Mapa de situación actual

El mapa de situación actual, síntesis del diagnóstico previo, pone en evidencia los problemas preponderantes del municipio sobre los que será clave enfocar los programas y proyectos.

El territorio se conforma por diferentes elementos que interactúan entre sí, unos propios del medio biofísico, otros como resultado del desarrollo social y económico del área. Así, el medio natural y el medio construido presentan límites a veces claros y plausibles de medición milimétrica.

Otras veces, la línea divisoria no llega a ser totalmente categórica y se desdibuja en una zona difusa, tentacular, pixelada o simplemente mixturada y es difícil decir donde empieza o donde termina uno u otro.

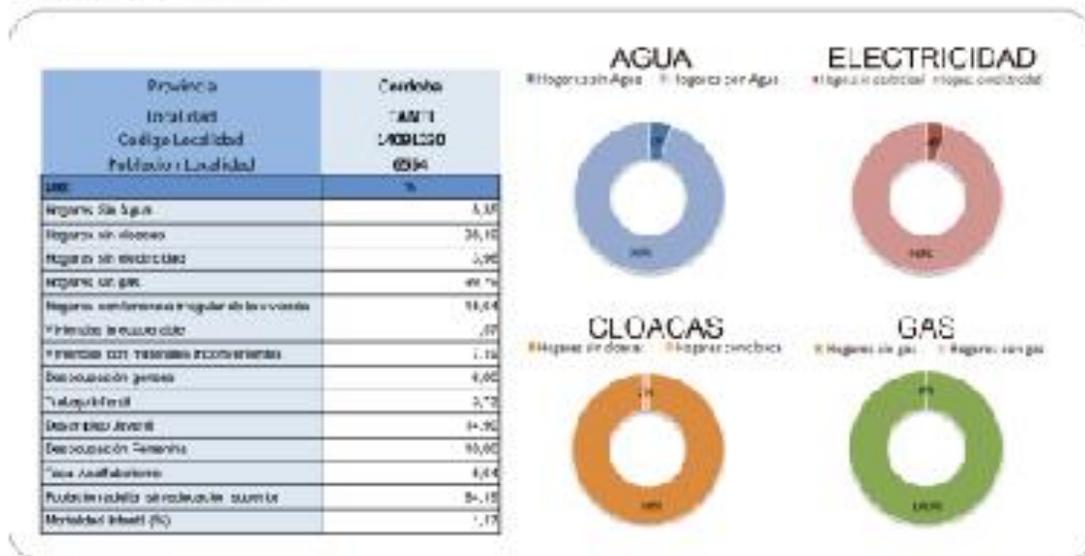
Áreas centrales, residenciales, industriales, infraestructuras, accidentes geográficos, etc. y la relación entre ellos definirán el modelo territorial que nos permita comenzar un camino hacia lo socialmente deseable.



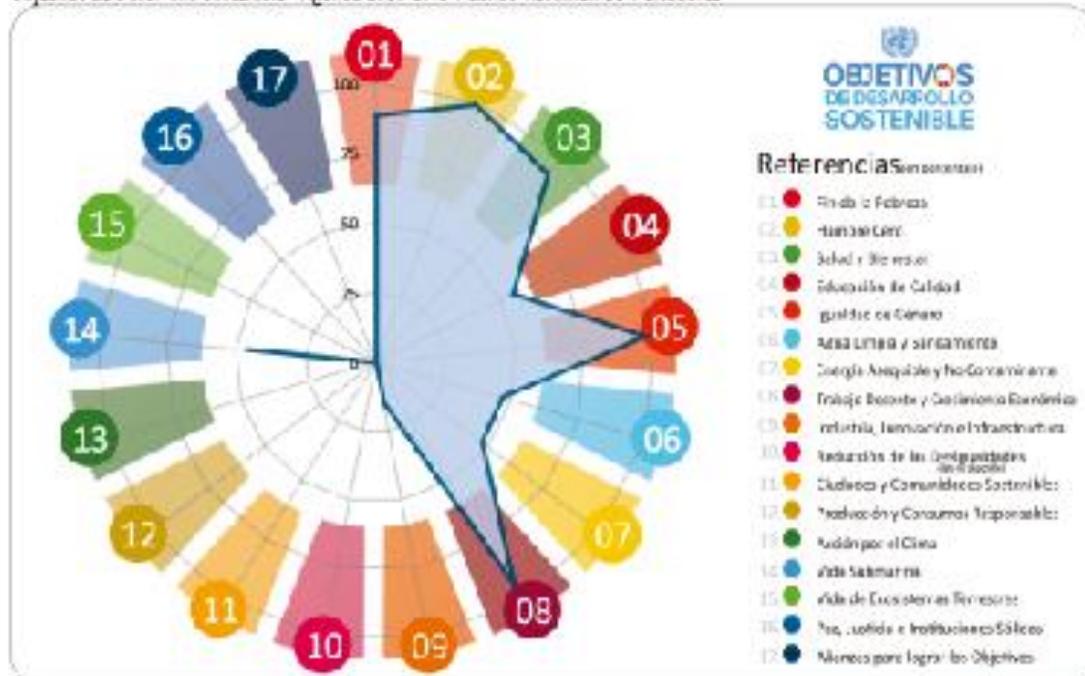
Mapa de situación actual. Fuente: SSPIPT

Localidad de TANTI Resumen de Indicadores

TANTI- Resumen de Indicadores



Objetivos de Desarrollo Sostenible - Agencia 2030 ONU-Falset. Resumen de indicadores



Fuente: SPDT en sus acciones del Grupo de Análisis de Producción, Logros e Impacto PROCC 2010 y Cuadrante Municipal 2016.

CAPÍTULO III

Problemas y Objetivos

A partir del diagnóstico se presentan una serie de problemáticas a mejorar o áreas a potenciar mediante su desarrollo, que se han agrupado según distintas temáticas. Surgen así áreas de acción que proponen identificar las causas de la situación actual que generan algún problema o incompatibilidad en el día a día de sus habitantes para poder identificar los objetivos necesarios que permitan desarrollar programas y proyectos para lograr el tipo de ciudad deseada.

Dimensión física

Tanti se encuentra ubicada al sur del Valle de Punilla, esta situación le confiere una alta calidad paisajística. Estas características son comunes al resto de los municipios y comunas colindantes y que mas allá que existen diferencias particulares propias de cada localidad, exigen una lectura en conjunto de la región por las cualidades comunes que la integran.

La ciudad nace y se desarrolla en las inmediaciones de la Ruta Provincial N° 28 que la atraviesa de este a oeste. Por su excesiva dinámica, esta vía se constituye como barrera dividiendo la localidad en sector norte y sur. La carencia de accesos estratégicamente implementados le genera una diferencia entre ambos sectores por la falta de conectividad.

La red vial interna presenta una situación claramente definida. La trama se va adaptando a la topografía del lugar quedando definida como irregular, sin orden y en varios casos discontinuo.

Con respecto al uso de suelo tenemos una alta consolidación y densificación en la adyacencias en la RN N° 28 en el sector céntrico de la localidad. A medida que se aleja de este eje, se transforma en un tejido blando y de baja densidad con un uso residencial turístico.

ÁRBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS - DIMENSIÓN FÍSICA

CAUSAS	■ Bajo porcentaje de provisión de gas natural
	■ Ausencia de vados sobre río dificulta la conectividad en crecidas
	■ Dispersión y baja densidad poblacional en la trama urbana
	■ Proveedor y distribución del suministro de electricidad al límite de su capacidad
	■ Deficit en servicio de telecomunicaciones
PROBLEMAS	■ Deficit en el suministro eléctrico en periodos estacionales
	■ Dificultad en la accesibilidad por RP N° 28
	■ Deficit en conectividad interna y accesos
	■ Se cae el servicio de telecomunicaciones ante mucha demanda
	■ Carencia en el ordenamiento urbano y ambiental. Criterios de densificación
OBJETIVOS	■ Aumentar la cantidad de usuarios para mejorar calidad y prestación del servicio
	■ Ordenar el desarrollo del territorio
	■ Asegurar la provisión del servicio eléctrico
	■ Mejorar conectividad y consolidación en la trama urbana
	■ Proveer de infraestructura específica en telecomunicaciones
	■ Poner en valor el sector comercial y servicios
	■ Consolidación de arterias de comunicación
	■ Lograr aumentar la densidad poblacional
PROYECTOS	■ Puesta en valor del área central
	■ Ordenanza de ordenamiento territorial
	■ Cubrir demanda de red de gas domiciliario por redes y proveer extensión
	■ Extensión y renovación de la infraestructura vial (pavimentación y cordón cuneta)
	■ Red de alumbrado público (Luminarias Led)
	■ Ejecución de puentes e infraestructuras
	■ Conflicto de acceso en RP N° 28
	■ Densificación de vacíos urbanos
	■ Readequación del sistema de telecomunicación con nueva tecnología

Dimensión económica

Se ha detectado que los principales factores que caracterizan a la ciudad de Tanti desde el punto de vista socio-económico y productivo son los siguientes. No se evidencian problemas socio-economicos graves, que actúen como limitantes --fundamentales del desarrollo local.

Se trata de una localidad cuya actividad económica esta centrada en el comercio y los servicios.

La ciudad constituye un ámbito comercial y de servicios para un área que duplica la población local.

La población de Tanti identifica a la localidad como una ciudad turística.

Las actividades económicas se desempeñan en estructuras de mercado altamente atomizada (no hay posiciones dominantes en ningún segmento de los mercados).

Tanti se posiciona como una localidad con un gran potencial de desarrollo económico y debe remover los principales obstáculos que actúan como limitantes del crecimiento local.

ÁRBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS - DIMENSIÓN ECONÓMICA	
CAUSAS	<ul style="list-style-type: none"> ■ Areas residenciales y de cabañas / casas de fin de semana ■ Pocas alternativas de servicios para el turista ■ Ausencia de Plan Turístico Estratégico ■ Afluencia de turistas concentrada en un período breve del año
PROBLEMAS	<ul style="list-style-type: none"> ■ Alta concentración temporal del nivel de actividad económica ■ Area de aprovechamiento turístico sin desarrollo ■ Ausencia de oferta de calidad al turista ■ Baja dotación de equipamiento turístico
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ■ Desarrollar un Plan Estratégico Turístico para la localidad inserto en la región ■ Mejorar la infraestructura turística ■ Estabilización del ciclo anual de la actividad económica local ■ Promover el capital humano como recurso esencial para el desarrollo económico ■ Ordenar el uso de suelo en la localidad
PROYECTOS	<ul style="list-style-type: none"> ■ Implementación de un plan director urbano ■ Capacitación vecino en formación turística ■ Implementación de un Plan de Marketing Turístico ■ Planes de estudio para la formación laboral y capacitación técnica orientada al turismo ■ Creación de áreas específicas para servicios turísticos

Dimensión ambiental

El estudio sistémico de la realidad ambiental puede abordarse teniendo en cuenta las relaciones de mutua dependencia de sistemas diferenciados.

En Tanti es imprescindible establecer los principios rectores y regular las acciones a los fines de asegurar el equilibrio de los ecosistemas existentes, la mejor calidad del ambiente posible, el sostenimiento de la diversidad biológica y los recursos naturales para sus habitantes y las generaciones futuras.

El estado municipal tiene el deber de defender, mejorar y recuperar la base ecológica mas conveniente recurriendo a todos los medios técnicos, legales, institucionales y económicos que estén a su alcance, y la ciudad en su conjunto con sus instituciones y habitantes, deberán tener en cuenta los principios de desarrollo sustentable en lo que hace al planeamiento y realización de actividades económicas y de infraestructura de cualquier índole.

ÁRBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS - DIMENSIÓN AMBIENTAL	
CAUSAS	Desechos cloacales y mineros
	Insuficiente oferta de espacios adecuados para el disfrute del atractivo turístico
	Falta de reposición e incremento de especies autóctonas y escaso mantenimiento
	Falta de planificación para la creación futura de espacios verdes
	Falta de tratamiento de residuos
	Deficit de la situación higienica-sanitaria en las especies publicas
PROBLEMAS	Contaminación de los cursos de aguas
	Riesgo de incendios en bosques nativos
	Carencia de valor en márgenes del río y arroyo
	Espacios verdes con baja dotación y equipamiento
	Carencia de infraestructura para optimizar el uso del potencial ambiental
	Escaso arbolado urbano
	Inadecuada educación ambiental
OBJETIVOS	Recuperación e interconexión de los espacios verdes
	Saneamiento del recurso hídrico
	Planificar arbolado urbano
	Dotar de infraestructura y servicios los márgenes del río y arroyo
	Reducir el impacto ambiental
	Lograr el tratamiento de residuos
PROYECTOS	Plan arbolado urbano
	Tratamiento de los desechos cloacales y control de los daños ocasionados por la minería
	Puesta en valor de los cursos de agua
	Separación en origen, reutilización y reciclaje de los residuos
	Educación ambiental y concientización al turista
	Construcción de un relleno sanitario
	Guardia ambiental

Dimensión social

Se deben mejorar las condiciones de habitabilidad y la calidad de vida, no por ello destruyendo la convivencia de las diferentes actividades que son características en la localidad y, por sobre todo, prestando vital atención a la situación actual en villas y asentamientos del territorio.

Para esto, es necesario el desarrollo de una serie de políticas públicas de corto, mediano y largo plazo para dar respuesta a los sectores más vulnerables de la población; al poner al alcance de estos una mejora sustancial en la calidad de vida, ya sea a través de la mejora de la habitabilidad, la convivencia con la industria o con políticas habitacionales serias que ataquen las problemáticas existentes de raíz.

Se deben mejorar las condiciones de habitabilidad y la calidad de vida, de los espacios y calles públicas, favoreciendo el encuentro ciudadano y la convivencia humana entre la población.

La mejora de la infraestructura básica, la vivienda y el mejoramiento de aquellas viviendas que permanezcan deterioradas o degradadas.

Debe tenerse en cuenta que la localidad ha crecido considerablemente pero es necesario llevar adelante políticas de crecimiento, inclusión e integración de los habitantes con la región. Favorecer los encuentros recreativos y deportivos que faciliten el conocimiento y la construcción de ciudadanía.

ÁRBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS - DIMENSIÓN SOCIAL

CAUSAS	Escasa alternativa crediticias para niveles socioeconomicos medios y bajos
	Falta de renovacion de cañerías de distribución en red de agua potable, baja presión
	Carencia total de infraestructuras para tratamiento de efluentes cloacales
	Falta de infraestructura de la salud pública
	No dispone de formación y capacitación para demanda laboral
PROBLEMAS	Vivienda deficit cuantitativo; vivienda social
	Obsolescencia de la infraestructura de distribución y escasa capacidad de almacenamiento de agua
	Falta de tratamiento de los líquidos cloacales
	Deficit de centro primarios de atención y de traslado a centros de mayor complejidad
	Carencia de centros educativos orientados a la demanda de la actividad económica principal
	Carencia de equipamientos recreativos
OBJETIVOS	Dar respuesta a la necesidad básica de la vivienda
	Normalizar el servicio básico y planificar el crecimiento futuro
	Promover la integración y la identidad local
	Mejorar la calidad de vida de los habitantes
	Carencia en la infraestructura de salud pública
	Lograr cobertura de agua potable y cloacas para el total de la población y preveer extensión
PROYECTOS	Construcción de playones deportivos y recreativos multicancha
	Talleres ciudadanos de desarrollo humano
	Talleres culturales
	Plan de viviendas sociales
	Ampliación de capacidad de almacenamiento y tendido de red de agua potable
	Infraestructura para tratamiento integral de líquidos cloacales
	Formación y capacitación de recursos humanos especializados en establecimientos educativos
	Disponibilidad de créditos para micro emprendimientos
	Optimización de la infraestructura de salud

Dimensión institucional

Se entiende a las instituciones como mecanismos de orden social y cooperación a fin de normalizar el comportamiento de un grupo de individuos.

En este sentido, las instituciones trascienden la voluntad individual en pos de una instancia superior, el bien social. Desde nuestra perspectiva de análisis, esto comúnmente aplica a las organizaciones formales de gobierno y servicio público.

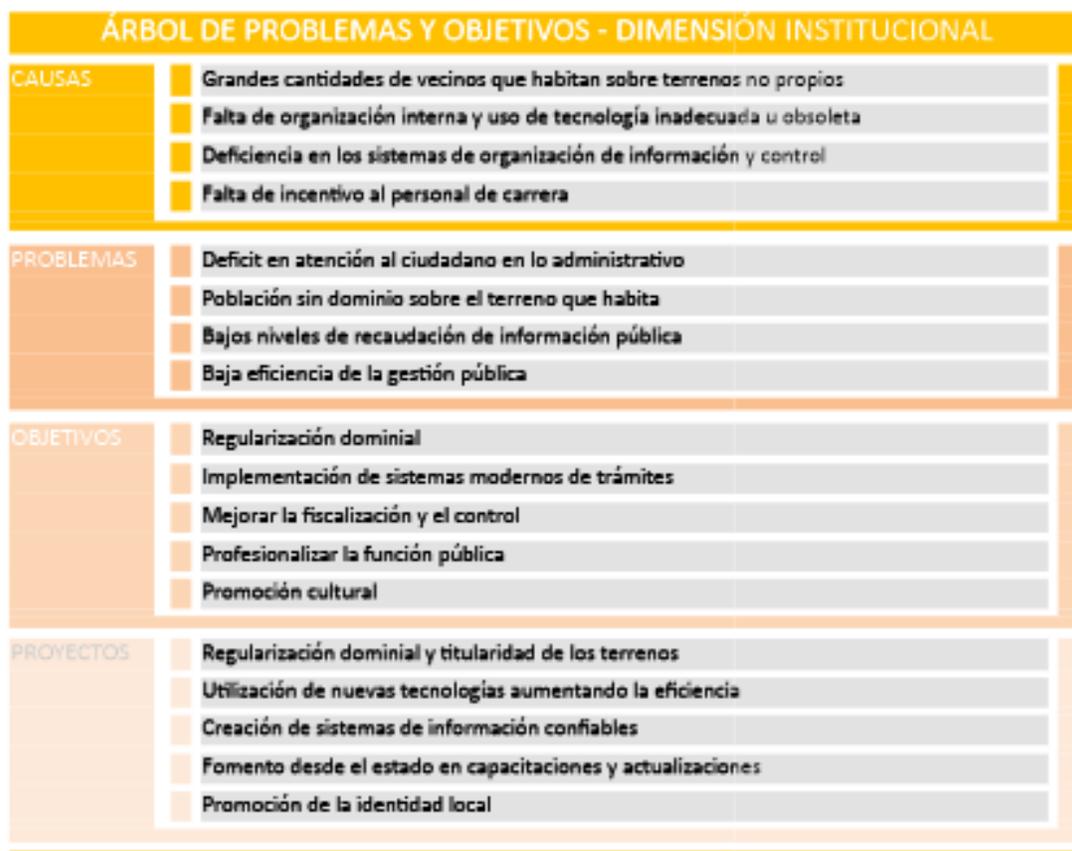
La situación actual del Sistema institucional de la localidad está basada principalmente sobre la las autoridades Comunes. Es el Presidente y su

equipo de Secretarios los responsables de gestionar y llevar adelante todas las acciones e representación de la ciudadanía.

No hay participación de otras organizaciones civiles locales y/o de otras jurisdicciones.

En general no existen sistemas de indicadores objetivos y métodos de monitoreo y evaluación objetiva de la gestión de los municipios y Comunas.

Actualmente la participación ciudadana y los sistemas de gobernanza (Autoridad – Ciudadanía – Privado) resultan indispensables para el logro de ciudades más sostenibles.



Segunda Parte

Fase Propositiva



CAPÍTULO IV

Lineamientos Estratégicos

En la primera etapa de este trabajo la recopilación de información provino de diferentes fuentes que, luego de ser procesada y ordenada, decantó en un proceso de análisis hasta llegar a la elaboración de un Modelo de Situación Actual del Territorio poniendo de manifiesto los principales problemas sobre los que se debe trabajar a modo de diagnóstico.

La segunda etapa tiene como objeto configurar respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico. Es deseable hacer foco en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso.

Las políticas de ordenamiento se plantean con el fin de transformar la realidad territorial y expresan la voluntad política de la gobernanza y el fortalecimiento institucional. Estas políticas apuntan a la superación de conflictos y el aprovechamiento de las oportunidades locales para el mejoramiento de las condiciones de desarrollo siguiendo los objetivos de desarrollo sustentable de la Agenda 2030 de la ONU-hábitat, especialmente el objetivo 11 y sus metas.

Al definir los lineamientos estratégicos locales se procede respetando siempre los lineamientos de escala nacional publicados por el Consejo Federal

de Planificación, así como los de escala provincial correspondientes y los que se desprenden de planes territoriales a escala regional o micro-regional que abarcan al municipio. Dichos lineamientos actúan como premisas básicas que deben armonizarse a nivel local.

Finalmente, se presentan líneas de acción que impulsan el fortalecimiento de la planificación y la gestión de los territorios municipales. Ejes que organizan el accionar y encauzan diferentes propuestas persiguiendo un mismo fin, la consolidación, planificación y cualificación de poblaciones postergadas a través del mejoramiento de indicadores que se traduzcan en bienestar social.

A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- **Los lineamientos estratégicos** responden a los ejes problemáticos identificados. Deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucran un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- **Los Ejes de Acción** recopilan los programas
- **Los programas** como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- **Los proyectos específicos** implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones

territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

Lineamiento Estratégico

Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza

Implica propiciar el acceso al hábitat, es decir, a la vivienda y a los servicios urbanos de saneamiento y provisión de agua y al transporte público de pasajeros, así como al equipamiento sanitario, educativo, recreativo, cultural y de seguridad.

Deben contemplarse las distintas etapas del ciclo de vida, teniendo en cuenta la perspectiva de género y fomentando la diversidad cultural.

Lineamiento Estratégico

Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos

A través del desarrollo de las economías urbanas sostenibles, dinámicas y eficientes, que incluyan a la totalidad de los habitantes proveyendo de trabajo decente y seguro, articulando las distintas capacidades productivas regionales.

Este lineamiento incluye también la incorporación de energías renovables y eficientes que optimicen la utilización y aprovechamiento de los recursos naturales.

Lineamiento Estratégico

Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente

Promover el ordenamiento sostenible de los recursos naturales en los centros urbanos de modo

que proteja y mejore los ecosistemas urbanos, reduzca las emisiones de gases de efecto invernadero, la contaminación del aire y promueva la reducción y la gestión del riesgo de desastres. Garantizar la gestión racional y la reducción de los residuos sólidos urbanos mediante la reutilización, el reciclaje y la reconversión de los desechos urbanos en energía. Fomentar el control, gestión y monitoreo de los vertederos y desechos industriales.

Lineamiento Estratégico

Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana

Mayor coordinación, articulación y cooperación entre los gobiernos nacionales, subnacionales y locales. Adoptando medidas para el debate y establecimiento de marco jurídico y normativo desde un abordaje participativo, involucrando a todos los sectores de la sociedad.

Lineamiento Estratégico

Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano

Propiciar la planificación integrada que concilie las necesidades a corto plazo con los resultados esperados a largo plazo respecto a la calidad de vida, a una economía competitiva y la sostenibilidad del medio ambiente.

La ejecución de los planes debe ser flexible para que puedan adaptarse a la evolución de las condiciones socioeconómicas.

La aplicación de estos planes y evaluación deberá sostenerse de manera sistemática, incorporando las innovaciones tecnológicas y apoyando la permanente formación a los planificadores urbanos a nivel nacional, subnacional y local.

CAPÍTULO V

Modelo Territorial Deseado

Modelo Deseado

Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan.

En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas en la fase diagnóstica y considerando los diferentes escenarios posibles en el futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados (modalidades de participación, consenso intersectorial, etc.).

Las áreas de acción desarrolladas anteriormente agrupan las problemáticas del municipio buscando dar respuesta con una serie de proyectos acordes a cada temática. Sin embargo, cada área tiene un impacto profundo en las demás y por lo tanto no pueden tomarse de forma separada. Por esto es necesario englobarlos para que tengan un desarrollo óptimo y holístico en el área a intervenir.

Se resolverán necesidades básicas en un corto plazo siguiendo las metas para el 2019 y para un mediano y largo plazo que culminara en el año 2030. Se apostara a una visión estratégica que la posicionará territorialmente, en donde el rol primordial para Tanti será el de un municipio TURÍSTICO.

A raíz de este perfil, en el modelo deseado se propiciará un fuerte impulso al desarrollo local y regional que priorice la actividad económica, la educación, la convivencia social, reducir los impactos ambientales y se buscará alcanzar las metas para el 2030, aumentando la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una

planificación y gestión participativa, integrada y sustentable de los asentamientos humanos, para apostar a un desarrollo industrial y tecnológico acorde con la nueva producción agrícola del sector.

Visión Estratégica

La localidad de Tanti presenta un contexto natural caracterizado por estar atravesada por cursos de aguas, son típicos ríos de montaña, los cuales se convierten en los principales atractivos turísticos del municipio ya que en su trayecto se encuentran instalados numerosos balnearios. Esta zona geográfica de la provincia se encuentra ubicado al sur del denominado Valle de Punilla y es, en cuanto al turismo interno, uno de los destinos más visitados. Contribuye a esto la conjunción de bellos paisajes serranos y paseos, sumado a una adecuada infraestructura de servicios destinados a satisfacer la demanda turística.

La situación actual nos presenta que el municipio forma parte de un conjunto de localidades que dependen de la demanda turística, es por ello que Tanti no debe leerse de manera aislada, sino que exige una lectura en conjunto de la región; porque si bien existen particularidades y diferencias en cada localidad, son muchas las características comunes que las integran.

Ante esta situación, como visión estratégica local se pretende una lectura particularizada de la comuna en donde se buscará posicionarla territorialmente en la región, potenciando los atractivos turísticos naturales como así también los culturales y deportivos. De esta manera se

implementarán políticas que tiendan a promover inversiones en actividades turísticas, desarrollando emprendimientos que generen mano de obra, apoyada por la educación formal y de oficio como mecanismo para la dinamización de la economía regional.

Definición de Escenarios

La utilización de la prospectiva como herramienta permite anticipar diferentes escenarios posibles para ver las oportunidades y gestionar los riesgos futuros desde una posición de ventaja, conectando las acciones de corto plazo con la perspectiva de largo plazo.

Es por esto mismo que, si planteamos en la localidad de Tanti:

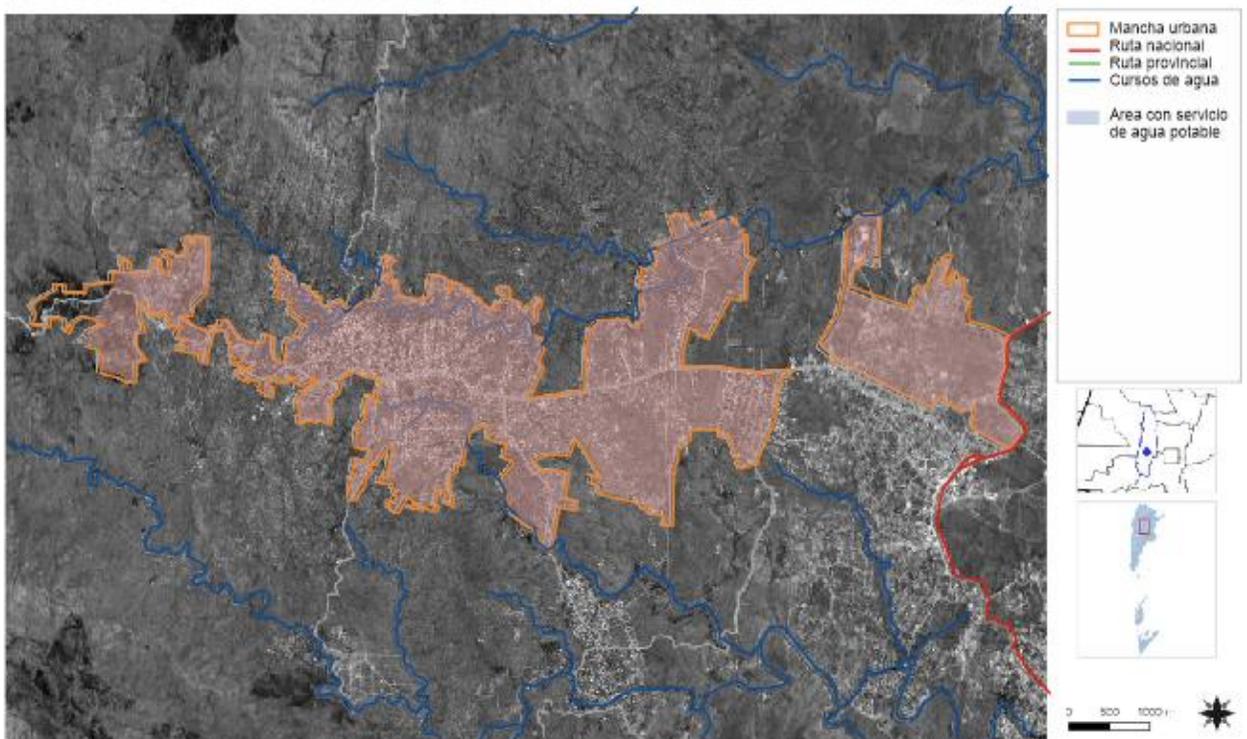
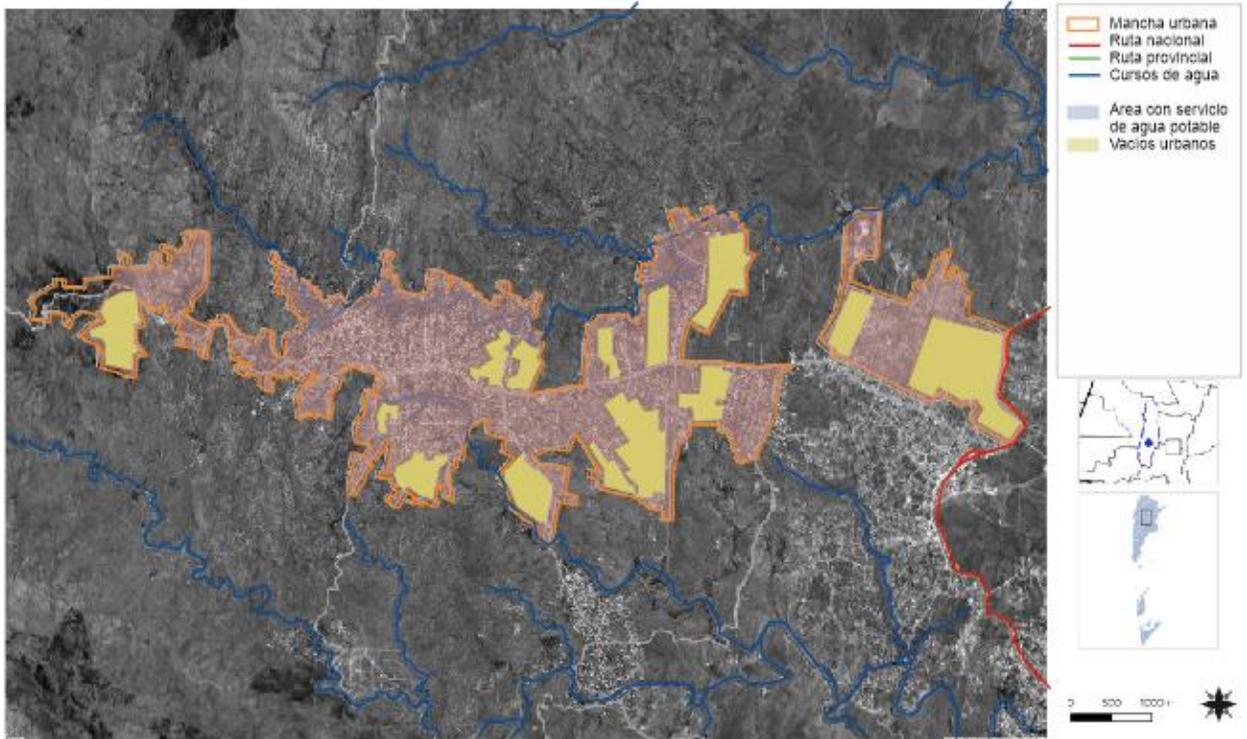
- A- La realización de las obras básicas para el aumento de la calidad de vida. Tales como: agua, gas, cloaca y electricidad. Además, la prevención de riesgo naturales y la optimización en la conectividad interna y regional en el corto plazo.
- B- La puesta en valor de los recursos naturales viabilizará una alternativa al desarrollo turístico local / regional y de esta manera se aumentará la cantidad y calidad de los espacios verdes públicos en el municipio.
- C- La creación de un sector sector de servicios orientados al desarrollo turístico. De esta manera se facilitará el empleo, la movilidad social y un posicionamiento territorial dentro de la región.

proyectos. De esta manera, se logra dimensionar el impacto que generarían en el territorio y la población.

Comparativo de variables

El desarrollo de la fase cero y la elaboración de los mapas, permiten identificar las áreas deficitarias, los problemas y prioridades. A continuación, se detalla un listado de mapas que contienen información esencial necesaria para un estudio expeditivo y una eventual localización de futuros

Mancha urbana



Se busca identificar la mancha urbana actual de la localidad de estudio. La definición de la situación actual del centro urbano desde lo físico.

Por otro lado, la delimitación del límite deseado en coincidencia con los lineamientos de la extensión de las redes de agua y saneamiento y desagüe cloacal (infraestructura que conforma el denominado anillo hídrico), así como también de espacios verdes y equipamientos comunitarios.

La limitación a la extensión de la ciudad evita que el costo de proveer los servicios básicos de infraestructura sea cada vez mayor.

En la situación actual la mancha urbana presenta una densidad baja y con grandes sectores de vacíos urbanos, lo que manifiesta un alto costo en la prestación de servicios. Los mismos se encuentran en el sector norte y sureste de la localidad. Lo propuesto responde como una respuesta desde una planificación propuesta. A raíz de esto se plantea una densificación por consolidación en las áreas vacantes, volviendo eficiente la prestación de los servicios básicos. El resto de la superficie que queda por dentro del gran ejido municipal se preservará y protegerá con el fin de conservar la calidad ambiental que poseen (vegetación, recursos hídricos, visuales, etc).

Cobertura de red de agua

La comparación entre la zona actual donde se muestran las zonas cubiertas por el servicio de agua potable de red y la extensión y completamiento deseado permiten definir el orden de prioridades para la extensión de la red.

Identificar las zonas cubiertas por el servicio de agua potable de red es fundamental en esta planificación.

La comparación entre la zona actual y la posible extensión de la mancha permite definir las zonas deficitarias actuales y potenciales, es decir, las

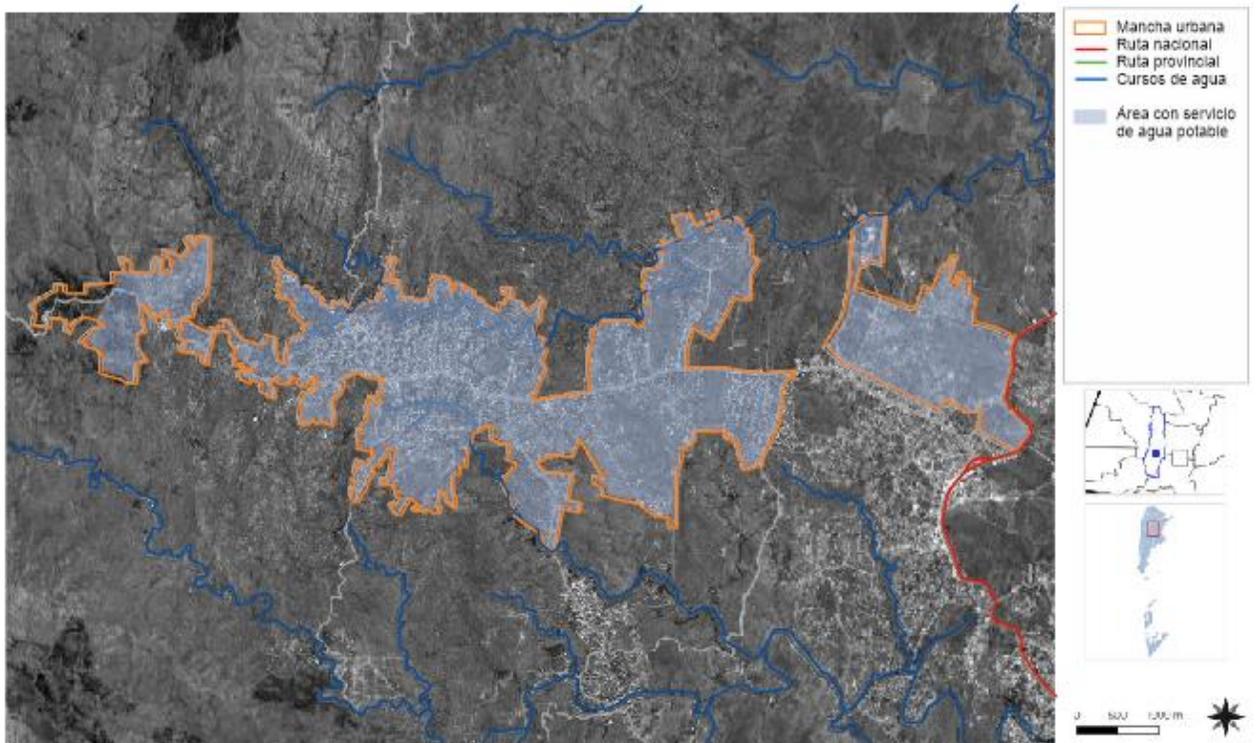
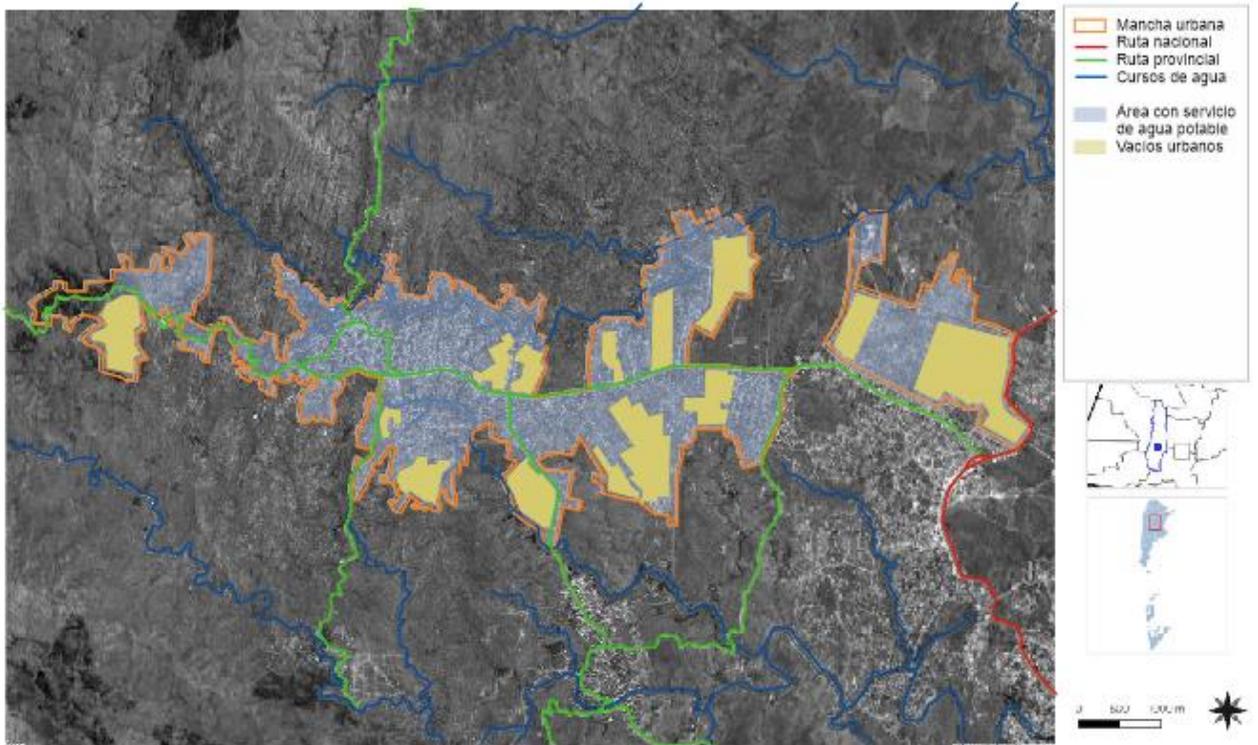
zonas donde es imperioso desarrollar proyectos de extensión de la red de infraestructura.

Esta extensión, junto con la de saneamiento y desagüe cloacal, son las que definen el anillo hídrico de la localidad, es decir, el modelo deseado.

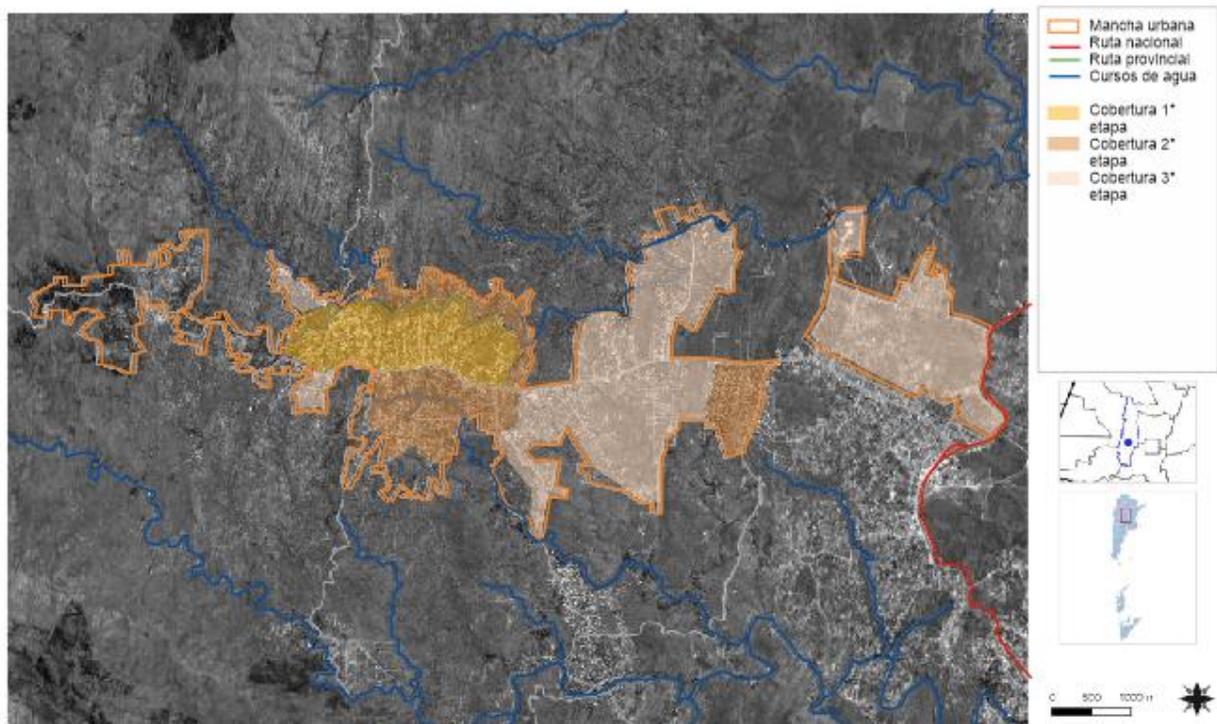
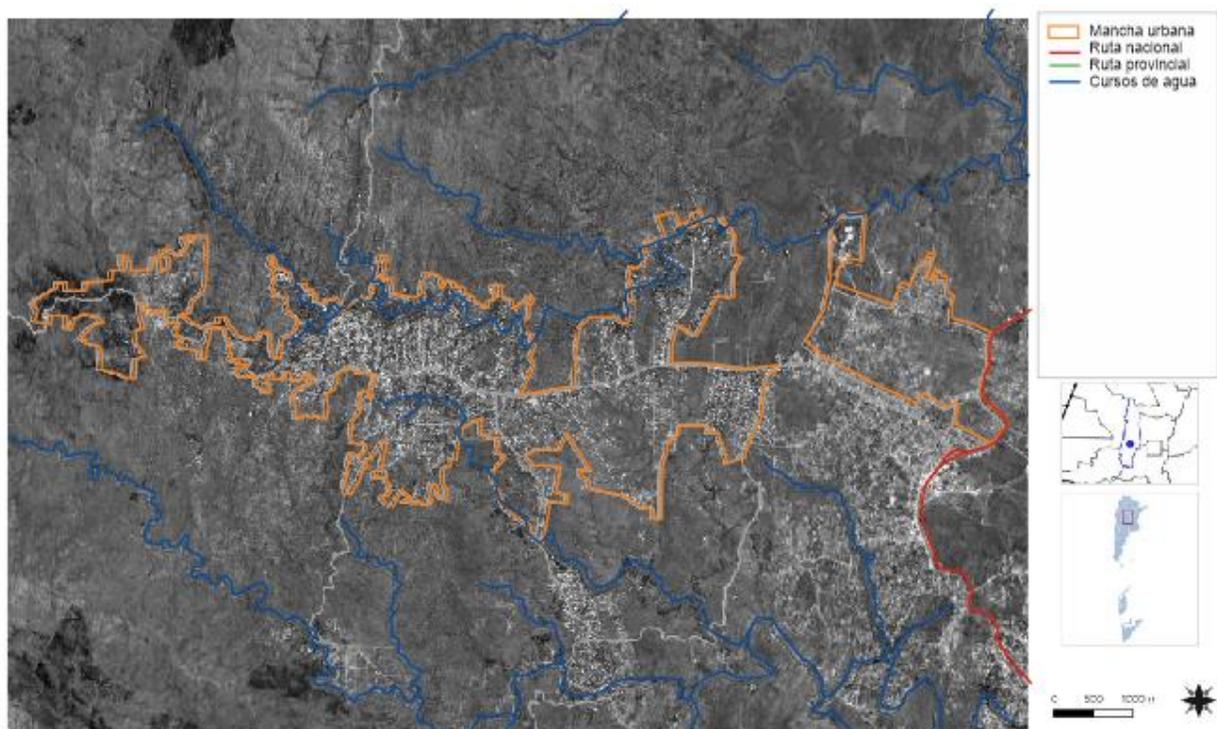
Cabe destacar también la importancia de la consideración de las condiciones de vulnerabilidad social y las estrategias de crecimiento que permiten establecer un orden de prioridades en la extensión de la cobertura de la red.

La situación actual de la cobertura de red de agua potable nos presenta que según el Censo de Población, Hogares y Vivienda, año 2010 el 94,65 % de la localidad cuenta con el servicio, el porcentaje restante se distribuye como indica el mapa. Además, según datos propiciados por el municipio, el cambio climático, la falta de estudios prospectivos sobre la demanda de agua potable, la falta de conservación de fuentes de agua potable, el derroche en la utilización de agua de red y la deficiente infraestructura en la distribución del servicio, trae como consecuencia la falta del suministro, como así también la emergencia hídrica en épocas de sequía, sumando también el escaso control de fuentes de agua potable.

En el modelo deseado se busca satisfacer el porcentaje restando de la población que no cuenta con el servicio, como así también implementar una serie de acciones tendientes a generar en los habitantes de Tanti conciencia sobre la importancia en la implementación de medidas tendientes a la preservación del agua potable.



Cobertura de red de cloaca



Al igual que la red de agua, la infraestructura de cobertura del saneamiento urbano resulta estratégica.

En el primer mapa podemos observar el estado actual de la red, donde se observa que la localidad de Tanti no cuenta con el servicio de Red de Saneamiento y desagüe cloacal.

En el modelo deseado, se planifica en etapas la cobertura del servicio de cloacas hasta alcanzar la totalidad de los habitantes. Es así que el objetivo principal es asegurar el normal servicio para los próximos 20 años con respecto a la proespectiva de crecimiento población y el desarrollo turístico.

En lo que respecta a la ubicación de la planta de tratamiento, elevadoras, estaciones de bombeo, entre otras instalaciones necesarias para su normal funcionamiento, se deberán hacer los estudios correspondientes para su eficiente localización.

La situación actual de la cobertura de red eléctrica nos presenta que la localidad según el Censo de Población, Hogares y Vivienda, año 2010, cuenta con la totalidad del servicio. En el modelo deseado se propone brindar una eficiente calidad en la prestación del mismo con el fin de cubrir las demandas de la población estacional y la transitoria en épocas de temporada alta de turismo ya que en esos meses la cantidad de habitantes que se instalan en la ciudad es un factor a tener en cuenta.

Cobertura de energía eléctrica

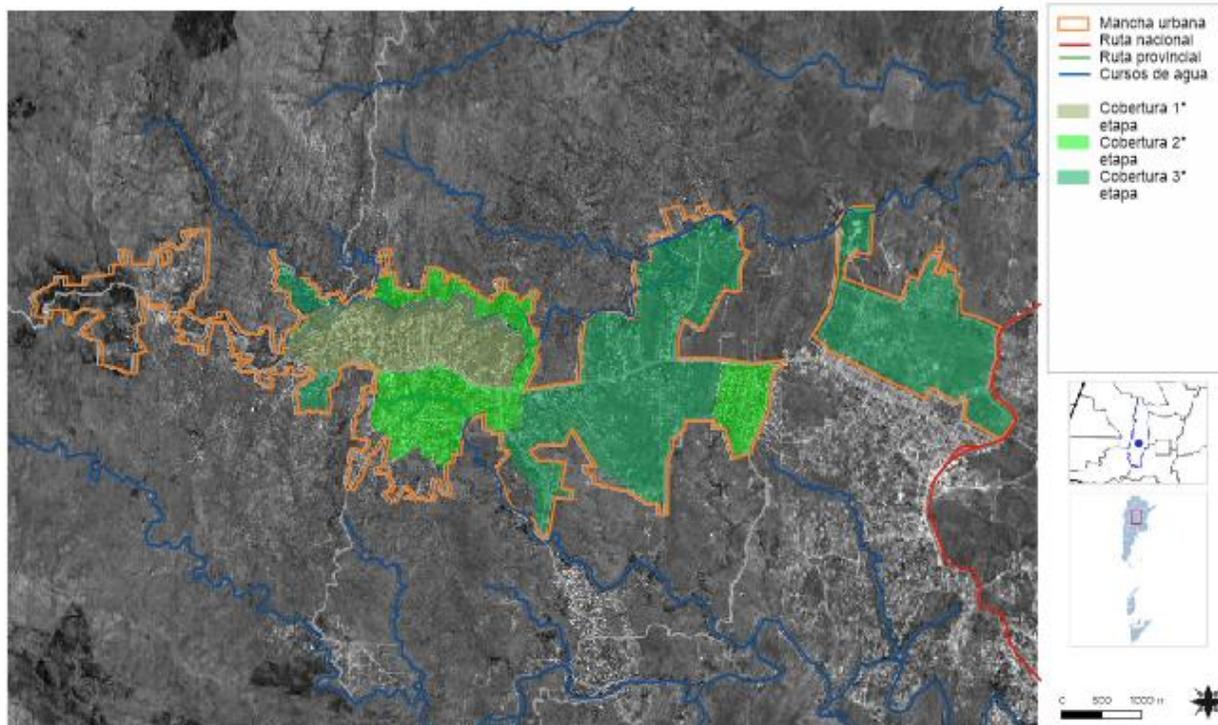
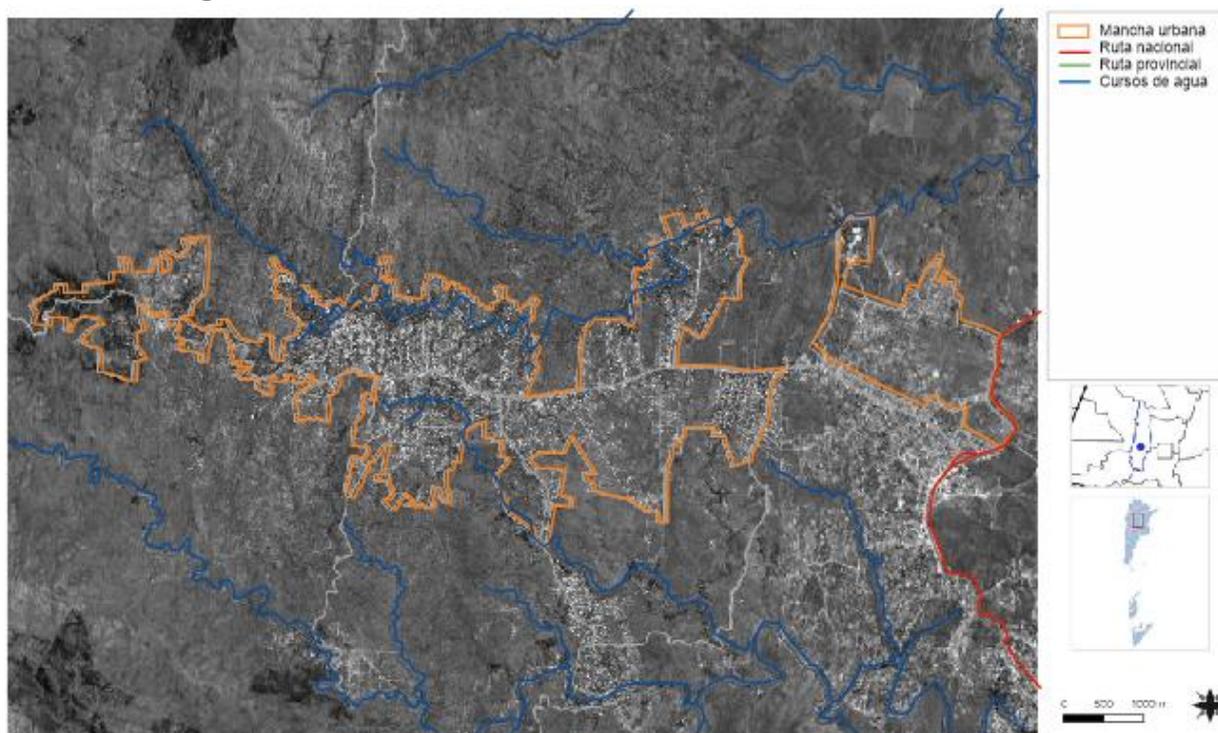
La comparación entre la zona actual donde se muestran las zonas cubiertas por el servicio de electricidad de red y la extensión y completamiento deseado permiten definir el orden de prioridades para la extensión de la red.

Identificar las zonas cubiertas por el servicio de electricidad es fundamental en esta planificación.

La comparación entre la zona actual y la posible extensión de la mancha permite definir las zonas deficitarias actuales y potenciales, es decir, las zonas donde es imperioso desarrollar proyectos de extensión de la red de infraestructura.

Cabe destacar también la importancia de la consideración de las condiciones de vulnerabilidad social y las estrategias de crecimiento que permiten establecer un orden de prioridades en la extensión de la cobertura de la red.

Cobertura de gas natural



La comparación entre la zona actual donde se muestran la ausencia del servicio de gas natural y completamiento deseado permiten definir el orden de prioridades para la instalación de la red.

Identificar las zonas de prioridad para el abastecimiento del servicio es fundamental en esta planificación.

La situación actual nos presenta la ausencia del servicio, según el censo de Población, Hogares y Vivienda, año 2010. Es por ello que es de suma importancia contar con la infraestructura de redes de gas natural, no solamente para mejorar la calidad de vida de la población, sino que también para potenciar las áreas de servicios turísticos, ya que es la principal fuente de trabajo del municipio. Se propone cubrir la demanda poblacional en etapas, en donde la primera consistirá en cubrir el área central. En una segunda etapa se extenderá el servicio hacia el norte y sur de la etapa anterior y a un pequeño barrio ubicado al sur de la RP n° 28. Por último, los sectores periféricos del municipio hasta completar la totalidad de la mancha urbana.

Establecimientos educativos, de salud y seguridad

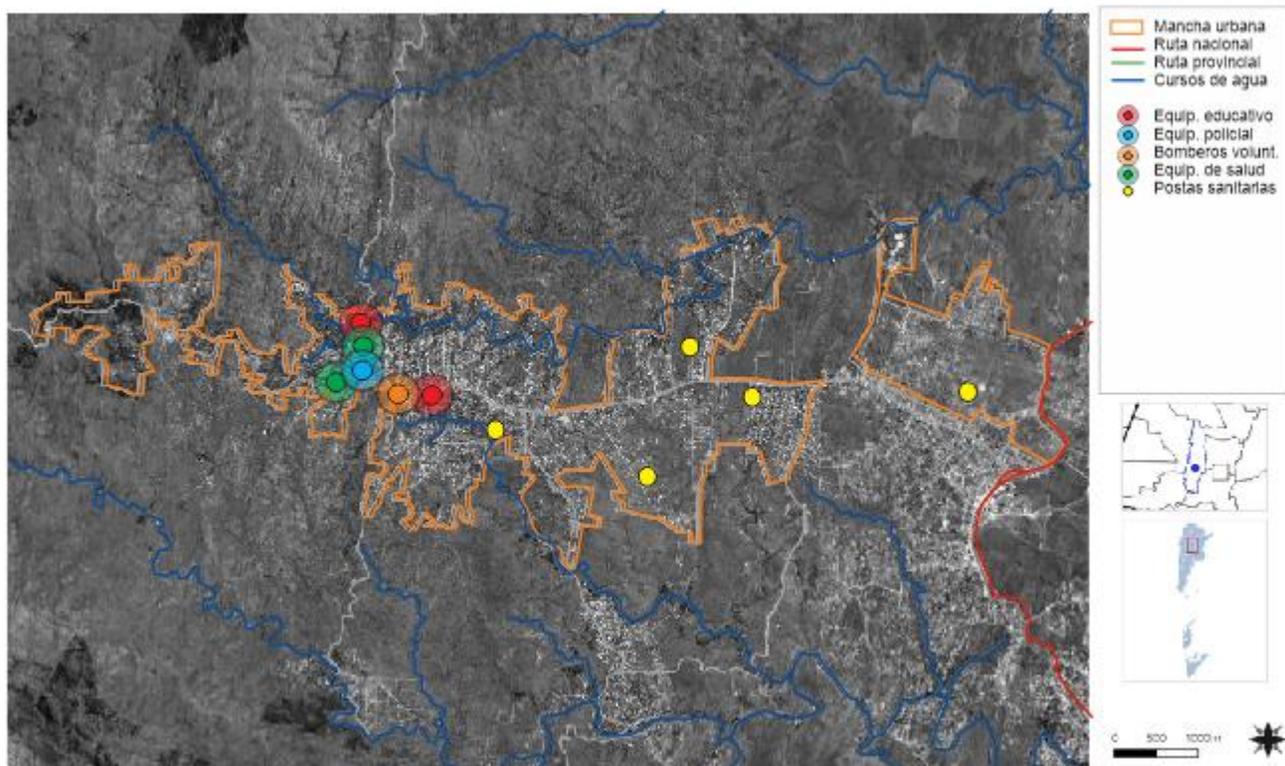
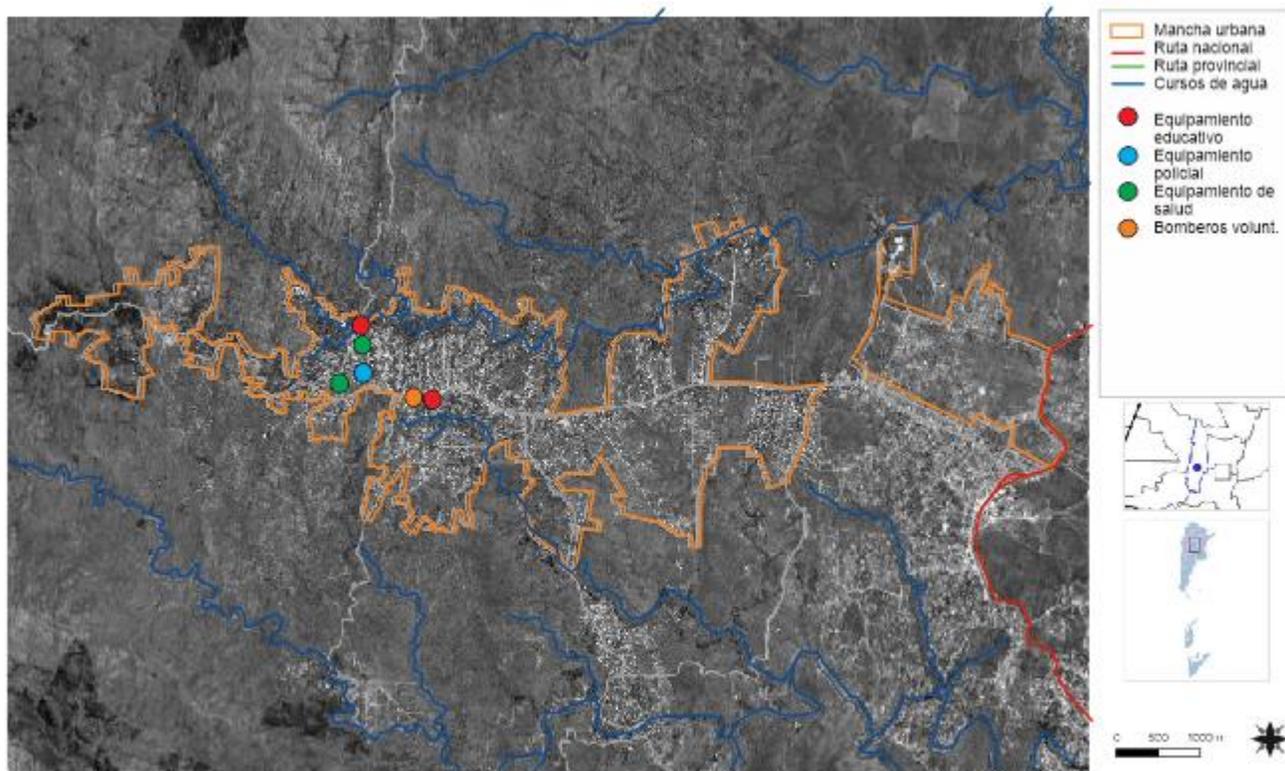
Son establecimientos fundamentales para la sustentabilidad de las ciudades, por lo que su localización determina niveles de accesibilidad de las mismas, mientras que la mala distribución de este tipo de equipamiento puede obstaculizar el desarrollo social local.

La situación actual de la localidad nos presenta una cobertura eficiente en los equipamientos educativos. Es por ello que la proyección del crecimiento demográfico no justifica la localización de nuevos establecimientos educativos sino el aumento en complejidad de los existentes. En lo que respecta a los equipamientos de salud, Tanti cuenta con un servicio poco eficiente, ya que

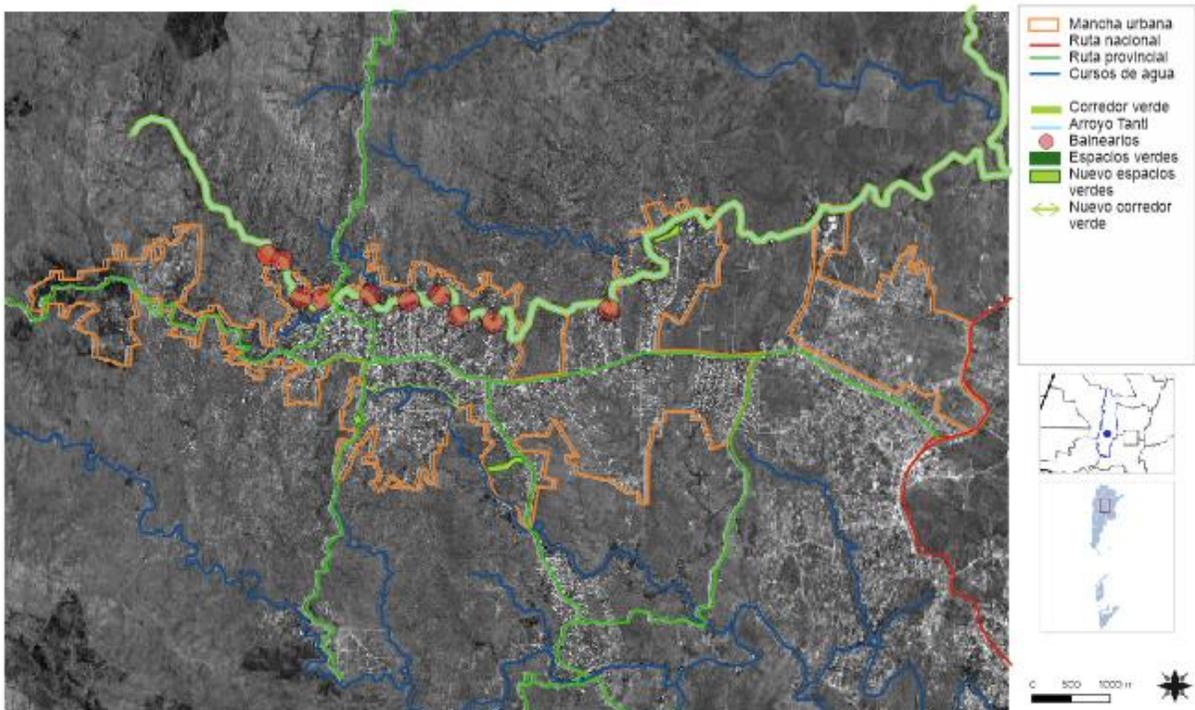
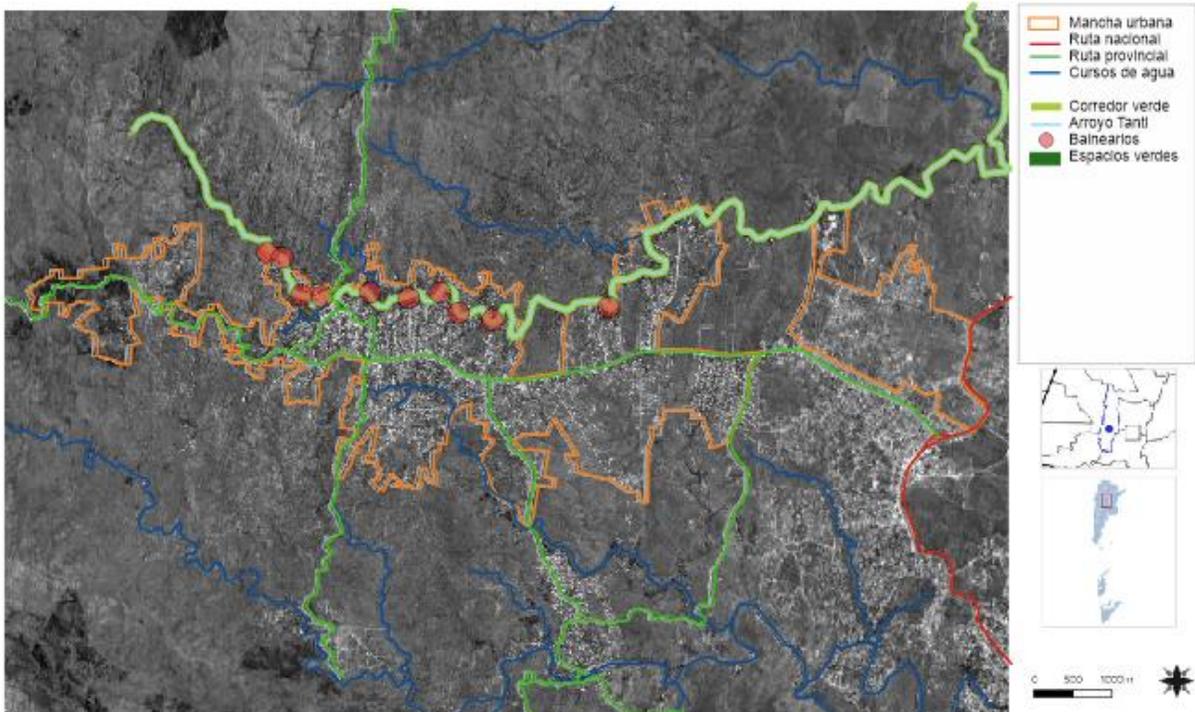
absorbe las atenciones de los pequeños centros urbanos de la zona. Por último, los equipamientos relacionados a la seguridad, la proyección de la consolidación demográfica de la mancha urbana no justifica la localización de nuevos equipamientos sino el aumento en complejidad de los existentes.

A raíz de esto en la situación deseada se plantea lo siguiente. En el ámbito educacional, se propone incorporar, en establecimientos de niveles superiores, planes de estudios en los últimos años de la enseñanza media local, asignaturas de formación laboral y capacitación técnica orientadas a las actividades asociadas con el turismo con el objetivo de definir redes de formación y capacitación profesional y técnica especializada a los adolescente con el fin de promover la incorporación de valor agregado a la producción local. Por otro lado, otro proyecto es promover la enseñanza, a través de modalidades a distancia y presenciales de carreras terciarias y universitarias, cuyos conocimientos se orienten a los requerimientos del sistema productivo local. De esta manera se buscará retener a la población joven impulsando la iniciativa e innovación dirigidas a la especificidad de la actividad local.

En el ámbito de salud, se propone es el desarrollo de postas sanitarias ya que es una forma de mejorar el acceso a la salud de los habitantes, las mismas serán CAP (Centros de Atención Primarias) distribuidas estratégicamente en la mancha urbana con el fin de generar áreas de influencias y que todos puedan acceder a los servicios de prestación primarios. Por último, en el ámbito de seguridad se aumentará la jerarquía de la policía y bomberos, conviniéndola con el aporte de nuevas tecnologías, de esta manera se volverá mas eficiente el servicio.



Espacios verdes



Dentro de la mancha urbana suelen existir espacios verdes públicos y muchas veces su distribución territorial no es equilibrada, por lo que barrios enteros pierden la posibilidad de aprovechar estas zonas de convivencia y recreación, además de no poder acceder a los servicios ambientales que este tipo de lugares puede brindar tanto de manera directa como en forma de externalidades positivas.

La localización de los existentes permite advertir rápidamente las zonas deficitarias, y en base al crecimiento futuro y a las condiciones de hábitat, se pueden priorizar las zonas que requieren proyectos de nuevos espacios verdes de manera tal que pueda trazarse un acercamiento a una situación socialmente deseada.

La situación actual, como se dijo en la fase diagnóstico, nos demuestra que la localidad cuenta con un sistema de espacios verdes públicos de uso público, aunque los mismos sean pequeñas plazas en diferentes sectores del municipio. También se puede apreciar que no cuenta con grandes espacios verdes consolidados dado a que no se cuentan con lotes de terreno propios. Lo que si es considerable de remarcar el sistema de balnearios que se ubican sobre el arroyo Tanti. Es por ello que en el modelo deseado, se propone la creación de nuevos espacios y corredores verdes urbanos en diferentes sectores de la localidad, buscando la concesión con algún actor de carácter privado. Además, potenciar el sistema de balnearios ubicados sobre el arroyo Tanti, dotándolo de infraestructura y servicios necesarios para que funcione como un eje dinamizador de actividades sociales.

Riesgo ambiental

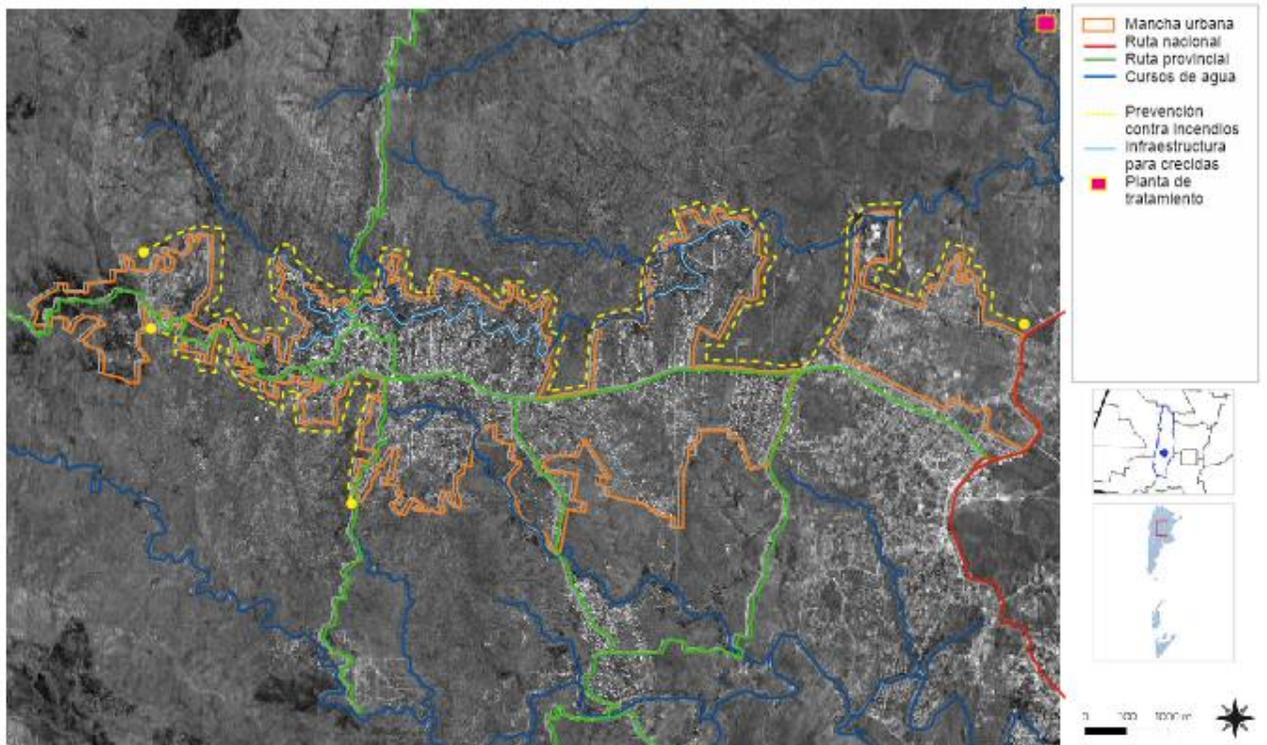
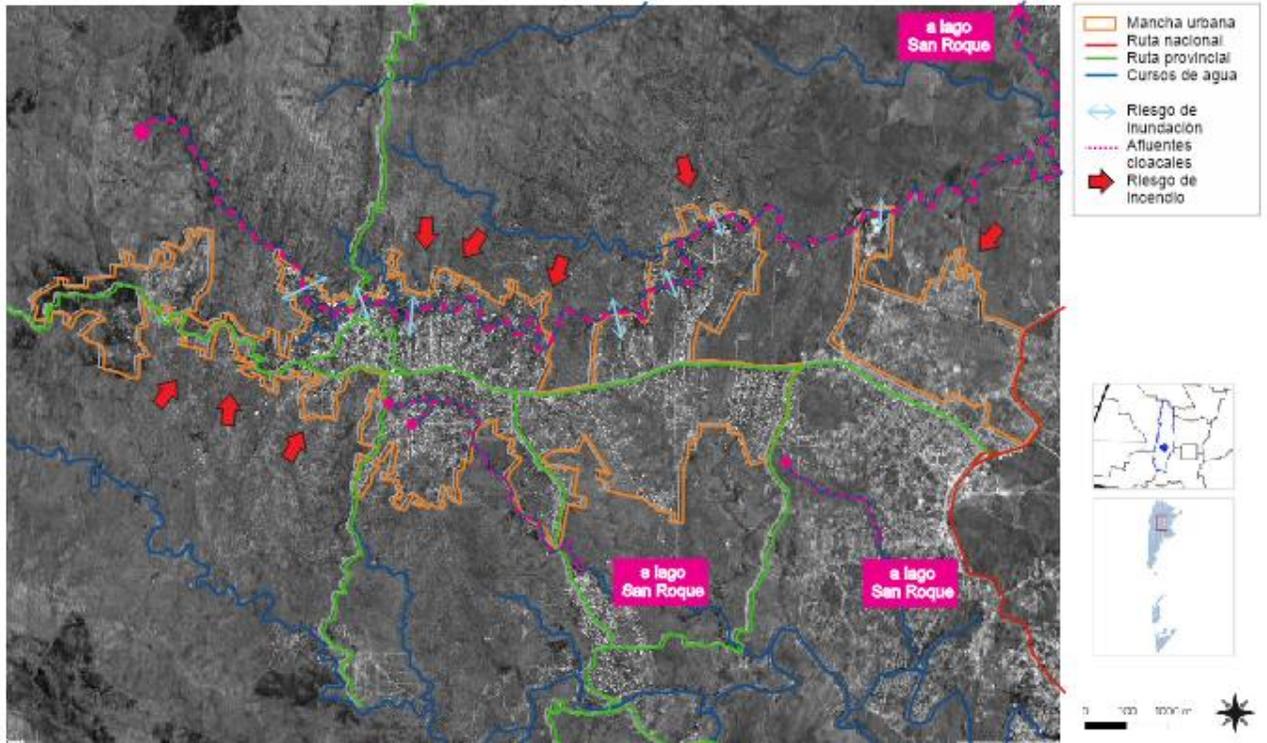
La identificación de zonas que se encuentran bajo amenaza de fenómenos tales que pueden derivar en situaciones de desastre es fundamental para la planificación territorial: la localización de zonas de riesgo de inundación, deslizamientos, basurales,

suelos contaminados, y las limitaciones derivadas de las zonas de reserva.

Estas zonas no deben ser urbanizadas de manera directa, por lo que es recomendable que la extensión de las redes de servicios no aliente a su ocupación espontánea.

Pueden ser áreas estratégicas para la protección del paisaje, y oportunidades para generar espacios públicos.

La situación actual nos indica que los sectores de riesgo ambiental están caracterizados por sectores de monte nativo y en muchos casos con presencia de especies autóctonas que en épocas estivales toman fuego afectando el bosque nativo y poniendo en serio riesgo los bienes materiales. En lo que respecta a la contaminación de sus afluentes, la localidad de Tanti al no contar con infraestructura de cloacas desecha sus afluentes a los numerosos cursos de aguas que la rodean, los mismos tienen como desembocadura el lago San Roque el cual es la principal fuente de suministro de agua para toda la región. Por último, la localidad es vulnerable ante el fenómeno de crecidas ocasionando graves incidentes socio-económicos en la población lindera a los afluentes hídricos.



Estructura vial jerarquizada

El sistema vial con el que cuenta el municipio de Tanti está compuesto de la siguiente manera. La ciudad nace y se desarrolla a partir de la ruta provincial N° 28 que la atraviesa de este a oeste, la cual le permite la interconexión con las localidades de la región del Valle de Punilla. La misma se encuentra pavimentada y en óptimas condiciones para transitarla. Por último, no es de menor importancia resaltar la dificultad en el acceso a la localidad desde esta arteria y ya que al tener un carácter dinámico no se cuenta con nodos de acceso para evitar posibles accidentes de tránsito, como así tampoco colectoras que minimicen la fluidez y velocidad de los automóviles. Es por ello que sería aconsejable la materialización de la infraestructura necesaria para optimizar la conectividad sobre el eje vial.

tratamiento de los espacios verdes que se encuentran dentro de ella. Así también un perfil vial que incluya la calle, aceras para el peatón y una ciclo vía; un carril exclusivo, debidamente identificado y con la señalética correspondiente previendo dársenas de estacionamiento.

Área central

La delimitación del área central remite a identificar la zona más consolidada, donde se concentran las actividades, el empleo y donde se encuentra una alta cobertura de equipamientos y servicios.

Muchas áreas céntricas pueden tener problemas, con espacios públicos degradados y con pérdida en su atracción de actividades, lo cual impulsa a la expansión urbana.

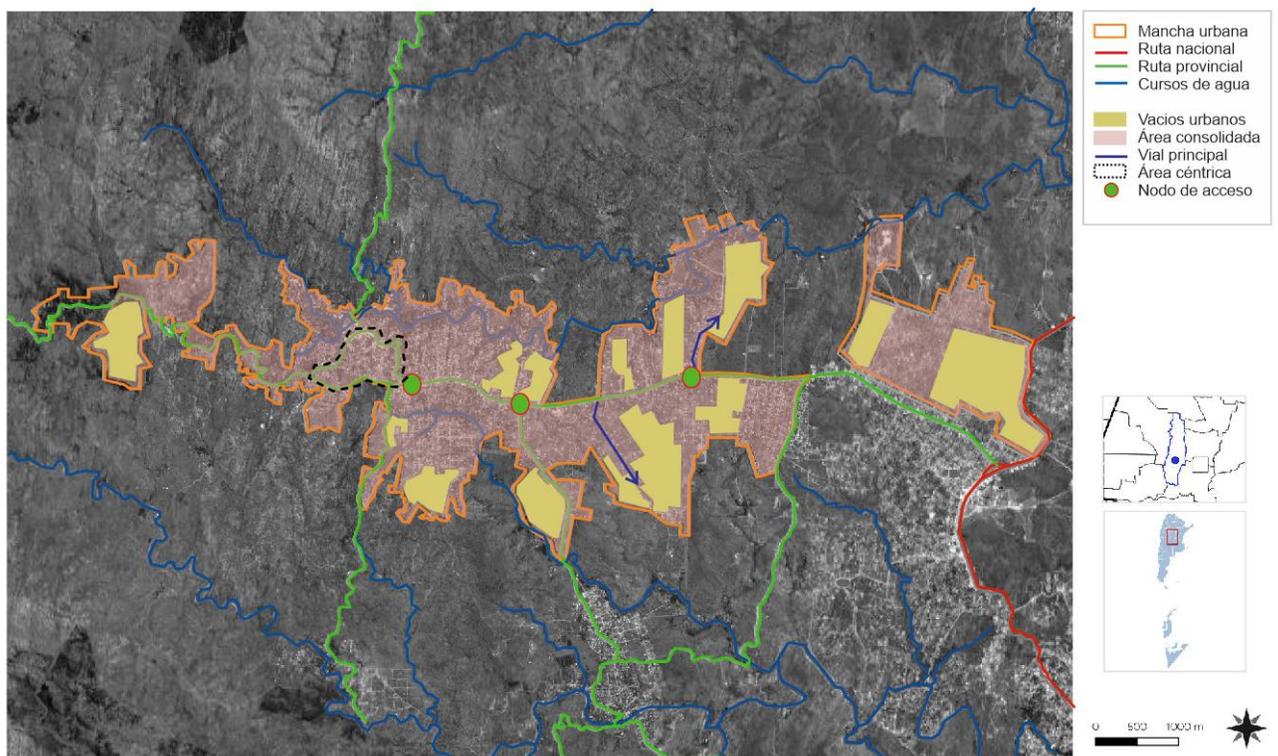
La recuperación del centro es una estrategia de importancia, así como el impulso de otras centralidades en zonas consolidadas.

En la situación actual de la localidad de Tanti podemos observar que la centralidad con la que cuenta es suficiente para la escala municipal y su futura consolidación. Se deberá dotar al espacio público de equipamiento urbano necesario para facilitar la vida pública del área, así como el

Modelo Deseado. Sistema Físico

La materialización de tres nodos de acceso sobre la ruta provincial nº 28 optimizarán la conectividad regional / interna. Se prevee fortalecer el área central poniendo en valor las instituciones y los servicios mas representativos del municipio. Se implementará una ordenanza de ordenamiento territorial mediante políticas para la consolidación y extensión de la mancha urbana, programando

obras de infraestructuras de servicios básicos, pavimento y red de alumbrado público.

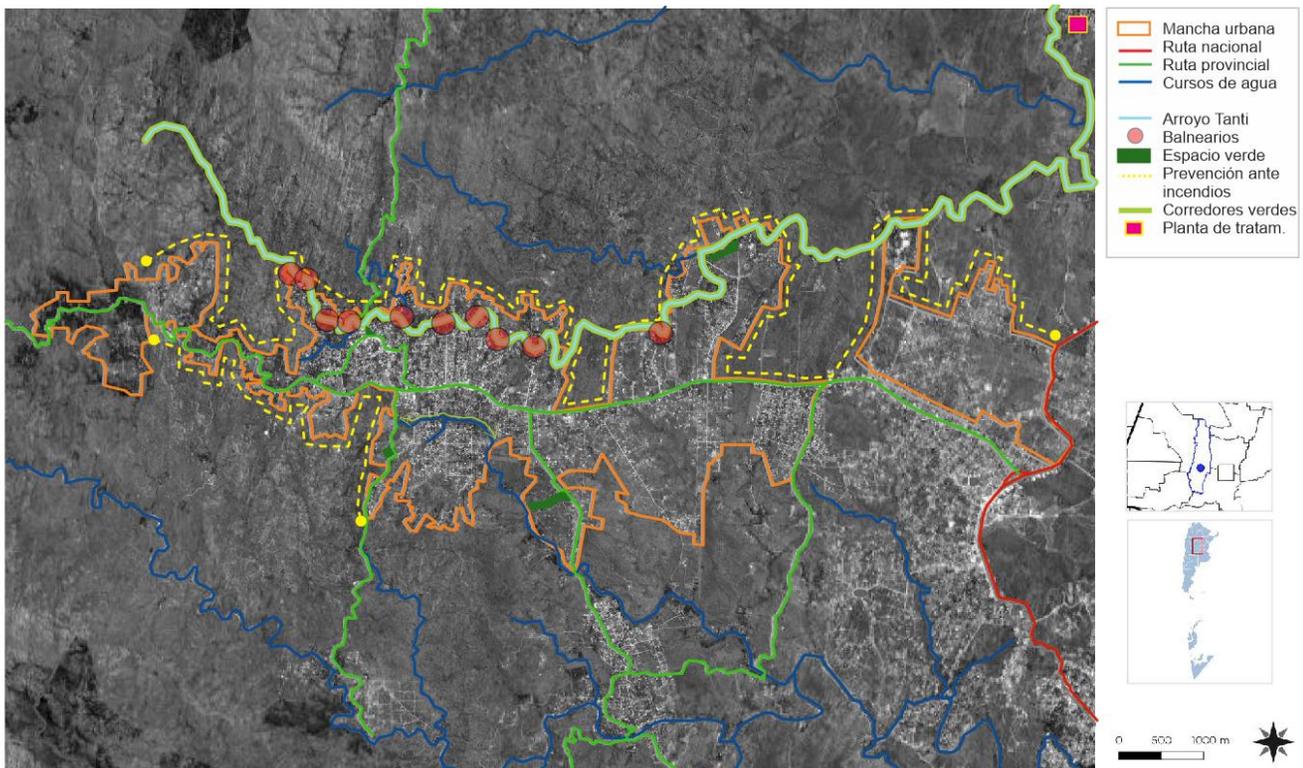


Modelo Deseado. Sistema Ambiental

El aspecto principal a resolver rápidamente en esta dimensión es la de la implementación de proyectos contra los riesgos ambientales. En lo que respecta a la disposición final de los residuos sólidos urbanos se contruirá un relleno sanitario mediante programas nacionales o provinciales, el mismo se ubicará al sur de la localidad. El aspecto relacionado al tratamiento de los afluentes cloacales, se materializará una planta de tratamiento, para esta obra de infraestructura se deberán realizar los estudios correspondientes para su eficiente localización.

Otro de los proyectos es la de la prevención contra los incendios, para ello se implementará una guardia ambiental dotada de equipamiento y tecnología adecuada para la detección temprana del riesgo.

Por último, en una menor prioridad se pondrá en valor los espacios verdes existentes y los propuestos mediante equipamientos para fomentar el encuentro entre los ciudadanos. Sumado a esto, se implementará un plan de arbolado urbano.

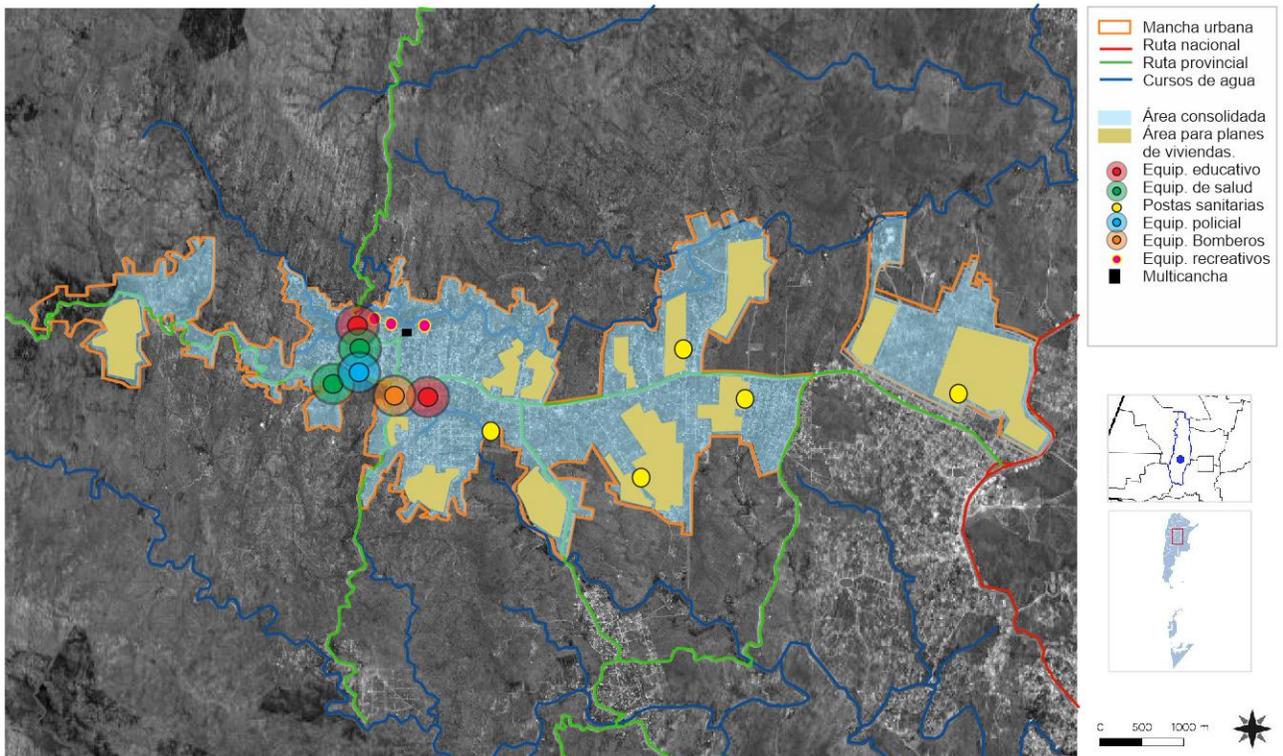


Modelo Deseado. Sistema Social

En la dimensión social el municipio priorizará el aumento de la calidad de vida de la población. Es por ello que se ampliara la cobertura de la red de agua potable previniendo su futura consolidación de la mancha urbana, como así también obras de saneamiento. A su vez, se optimizará la infraestructura para salud pública aumentando la oferta del servicio mediante el anexo de consultorios externos y postas sanitarias.

Para la consolidación y extensión de la mancha urbana se implementaran planes de viviendas sociales en sectores específicos de la localidad.

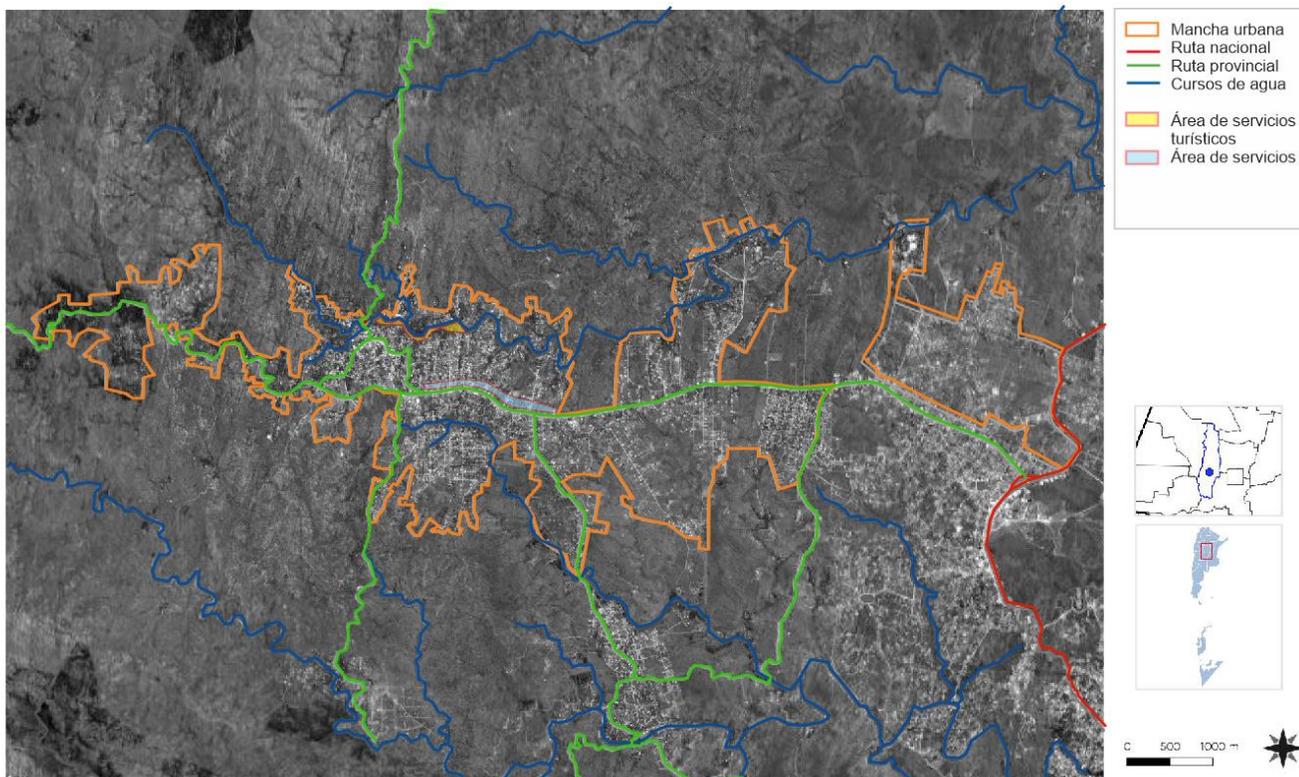
Se materializará playones deportivos y recreativos multicancha en el sector norte de la comuna. Por último se formará y capacitará de recursos humanos especializados en el establecimiento educativo y en talleres ciudadanos, de esta manera de le brindara una herramienta a la población para poder tener una salida laboral relacionada con el sector turístico o bien, para el desarrollo de micro emprendimientos.



Modelo Deseado. Sistema Económico

La promoción para la radicación de emprendimientos en áreas orientadas a la actividad turística, comercial y de servicio es un rol que el municipio tiene que terminar de consolidar. Es por esto que es de suma importancia de un plan director urbano para el ordenamiento óptimo de las diferentes áreas.

Se promoverá a Tanti en temporada baja con el fin de impulsar la diversificación temporal del “producto turístico” local. Así vez también se desarrollaran planes de estudio para la formación laboral y capacitación técnica orientada a las actividades asociadas al turismo.



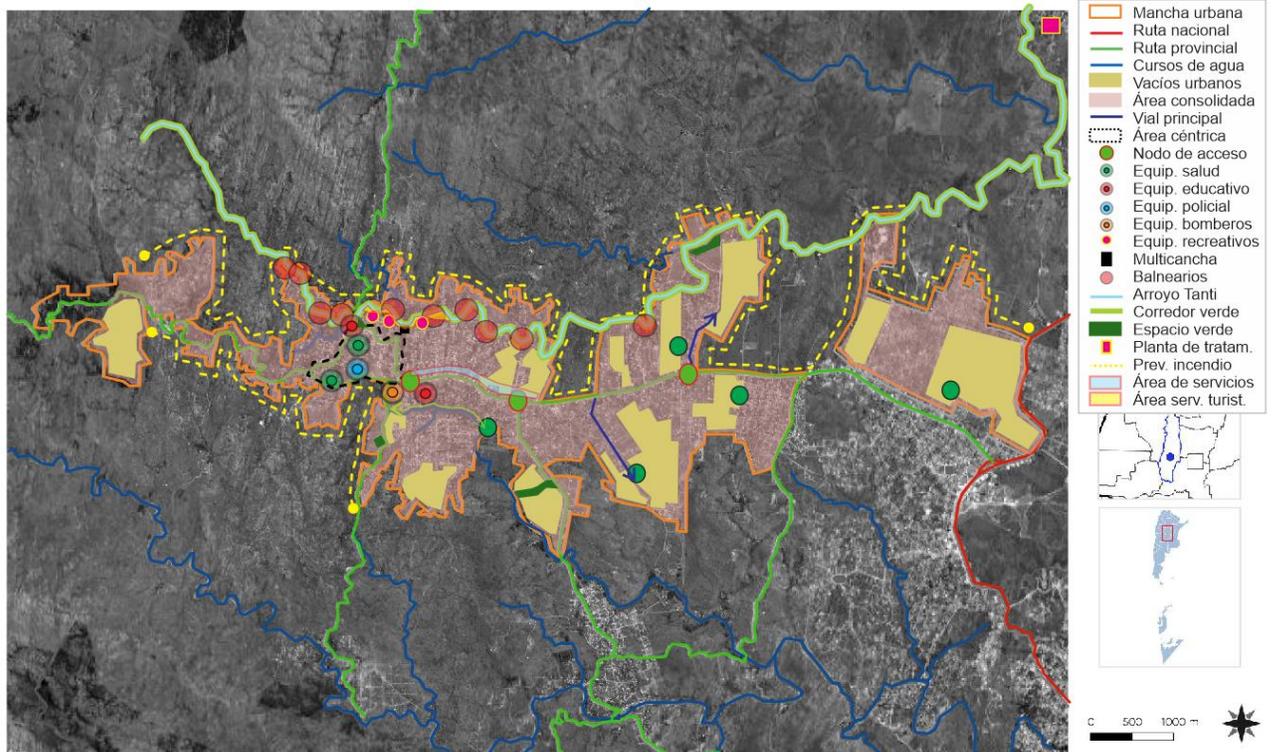
Modelo Deseado. Sintesis

El modelo deseado buscará desarrollar un fuerte impulso a nivel local y regional priorizando la actividad turística-económica y de esta manera contener a la población económicamente activa para el crecimiento poblacional, para ello se le brindara recursos humanos especializados en los equipamientos educativos.

La materialización de nodos y puentes optimizaran la conectividad interna / regional de la localidad. A su vez, se brindara la cobertura total

de los servicios indispensables como agua, electricidad, cloaca y gas con el fin de mejorar la calidad y vida y eficientizar el servicio turístico.

En el ámbito ambiental, se construirá un relleno sanitario para el tratamiento de los RSU, se implementarán mecanismos para la prevención de riesgos de incendios y se realizarán los tratamientos adecuados de los afluentes cloacales. También se desarrollara un sistema de espacio públicos en donde se los comunicara creando un circuito. De esta manera se buscara posicionar a Tanti territorialmente en el Valle de Punilla.



CAPÍTULO VI

Programas y Proyectos

Esta instancia supone la traducción de los lineamientos estratégicos en programas y proyectos concretos para accionar sobre el territorio.

Los programas se basan en una idea rectora para la transformación estructural de una problemática determinada y cada uno de ellos constituye la expresión sintética de una política pública que involucra diversos actores y recursos que inciden en el proceso de producción urbana.

Cada programa está compuesto por proyectos que remiten a diversas acciones necesarias para alcanzar los objetivos explicitados. Los proyectos pueden ser de diversa naturaleza: de obra pública, de gestión, normativos o de comunicación.

La realización simultánea del conjunto de acciones y obras de una cartera de proyectos es materialmente imposible, por lo que se hace necesario definir criterios de ponderación de proyectos a fin de determinar la secuencia temporal en la que se desarrollarán.

Los criterios son variables según cada proyecto o conjunto de proyectos y se relacionan, en general, con la población beneficiaria, los montos de inversión requeridos y la disponibilidad presupuestaria, criterios de oportunidad y sinergia respecto de otras acciones o proyectos (pueden consultarse los proyectos de la provincia en www.sippe.planificacion.gob.ar).

Algunos ejemplos de programas con sus respectivos proyectos son los siguientes:

» Programas que tienen que ver con la planificación del crecimiento de la ciudad, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: la ampliación y adecuación de la red de agua potable, la construcción de red de desagües cloacales, lagunas de estabilización construcción y mantenimiento de red de desagües pluviales, construcción de plazas, mejoramiento y puesta en valor de calles, creación de sub centros y nuevas centralidades urbanas, demarcación y consolidación de calles, regularización de dominios, recuperación de tierras fiscales, programa integrales de de redes de infraestructura, planes de generación y mejora de espacios públicos, y definición de áreas de protección histórica.

» Programas que tienen que ver con la mejora de condiciones habitacionales, cuyos proyectos pueden ser: el mejoramiento de viviendas (construcción y mejora de núcleos húmedos y/o ampliación de viviendas), la creación de fondos de microcréditos.

» Programas que tienen que ver con la solución de problemas ambientales, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: la relocalización de ciertos usos, la construcción de la planta de clasificación de residuos, creación de servicios de recolección de residuos sólidos urbanos y de separación de residuos en origen, creación de un sistema de monitoreo de recursos hídricos y edáficos, delimitación de líneas de ribera en ríos y arroyos, y sensibilización sobre colapsos de suelos

por anegamiento, el uso responsable de agroquímicos y las ocupaciones en áreas inundables.

» Programas de mejora de movilidad y transporte, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: el mejoramiento y jerarquización de la red vial, la construcción de caminos, la construcción de caminos para tránsito pesado, el trazado y construcción de caminos de circunvalación y la definición de trazas alternativas para alguna calle o ruta, corredores de transporte masivo y mejoras en los servicios de transporte público, mejoras en la operación de terminales de ómnibus, la definición de una red para vehículos de carga livianos y pesados, y el diseño y mejoramiento de la red peatonal y de ciclovías, centrales de transferencia de cargas y centrales alimentarias.

» Programas que tienen que ver con propuestas de ordenanzas, cuyos proyectos estarían relacionados con: creación de áreas de planificación y catastro, creación del fondos municipales de obras públicas, normativas de definición y procedimiento de aprobación de subdivisiones dentro del área urbana, revisión de los códigos de planeamiento y edificación, e instrumentos urbanísticos como la contribución por valorización de inmuebles, compensaciones, cesiones de suelo, convenios urbanísticos y bancos de suelo.

La consideración de sinergias

El estudio de sinergias o impactos cruzados entre las alternativas de inversión busca identificar la manera en la cual cada uno de los proyectos incide en el cumplimiento de los objetivos de otros proyectos.

Muchos proyectos tienen incidencia en otros, lo cual permite potenciar el impacto de la inversión pública. Esta consideración ayuda a identificar

proyectos que quizás no son prioritarios en sí mismos, sino por las sinergias que generan.

Este análisis complementa al análisis multicriterio, ya que su consideración conjunta permite una evaluación más exhaustiva del impacto territorial total de una determinada cartera de proyectos.

Ponderación Multicriterio de Proyectos Metodología

Los sistemas de decisión y análisis multicriterio se basan en la construcción interdisciplinaria de conocimiento.

Son herramientas por medio de las cuales se procura orientar una decisión hacia la mejor opción posible, poniendo en juego varios objetivos simultáneos y un único agente decisor. Se busca superar el análisis unicriterial, cuya principal variable es la relación costo/beneficio.

El análisis multicriterio se lleva a cabo a partir de la construcción de una matriz en la que se desagrega el concepto de impacto territorial, definiendo dimensiones de análisis del impacto y, una vez determinadas estas dimensiones, abriendo niveles de subcriterios.

En función de las preferencias en los pesos asignados a los criterios y de la contribución que cada proyecto aporta a la consecución de objetivos, se realiza una selección de opciones, tanto para encontrar la mejor alternativa como para aceptar aquellas que parecen buenas y rechazar aquellas que parecen malas o para generar una ordenación de las alternativas de las mejores a las peores. Para concretar el análisis se utiliza una matriz en la que se desagrega el concepto de impacto territorial en cuatro dimensiones, ya tomadas en cuenta en ciclos

anteriores de trabajo: las dimensiones económica, ambiental, social y espacial. A su vez, cada una de esas dimensiones se desagrega en subcriterios.

> **Asignación de pesos** Cada equipo técnico asigna un valor de relevancia (o peso relativo) a cada uno de los criterios y subcriterios, de manera tal que la suma resulte igual a uno tanto a nivel de criterios como de subcriterios. Estos pesos se asignan tomando como referencia las prioridades de desarrollo de cada territorio incluidas en los árboles de problemas y objetivos y definidas en consonancia con su Modelo Deseado.

> **Asignación de puntajes** El siguiente paso en el trabajo sobre la matriz multicriterio consiste en la asignación de puntajes a los proyectos según su impacto en cada uno de los subcriterios, es decir, en el mayor grado de desagregación de la matriz.

En la segunda columna se ubican los cuatro criterios principales, divididos cada uno en subcriterios (cuarta columna, empezando desde la izquierda). Las columnas primera y tercera presentan los pesos otorgados a cada criterio y subcriterio por el equipo multidisciplinario, con acuerdo del responsable político, a partir de los datos de la realidad territorial y los objetivos de desarrollo.

En las columnas de la derecha aparece el listado de proyectos ubicados en la microrregión (se incluyen dos a modo de ejemplo). En función de una escala previamente determinada, diferente de acuerdo a cada tipo de subcriterio de evaluación, y a través de la ponderación cualitativa del equipo, se asigna un puntaje a cada proyecto en cada subcriterio según la magnitud del impacto esperado del proyecto en cuestión sobre dicho subcriterio.

Ciclo de desarrollo de los proyectos



Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Esta traducción del juicio a un valor numérico permite que el SIPPE pondere esa puntuación por el peso de cada subcriterio y cada criterio, adicionándolos y resultando en un valor final para cada proyecto. De esta forma, el SIPPE puede generar una escala jerárquica de proyectos microrregionales de acuerdo con su impacto territorial.

Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza

RED DE GAS DOMICILIARIO POR REDES

Descripción de la Situación:

Como se describió anteriormente, la situación actual nos presenta que la localidad no cuenta con el servicio de gas natural, pero se encuentran en materialización las troncales de la red de gas natural.

Solución propuesta:

El gobierno provincial busca aumentar las redes de gasoductos pero el servicio dependerá de las localidades. En el caso de Tanti, se encuentra sobre la troncal principal que pasa por la RP n° 28. Para solicitar la cobertura deberá cumplir con los siguientes pasos:

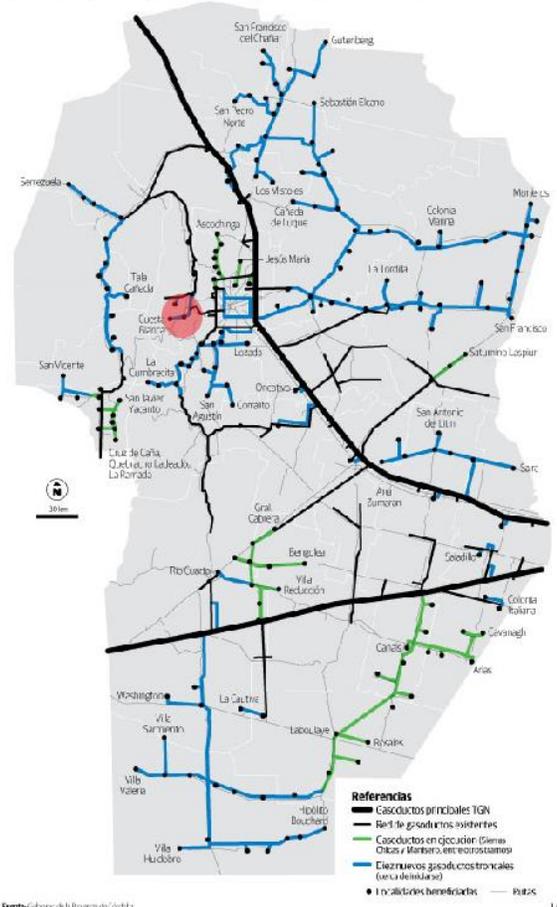
Planchita catastral. Debe detallar los establecimientos de mayor consumo potencial de gas, industrias y establecimientos críticos, y la densidad de los barrios.

Presentación en Ecogas. La empresa debe analizar el anteproyecto de las redes domiciliarias.

Ubicación de la cámara reductora de presión. El municipio debe proponer el predio para su ejecución.

Gasoductos: los que están y los que están en marcha

Cuando todos los troncales estén completos, el 96 por ciento de la población de Córdoba tendrá la posibilidad de acceder a gas natural. Para que eso sea posible, casi 200 municipios deben ejecutar las redes domiciliarias.



Presupuesto de la obra. Luego de que Ecogas apruebe el anteproyecto, se puede calcular cuánto costará y articular las posibilidades de financiamiento.

Legislación. Cada municipio debe contar con las ordenanzas necesarias para la concreción de la obra, con los aspectos técnicos, legales y financieros.

Contratación de la obra. Definición de etapas y licitación.

Inicio de la obra. Sólo puede realizarse cuando esté completa ante Ecogas toda la documentación de

adjudicación, proyecto ejecutivo, contrataciones de obra y acopio de materiales.

Una vez que se realicen los pasos mencionados se iniciara la obra en etapas, donde la primera cubrirá el sector del área central de la localidad. Luego, en una segunda etapa se extenderá el servicio hacia barrios con una densidad poblacional que justifique el servicio. Por último, se cubrirán aquellos sectores que quedan vacantes en la mancha urbana.

1- EXTENSIÓN Y RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

2- EJECUCIÓN DE PUENTES E INFRAESTRUCTURA

Descripción de la Situación:

Dentro del municipio contamos con una estructura vial homogénea y sin ninguna jerarquización, presenta calles pavimentadas en una menor proporción y de tierra en una mayor, además el tránsito es compartido por autos, peatones y bicicletas. Además, cabe resaltar el “aislamiento” que se produce en algunos sectores de la mancha urbana en épocas de lluvias intensas, en donde sus únicos puntos de accesos quedan interrumpidos por falta de obras.

Solución propuesta:

Se plantea una pavimentación en etapas, en la cual la primera etapa se renovará y pavimentará el área central y sectores colindantes. Posteriormente, en una segunda etapa, se extenderá hacia el norte y sur de la localidad cubriendo la totalidad de la mancha urbana. Por último, se plantea la materialización de dos puentes sobre los vados existentes de la localidad para eficientizar la conectividad interna del municipio.

RED DE ALUMBRADO PÚBLICO

Descripción de la Situación:

La situación actual que presenta la localidad nos indica que si bien cuenta con el servicio de alumbrado público, el mismo es deficitario para las distintas jerarquías de la trama vial como así también su calidad y eficiencia lumínica.

Solución propuesta:

Se propone un plan de reemplazo de las luminarias por tecnología LED, considerando la potencia adecuada según la altura de la columna actual y la separación entre ellas por cuadra, mejorando la capacidad instalada y la cobertura de la red correspondiente a la jerarquización de cada calle

CONFLICTO ACCESO SOBRE RP Nº28

Descripción de la Situación:

El municipio de Tanti se encuentra ubicado en las inmediaciones de la ruta provincial Nº 28, la cual se constituye como la principal conectividad con los demás centros urbanos de la región. La misma se encuentra en un buen estado pero carece de una accesibilidad óptima a la localidad configurando puntos significativos de conflicto.

Solución propuesta:

Como prioridad se deberá materializar tres nodos de accesos sobre la ruta provincial Nº 28. Estos permitirán la derivación hacia colectoras y de esta manera eficientizar la conectividad regional/local. La concreción de dichos proyectos optimizarán la accesibilidad y de esta manera poder posicionarla territorialmente frente a los demás centros urbanos

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES

Descripción de la Situación:

La situación actual muestra el grado de acceso de los hogares a una conexión a Internet, el crecimiento de la red de fibra óptica, la localización de la red de antenas de televisión digital abierta y la localización del Programa Punto Digital.

Solución propuesta:

Se sugiere el desarrollo de mecanismos que permitan brindar de manera eficiente el servicio de telecomunicaciones ya que resulta conveniente, dado que se cuenta con telefonía fija y la telefonía celular se ve dificultada debido a la escasa señal disponible. La situación es similar respecto a la provisión de internet, puesto que pocas personas tienen acceso a la misma.

AMPLIACION DE CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y EXTENSIÓN DE LA COBERTURA DE AGUA POTABLE

Descripción de la Situación:

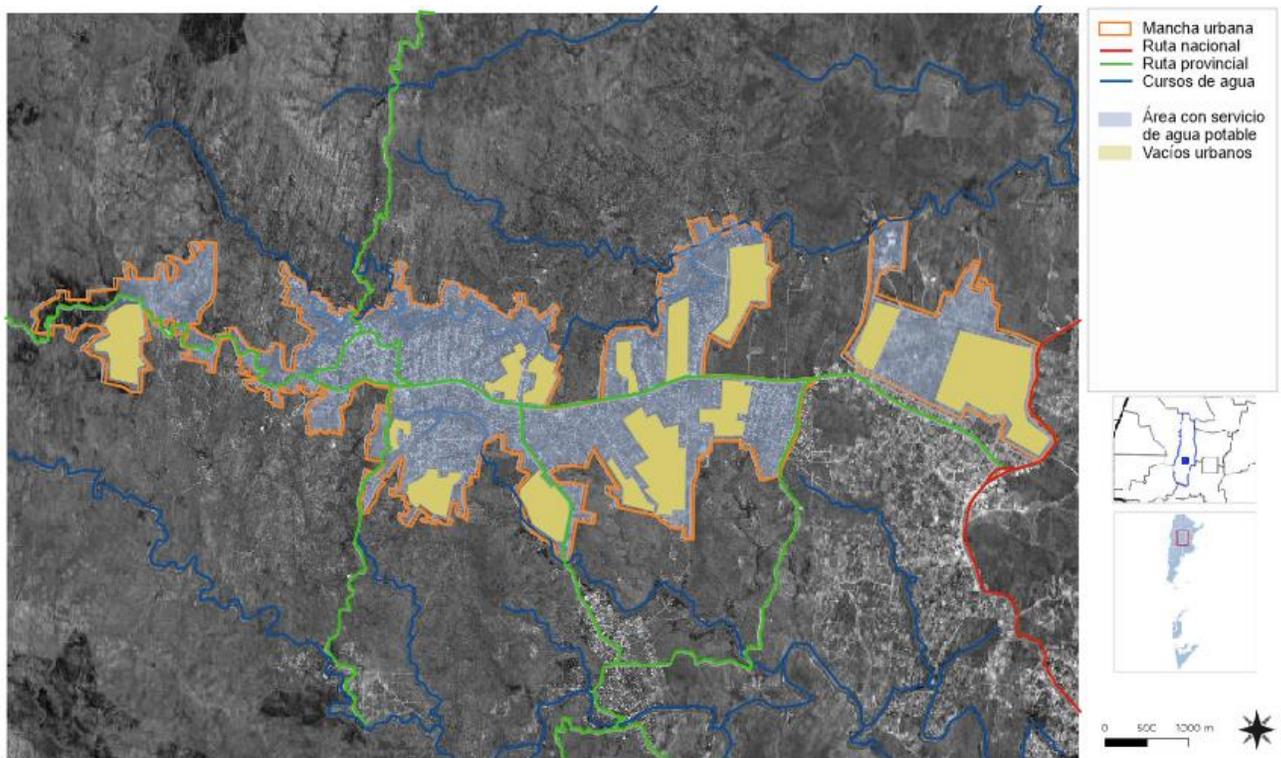
La situación actual de la cobertura de red de agua potable nos presenta que la totalidad de la población y la futura consolidación de la mancha urbana cuenta con la prestación del servicio, pero las redes existentes son antiguas y obsoletas, y los sistemas de impulsión y almacenamiento en mal estado.

Solución propuesta:

Se propone la renovación de las redes obsoletas de distribución del servicio como así también se deberá aumentar la capacidad de almacenamiento del tanque de agua, realizando nuevas captaciones del mismo.

RED DE CLOACAS**Descripción de la Situación:**

Según la situación actual detectada, Tanti no cuenta con una cobertura del saneamiento de aguas. Es de suma importancia para aumentar la calidad de vida de los habitantes por un lado, y por otro lado poder atraer empresas industriales a la localidad.



Solución propuesta:

A raíz de esto, el proyecto buscará la cobertura del servicio de cloacas en etapas. El aumento en la cobertura de estos servicios es imprescindible en la disminución de los problemas que afecten o pudieran afectar al ambiente, la diversidad biológica y la salud de las personas. Para ello se deberán realizar estudios a nivel regional para la eficiente localización de las plantas de tratamientos y de esta manera minimizar el impacto sobre el lago San Roque.

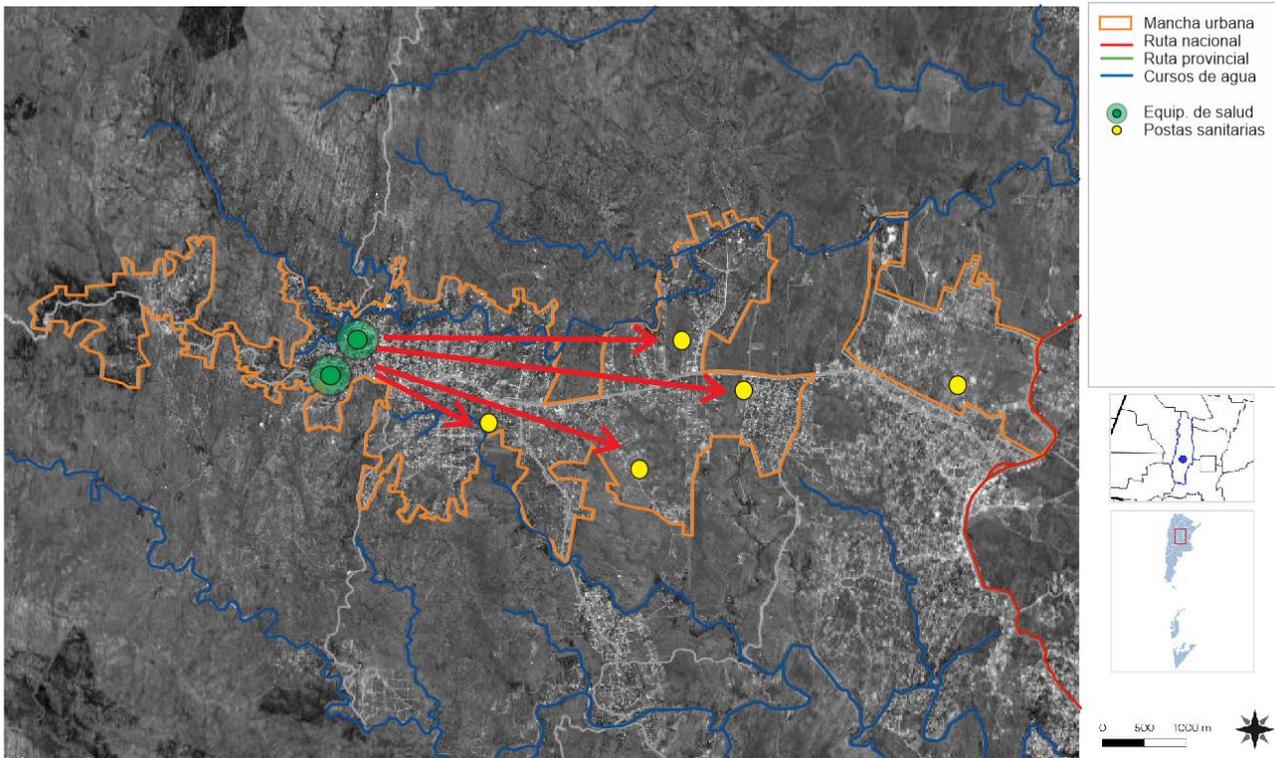
Solución propuesta:

Resulta conveniente para el municipio optimizar el servicio de salud pública, a nivel local, mediante la construcción de postas sanitarias y el aumento jerárquico del dispensario mediante el anexo de más consultorios externos, de esta manera complejizar la cobertura del mismo. Ante un problema de salud de mayor jerarquía en la cual se las derivaciones sean la opción viable, deberán contar con el servicio de ambulancia necesario.

OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD

Descripción de la Situación:

Como se informo en la fase de diagnóstico, en el ámbito de la salud la localidad cuenta un dispensario comunal que atiende las 24 hs. Ante un problema de salud de complejidad los pacientes son trasladados a la ciudad de Villa Carlos Paz.



Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos

PUESTA EN VALOR DEL ÁREA CENTRAL

Descripción de la Situación:

La situación actual de Tanti nos muestra que cuenta con planes y estudios previos que identifique el área central como tal. Reconoce en forma espontánea un área administrativa pública y de servicios en torno al edificio municipal de la localidad que carece de jerarquía debido a una multiplicidad de factores que deberán ser tratados de manera sistémica para lograr su consolidación.

Solución propuesta:

Siguiendo el plan de recuperación del área central por parte de la municipalidad, se dotará al espacio público del equipamiento urbano necesario para facilitar la vida pública del área, así como el tratamiento de los espacios verdes que se encuentren dentro de ella. Así también un perfil vial que incluya la calle, aceras para el peatón y una ciclo vía para el desplazamiento de las bicicletas, sillas de ruedas, etc. como carril exclusivo, debidamente identificado y con la señalética correspondiente previendo dársenas de estacionamiento que no interrumpan la ciclo vía.

- 1- FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS ESPACIALIZADOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
- 2- PLANES DE ESTUDIO PARA LA FORMACIÓN LABORAL Y CAPACITACIÓN TÉCNICA ORIENTADA AL TURISMO
- 3- CAPACITACIÓN AL VECINO EN FORMACIÓN TURÍSTICA

Descripción de la Situación:

En la situación actual observamos que el municipio cuenta varios establecimientos educativos en donde solo son de nivel inicial y primario. Los mismos se encuentran ubicados en las proximidades del área central.

Solución propuesta:

A raíz de lo detectado, se propone la gestión de un nivel secundario con orientación turística para fomentar el arraigo poblacional. El surgimiento de este nivel de educación servirá para retener a la población y promover el desarrollo turístico, tratando de evitar el traslado a otras localidades. La orientación en turismo abordará los saberes y prácticas referidos a los diversos procesos que involucran el quehacer turístico y su relación con los agentes sociales que participan en su desenvolvimiento. Esta orientación enfatizará aspectos vinculados a las organizaciones que lo conforman (agencias de viajes, hotelería y gastronomía) y al patrimonio turístico considerado en diversas escalas de aplicación, desde una perspectiva inter y multidisciplinar para fortalecer en los estudiantes la comprensión, valoración e involucramiento activo en dichos procesos.

PLAN DE ARBOLADO URBANO

Descripción de la Situación:

El diagnóstico nos arroja que la mayoría del arbolado urbano existente corresponden a especies foráneas de mediano porte que se daptan al clima de la región, tanto en el área central como calles y espacio público. En donde el mantenimiento y poda está a cargo del personal municipal.

Solución propuesta:

Se propone un plan de arbolado urbano en donde se extenderá a zonas deficitarias el arbolado urbano existente buscando optimizar y mejorar la calidad de vida de los habitantes. Se plantarán especies foráneas de mediano porte sobre la infraestructura

vial y de un porte mayor sobre los espacios verdes públicos.

PUESTA EN VALOR DEL ESPACIO PÚBLICO (CURSOS DE AGUAS Y PLAZAS)

Descripción de la Situación:

La actualidad del municipio nos demuestra que cuenta con una sola plaza ubicada en el área central y los balnearios ubicados sobre el arroyo Tanti, estos son los únicos espacios verdes públicos de relevancia, es el lugar donde los habitantes pueden desarrollar actividades recreativas. Los mismos carecen de mobiliarios, alumbrado público y arbolado.

Solución propuesta:

Por medio del programa nacional de Recalificación y Creación de nuevos espacios verdes, se valorizarán y recuperarán los espacios públicos del municipio y además se materializan nuevos espacios verdes en la localidad. Se les dotará de infraestructura y de equipamiento necesarios, desde juegos infantiles, áreas de descanso, recreación para todas las edades, bebederos, mobiliarios urbanos, arbolado e iluminación peatonal.

CONSTRUCCION DE PLAYONES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS MULTICANCHA

Descripción de la Situación:

En la situación actual observamos que Tanti no cuenta con espacios para uso deportivo, recreativo y cultural de carácter público. Estos espacios son de suma importancia para la inclusión y contención social de la población.

Solución propuesta:

A raíz de lo planteado en la situación actual se materializará el proyecto de playones deportivos multicanchas con el fin de involucrar a la ciudadanía en acciones comunitarias y mejorar la calidad de

vida de los habitantes. Se trata de modernas infraestructuras comunitarias, proyectadas y destinadas para la práctica de distintas disciplinas deportivas, como así también para actividades sociales, culturales y recreativas. Contarán con canchas de usos múltiples para fútbol, vóley y básquet, sanitarios, bancos y bebederos. Cabe resaltar que este tipo de inversiones es promover la práctica amateur, fortalecer el cuidado de la salud en niños, jóvenes y adultos, generando además un espacio público para la participación comunitaria, promoviendo procesos de inclusión que posibilitan el ejercicio de los derechos ciudadanos.

1- TALLERES CIUDADANOS DE DESARROLLO HUMANO

2- TALLERES CULTURALES

Descripción de la Situación:

El diagnóstico arrojado en la situación actual nos indica que la localidad no cuenta con un desarrollo de recursos humanos óptimo en la ciudadanía existente ya que desde el establecimiento educativo no se les ofrece una salida especializada y por parte del gobierno municipal tampoco se ofrece este servicio para especializar a los habitantes y tener una mano de obra más calificada y acorde a las actividades del entorno circundante.

Solución propuesta:

Se proponen talleres de capacitación y formación de empleo para adultos mayores que no puedan completar la educación secundaria. El propósito de estos talleres de orientación laboral es brindar información y formación, partiendo de reconocer y valorar la cultura del trabajo, los proyectos, intereses y valores de los participantes.

En una primera instancia, se busca que cada persona pueda realizar el análisis de su propia situación y logre desarrollar una comprensión global del mercado laboral más allá de las

representaciones parciales. Luego se ponderan y valoran los elementos para la definición de un itinerario educativo y/o de inserción y el establecimiento de compromisos de acción para supuesta en marcha. Finalmente, se distinguen y ponen a prueba las estrategias y herramientas para la búsqueda del trabajo o iniciar emprendimientos propios.

Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente

1- TRATAMIENTO DE LOS DESECHOS CLOACALES

2- INFRAESTRUCTURA PARA TRATAMIENTO INTEGRAL DE LÍQUIDOS CLOACALES

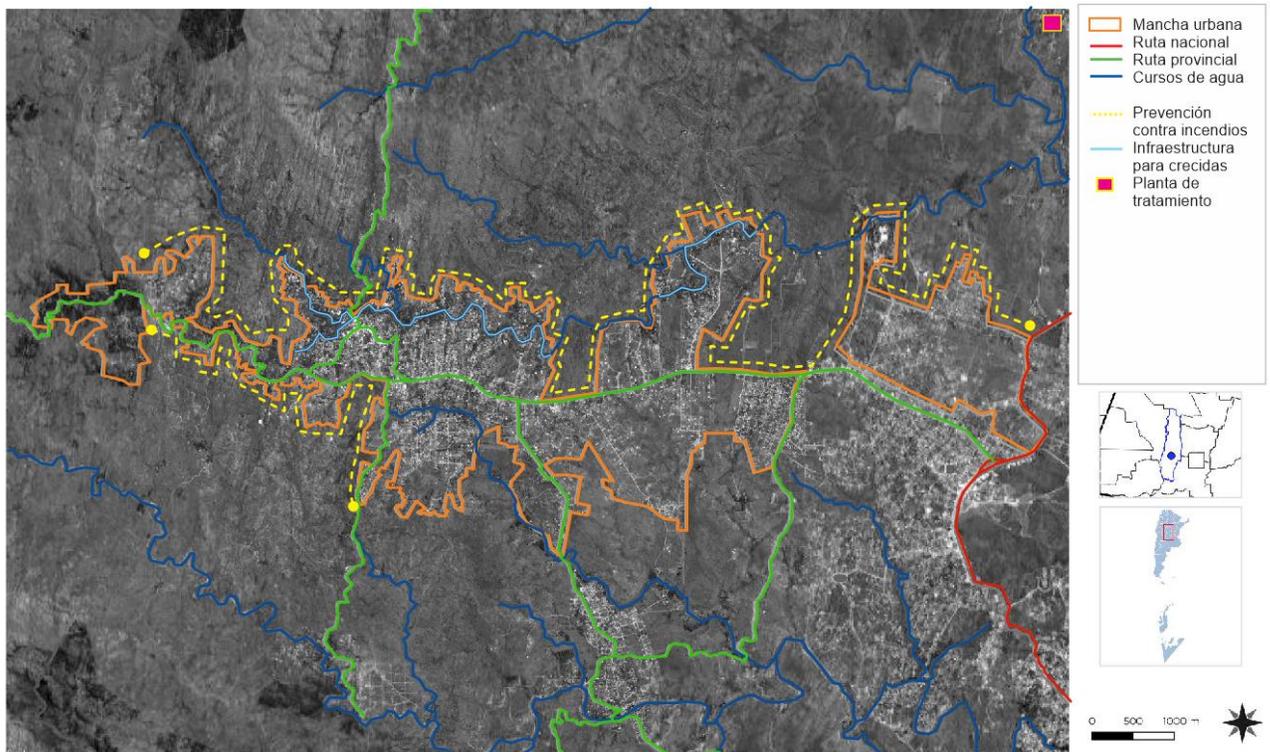
Descripción de la Situación:

La situación actual de la localidad nos presenta un serio problema relacionado a la contaminación del

recurso hídrico debido a la utilización de pozos sépticos y sangrías por parte de la población. Esto se da porque gran parte de la localidad no cuenta con la cobertura del servicio de cloacas.

Solución propuesta:

La fuente de agua potable que abastece a la comuna debe preservarse y mantener su calidad química, física y microbiológica a los fines de obtener un eficiente sistema de potabilización y preservarla de posibles contaminaciones que afecten su calidad, cantidad y ecosistema, comprometiéndolo su utilización a futuro. Es por ello que este proyecto consistirá en llevar a cabo las acciones tendientes a la mejora de las condiciones ecológicas y de la calidad del agua, ya que forman parte de los cursos de agua que alimentan del dique San Roque, el cual es la fuente principal de agua potable para la comuna. Con esto se busca implementar las medidas necesarias para la preservación de las condiciones naturales del recurso hídrico.



SEPARACIÓN EN ORIGEN, REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE DE LOS RSU

Descripción de la Situación:

La situación actual nos presenta que en lo que respecta a los residuos se produce un derrame de los mismos en la vía pública como así también en los espacios públicos, dando como resultado una deficiente situación higiénica-sanitaria. Esto se da debido a las insuficientes acciones de gestión integral.

Solución propuesta:

La directriz de la propuesta va ser inducir a la elbaoración de subproductos derivados de los residuos. Para ello se deberá capacitar y fortalecer sistemas cooperativos o asociativos que intervienen en el proceso de recolección, clasificación, acondicionamiento y depósito de elementos a ser reutilizados provenientes de los RSU. Además se tendrá que mejorar la infraestructura y tecnología en los procesos de separación y acondicionamiento. El objetivo de este proyecto consistie en aumentar la capacidad de selección de los elementos a reutilizar y la calidad de los mismos a través de mejores condiciones del proceso.

EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CONCIENTIZACIÓN TURÍSTICA

Descripción de la Situación:

En la situación actual observamos que también existe una carencia de campañas de concientización con los sistemas de educación ambiental formal e informal en los turistas que llegan a la localidad. Esto lleva a un comportamiento inadecuado y la falta de conciencia de los visitantes sobre la utilización de los recursos naturales.

Solución propuesta:

A partir de esto se establecio una directriz que consiste en capacitar y concientizar a los turistas sobre la protección y el manejo de los recursos naturales. Para ello, este proyecto consistirá en la conservación y uso de recursos naturales y culturales con perfil de anfitrión turístico responsable. La idea es capacitar a los principales actores involucrados en la actividad turística en la transmisión de la importancia de la preservación de los recursos, y a los turistas del municipio de Tanti.

CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO

Descripción de la Situación:

El municipio de Tanti carece de un lugar donde se haga el tratamiento integral de los residuos solidos urbanos, los mismos tienen como destino final un basural a cielo abierto ubicado a escasos kilometros de la localidad. A su vez, no existen procesos de separación y selección desde el origen.

Solución propuesta:

Se propone la construcción de un relleno sanitario a nivel sectorial, para la ubicación del mismo se deberán realizar los estudios correspondientes para minimizar el impacto ambiental que pueda ocasionar. Además se implementara un programa de gestión integral de los RSU en etapas, de separación, recolección diferenciada, clasificación y disposición final.

GUARDIA AMBIENTAL

Descripción de la Situación:

La situación actual de la localidad nos presento la carencia de un cuerpo de vigilancia para la protección ambiental, como así también la implementación de tecnologías para la detección temprana de riesgos naturales.

Solución propuesta:

La vigilancia ambiental a cargo de personas capacitadas para aconsejar a la población en buenas prácticas ambientales y detección temprana de causas de deterioro ambiental son herramientas valiosas en la preservación de la calidad ambiental. Es por ello que este proyecto consiste en la construcción de un cuerpo de guardias ambientales capacitados en la prevención y cuidado del ambiente en el radio de Tanti. El objetivo es prevenir el deterioro ambiental.

Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana

1- IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DIRECTOR URBANO

2- ORDENANZA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Descripción de la Situación:

La carencia de normativas de uso de suelo y código de planeamiento restringe y limita la expansión por la inexistencia de condiciones y control del impacto que las mismas ocasionan al entorno natural.

Solución propuesta:

Tanti dispondrá de un Plan Urbano y normativa comunal para su desarrollo urbano. Un conjunto de normas que conforman el ordenamiento urbano y edificación de la localidad como son el Código de Planeamiento Urbano y de Edificación, herramientas indispensables para controlar, ordenar y regular, desde la comuna, el crecimiento y expansión del territorio haciendo valer el interés general sobre el particular, asegurando un desarrollo sostenible, armónico e inclusivo.

Es imprescindible la sanción del Plan Urbano Integral para dotar de una herramienta que organice el territorio de manera ágil, flexible y que incorpore los criterios de eficiencia energética, uso racional del agua, tratamientos de los Residuos Sólidos Urbanos, la movilidad urbana, las

condiciones para un mejor hábitat y un Uso del Suelo de manera equilibrada que establezca claramente la vocación del territorio incluyendo lo productivo como un área específica a considerar.

1- PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD LOCAL

2- IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE MARKETING TURÍSTICO

Descripción de la Situación:

La situación actual presenta que el turismo está asociado a un ámbito muy amplio de actividades que, además de influir de manera directa en el bienestar y el desarrollo humano, han comenzado a propiciar la reglamentación, el rescate y el uso racional del medio natural, tornando de esta manera al crecimiento turístico altamente compatible con el desarrollo económico territorial. Ante ello, para incrementar el nivel de actividad turística local, se requiere ampliar la participación de la localidad en el “mercado turístico” y generarlos incentivos adecuados para atraer mayores inversiones. A raíz de esto, es necesario que el conjunto amplio de actividades se desarrollen en un entorno local de alta eficiencia dinámica, debido a que estas se orientan a captar consumidores de un mercado ampliado (provincia, nacional e internacional) y se desenvuelve en un contexto de alta competencia, dada una extensa gama de sustitutos próximos (por ejemplo, otros destinos turísticos).

Solución propuesta:

Ante esta situación el objetivo estratégico de las propuestas es orientar el diseño y la gestión de la promoción turística hacia la difusión de Tanti como destino turístico diferenciado. Para ello, se deberá contar con una adecuada infraestructura orientada al turismo para evitar la introducción de costos suplementarios en la prestación de las distintas actividades y potenciar las capacidades de innovación, organizativas y emprendedoras de los agentes locales, surgen como condiciones

necesarias para otorgarle a las actividades turísticas las condiciones de competitividad requeridas.

Entre sus principales actividades podemos mencionar la ruta del agua y las cascadas, los circuitos: religioso, arquitectónico, gastronómico y el de alta montaña. Además cuenta con la cascada de los Chorillos, el macizo de Los Gigantes, museos y centros culturales, la estancia Cerro Blanco y la Cueva de los Pajaritos.

DISPONIBILIDAD DE CRÉDITOS PARA MICRO EMPRENDIMIENTOS

Descripción de la Situación:

La situación actual presenta una carencia en salidas laborales y como alternativa aparecen los micro emprendimientos, es por ello que es una prioridad gestionar créditos para el arraigo de la población.

Solución propuesta:

El municipio brindará las herramientas necesarias para que la población económicamente activa pueda acceder a créditos nacionales o provinciales para microemprendimientos. El gobierno provincial cuenta con algunos créditos para la iniciativa propia, entre ellos se encuentra el Programa de Apoyo al Joven Emprendedor, destinado a jóvenes de 18 a 35 años, el programa busca acerca líneas de crédito a emprendedores que busquen comenzar con actividades productivas, de bienes y servicios, como así también científicas y de investigación.

REGULARIZACIÓN DOMINIAL Y TITULARIDAD DE LOS TERRENOS

Descripción de la Situación:

Según el Censo de Población, Hogares y Vivienda, año 2010 el municipio cuenta con un 15,64% de hogares con tenencia irregular de la vivienda. Es un porcentaje considerable de viviendas que no cuenta con la regularización dominial y/o titularidad de los terrenos.

Solución propuesta:

El gobierno provincial cuenta con el Programa de Regularización y Escritura de Viviendas Sociales. Con la creación de este programa se buscará remediar la situación dominial en la que se encuentran, no solamente viviendas de la comuna, numerosas viviendas en la provincia, se realizará a través de un proceso complejo.

UTILIZACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS AUMENTANDO LA EFICIENCIA

Descripción de la Situación:

En la actualidad la comuna carece de mecanismos tecnológicos de participación ciudadana y es por ello que se dificulta saber cuales son las incunvencias poblacional. Teniendo en cuenta quica es indispensable contar con estos mecanismos para optimizar la relación gobiernos-ciudadanos.

Solución propuesta:

Se propone tecnologías de información y comunicación, permitiendo la participación ciudadana en los asuntos públicos y brindando en el ámbito local un espacio idóneo para su materialización, ya que éste constituye el nivel de gobierno más cercano a las necesidades y demandas de la comunidad y por ende el que puede darle respuestas rápidas y oportunas a las mismas. Lograr una participación exitosa exige a su vez, sanas relaciones de comunicación entre las instancias del gobierno comunal y los ciudadanos, es aquí donde las tecnologías de información y comunicación abren nuevas posibilidades de estrechar estos lazos y permitir que los asuntos de gestión pública sean manejados de manera consensuada, compartida y plural.

- 1- CREACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONFIABLES
- 2- FOMENTO DESDE EL ESTADO EN CAPACITACIONES Y ACTUALIZACIONES

Descripción de la Situación:

El municipio cuenta con un personal que carece de capacitaciones para una eficiente gestión pública, sería óptimo poder brindarle las mismas con el fin de jerarquizar el gobierno comunal y fortalecer la institución pública.

Solución propuesta:

El gobierno provincial cuenta con el Programa de Capacitación para la Gestión Pública: La Dirección de Jurisdicción de Capacitación, que lleva adelante sus actividades en el Centro de Capacitación para la Gestión Pública, ofrece formación con modalidad presencial y virtual a todos los trabajadores de la Administración Pública Provincial en el marco de las Leyes 7233 y 9361.

Entre sus objetivos se destacan:

- Promover la profesionalización de los agentes públicos en un marco de responsabilidad social optimizando la relación estado-sociedad y la mejora continua del servicio brindado a la ciudadanía
- Implementar programas de capacitación y de desarrollo institucional, de manera continua y específica, para fortalecer las competencias, habilidades, apropiación y el sentido de pertenencia de cada uno de los agentes públicos con el trabajo que realiza.
- Acompañar al personal de conducción ofreciéndole herramientas que faciliten la dirección de equipos, la toma de decisiones, la adaptación a los cambios, la resolución de conflictos y la mejora de la gestión pública.

Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano

DENSIFICACIÓN DE VACIOS URBANOS

Descripción de la Situación:

La situación actual del municipio presenta un déficit en la densidad poblacional, teniendo muy pocos habitantes por hectáreas y por consiguiente el encarecimiento de los servicios básicos para una calidad de vida óptima. Cabe resaltar que se detectaron posibles áreas para la consolidación y extensión de la mancha urbana existente.

Solución propuesta:

Se implementará una densificación por etapas para optimizar la infraestructura existente, homogeneizar el crecimiento futuro de la comuna y ordenar el uso de suelo por medio de un plan director urbano. Dicho plan nos va a permitir la radicación ordenada de actividades comerciales, de servicios, viviendas y parque, entre otros.

CREACIÓN DE ÁREAS ESPECÍFICAS PARA SERVICIOS TURÍSTICOS

Descripción de la Situación:

En lo que respecta a la situación actual, el municipio de Tanti presenta un déficit de sectores destinados a la prestación de servicios. Presenta un sector que se puede reconocer como tal, sobre el río el arroyo Tanti el cual tiene relación directa con el sistema balnearios de la localidad.

Solución propuesta:

Es así que a raíz de esto, se propone en el Plan Director Urbano se destinara un sector para áreas de servicios, en donde se lo ubicara en las inmediaciones de las arterias principales y el arroyo Tanti para de esta manera ofrecerle una variada oferta turística al visitante.

PLAN DE VIVIENDAS SOCIALES

Descripción de la Situación:

Según datos del SIPPE el municipio no cuenta con proyectos presentados al organismo. Es

fundamental la materialización de proyectos de esta índole, ya que es más accesible para la ciudadanía que no puede acceder a su casa propia por otros medios.

Solución propuesta:

Por datos propios del municipio, ha identificado que la vivienda es una de las principales prioridades de la población.

La gestión municipal gestionara por medio del programa provincial “LO TENGO”, para la adquisición de los mismos con factibilidad para la construcción de viviendas sociales dentro de la mancha urbana, consolidando y extendiendo sectores de vacíos urbanos optimizando el uso de la infraestructura.

Portafolio de proyectos según Lineamientos Estratégicos

DIMENSIÓN	PROYECTOS	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS				
		Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza	Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos	Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente	Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana	Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano
Física	Puesta en valor del área central					
	Ordenanza de ordenamiento territorial					
	Cubrir demanda de red de gas domiciliario por redes y proveer extensión					
	Extensión y renovación de la infraestructura vial					
	Red de alumbrado público					
	Densificación de vacíos urbanos					
	Ejecución de puentes e infraestructuras					
	Conflicto de acceso de RP nº 28					
	Readecuación del sistema de telecomunicación					
Económica	Planes de estudio para la formación laboral y capacitación técnica orientada al turismo					
	Implementación de un plan de Marketing Turístico					
	Capacitación del vecino en formación turística					
	Creación de área específica para servicios turísticos					
	Implementación de un plan director urbano					
Ambiental	Plan de arbolado urbano.					
	Puesta en valor de los cursos de agua					
	Tratamiento de los desechos cloacales y control de los daños por la minería					
	Separación en origen, reutilización y reciclaje de los RSU					
	Educación ambiental					
	Guardia ambiental					
	Construcción de un relleno sanitario					
Social	Construcción de playones deportivos y recreativos multicancha					
	Talleres ciudadanos de desarrollo humano					
	Talleres culturales					
	Plan de viviendas sociales					
	Ampliación de capacidad de almacenamiento y tendido de red de agua potable					
	Formación y capacitación de recursos humanos especializados en establecimientos educativos					
	Optimización de la infraestructura de salud					
	Disponibilidad de créditos para micro emprendimientos					
	Red de cloaca					
Institucional	Regularización dominial y titularidad de los terrenos					
	Utilización de nuevas tecnologías aumentando la eficiencia					
	Promoción de la Identidad local					
	Creación de sistemas de información confiables					
	Fomento desde el estado en capacitaciones y actualizaciones					
		1	2	3	4	5

LÍNEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	ESES DE ACCIÓN	PROGRAMAS	PROYECTOS	CORTO PLAZO					MEDIANO PLAZO					LARGO PLAZO								
				2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030				
1. Desarrollo urbano sostenible e inclusivo para la erradicación de la pobreza	1.1. Bienestar	1.1.1. Programa para el desarrollo de la infraestructura sintonizada de la provincia	1.1.1.1. Construcción de red de gas y sistema de energía																			
			1.1.2. Ampliación de capacidad de almacenamiento y fondeo de red de agua potable																			
		1.1.3. Cobertura total de la red de alcantarillado	1.1.3.1. Programa provincial de fondeo para construcción de cloacas																			
			1.1.4. Red de alumbrado público	1.1.4.1. Red de alumbrado público																		
	1.2. Movilidad sostenible	1.2.1. Programa provincial de fondeo para construcción de cloacas	1.2.1.1. Red de cloacas	1.1.5.1. Red de cloacas																		
			1.2.2. Inversión y renovación de la infraestructura vial	1.2.2.1. Reparación de puentes e infraestructura																		
		1.3. Salud	1.3.1. Programa provincial para el fortalecimiento de la infraestructura de salud	1.3.1.1. Optimización de la infraestructura de salud	1.3.1.1. Optimización de la infraestructura de salud																	
				2.1.1. Puerto en valor de área central	2.1.1.1. Puerto en valor de área central																	
			2.1.2. Plan de traslado urbano	2.1.2.1. Plan de traslado urbano	2.1.2.1. Plan de traslado urbano																	
				2.1.3. Programa nacional de apoyo a proyectos de desarrollo urbano	2.1.3.1. Contribución de proyectos de apoyo a proyectos de desarrollo urbano	2.1.3.1. Contribución de proyectos de apoyo a proyectos de desarrollo urbano																
2. Fortalecimiento del emprendedurismo e innovación	2.1. Planificación y gestión del desarrollo urbano	2.1.1. Programa nacional de apoyo a proyectos de desarrollo urbano	2.1.1.1. Fortalecimiento de capacidades humanas	2.1.1.1. Fortalecimiento de capacidades humanas																		
			2.1.1.2. Capacitación del sector en formación técnica	2.1.1.2. Capacitación del sector en formación técnica																		
		2.1.2. Fortalecimiento de capacidades humanas	2.1.2.1. Fortalecimiento de capacidades humanas	2.1.2.1. Fortalecimiento de capacidades humanas																		
			2.1.2.2. Fortalecimiento de capacidades humanas	2.1.2.2. Fortalecimiento de capacidades humanas																		
	2.2. Programa provincial de apoyo a emprendedores	2.2.1. Programa provincial de apoyo a emprendedores	2.2.1.1. Contribución de un nuevo emprendimiento	2.2.1.1. Contribución de un nuevo emprendimiento																		
			2.2.1.2. Contribución de un nuevo emprendimiento	2.2.1.2. Contribución de un nuevo emprendimiento																		
		2.2.2. Programa provincial de apoyo a emprendedores	2.2.2.1. Contribución de un nuevo emprendimiento	2.2.2.1. Contribución de un nuevo emprendimiento																		
			2.2.2.2. Contribución de un nuevo emprendimiento	2.2.2.2. Contribución de un nuevo emprendimiento																		
			2.2.2.3. Contribución de un nuevo emprendimiento	2.2.2.3. Contribución de un nuevo emprendimiento																		
			2.2.2.4. Contribución de un nuevo emprendimiento	2.2.2.4. Contribución de un nuevo emprendimiento																		
3. Planificación y gestión del desarrollo urbano	3.1. Reducción del impacto ambiental	3.1.1. Programa provincial de desarrollo urbano	3.1.1.1. Reducción del impacto ambiental	3.1.1.1. Reducción del impacto ambiental																		
			3.1.1.2. Reducción del impacto ambiental	3.1.1.2. Reducción del impacto ambiental																		
		3.1.2. Programa provincial de desarrollo urbano	3.1.2.1. Reducción del impacto ambiental	3.1.2.1. Reducción del impacto ambiental																		
			3.1.2.2. Reducción del impacto ambiental	3.1.2.2. Reducción del impacto ambiental																		
	3.2. Planificación y gestión del desarrollo urbano	3.2.1. Programa provincial de desarrollo urbano	3.2.1.1. Reducción del impacto ambiental	3.2.1.1. Reducción del impacto ambiental																		
			3.2.1.2. Reducción del impacto ambiental	3.2.1.2. Reducción del impacto ambiental																		
		3.2.2. Programa provincial de desarrollo urbano	3.2.2.1. Reducción del impacto ambiental	3.2.2.1. Reducción del impacto ambiental																		
			3.2.2.2. Reducción del impacto ambiental	3.2.2.2. Reducción del impacto ambiental																		
			3.2.2.3. Reducción del impacto ambiental	3.2.2.3. Reducción del impacto ambiental																		
			3.2.2.4. Reducción del impacto ambiental	3.2.2.4. Reducción del impacto ambiental																		
4. Fortalecimiento de la estructura de gobierno urbano	4.1. Regulación zonal	4.1.1. Programa provincial de desarrollo urbano	4.1.1.1. Regulación zonal	4.1.1.1. Regulación zonal																		
			4.1.1.2. Regulación zonal	4.1.1.2. Regulación zonal																		
		4.2. Interrelación municipal provincial y entre municipios	4.2.1. Interrelación municipal provincial y entre municipios	4.2.1. Interrelación municipal provincial y entre municipios																		
			4.2.2. Interrelación municipal provincial y entre municipios	4.2.2. Interrelación municipal provincial y entre municipios																		
	4.3. Gobierno abierto	4.3.1. Programa provincial de desarrollo urbano	4.3.1.1. Gobierno abierto	4.3.1.1. Gobierno abierto																		
			4.3.1.2. Gobierno abierto	4.3.1.2. Gobierno abierto																		
		4.4. Modernización de la gestión	4.4.1. Modernización de la gestión	4.4.1. Modernización de la gestión																		
			4.4.2. Modernización de la gestión	4.4.2. Modernización de la gestión																		
			4.4.3. Modernización de la gestión	4.4.3. Modernización de la gestión																		
			4.4.4. Modernización de la gestión	4.4.4. Modernización de la gestión																		
5. Planificación y gestión del desarrollo urbano	5.1. Continuidad de nuevas viviendas con criterios planificados	5.1.1. Programa Nacional de viviendas	5.1.1.1. Continuidad de nuevas viviendas con criterios planificados	5.1.1.1. Continuidad de nuevas viviendas con criterios planificados																		
			5.1.1.2. Continuidad de nuevas viviendas con criterios planificados	5.1.1.2. Continuidad de nuevas viviendas con criterios planificados																		
		5.1.2. Programa Nacional de viviendas	5.1.2.1. Continuidad de nuevas viviendas con criterios planificados	5.1.2.1. Continuidad de nuevas viviendas con criterios planificados																		
			5.1.2.2. Continuidad de nuevas viviendas con criterios planificados	5.1.2.2. Continuidad de nuevas viviendas con criterios planificados																		
	5.2. Planificar y asistir en el ordenamiento de las viviendas con criterios de sustentabilidad	5.2.1. Planificar y asistir en el ordenamiento de las viviendas con criterios de sustentabilidad	5.2.1.1. Planificar y asistir en el ordenamiento de las viviendas con criterios de sustentabilidad	5.2.1.1. Planificar y asistir en el ordenamiento de las viviendas con criterios de sustentabilidad																		
			5.2.1.2. Planificar y asistir en el ordenamiento de las viviendas con criterios de sustentabilidad	5.2.1.2. Planificar y asistir en el ordenamiento de las viviendas con criterios de sustentabilidad																		
		5.2.2. Planificar y asistir en el ordenamiento de las viviendas con criterios de sustentabilidad	5.2.2.1. Planificar y asistir en el ordenamiento de las viviendas con criterios de sustentabilidad	5.2.2.1. Planificar y asistir en el ordenamiento de las viviendas con criterios de sustentabilidad																		
			5.2.2.2. Planificar y asistir en el ordenamiento de las viviendas con criterios de sustentabilidad	5.2.2.2. Planificar y asistir en el ordenamiento de las viviendas con criterios de sustentabilidad																		
			5.2.2.3. Planificar y asistir en el ordenamiento de las viviendas con criterios de sustentabilidad	5.2.2.3. Planificar y asistir en el ordenamiento de las viviendas con criterios de sustentabilidad																		
			5.2.2.4. Planificar y asistir en el ordenamiento de las viviendas con criterios de sustentabilidad	5.2.2.4. Planificar y asistir en el ordenamiento de las viviendas con criterios de sustentabilidad																		

CAPÍTULO V

Monitoreo

Todo el proceso de planificación tiene un orden que es iterativo, constituye un ciclo que, sin ser lineal, se va profundizando en sucesivas revisiones.

Seguimiento, evaluación y retroalimentación

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la fase cero una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos que se miden a través del tiempo para lograr conocer los impactos.

Esta evaluación permite advertir la magnitud del impacto de determinado proyecto. Estos indicadores retroalimentan la fase cero de análisis posteriores y permiten ajustar la evolución de los planes.

Indicadores de Monitoreo

Lineamiento	Temática	Indicador	Unidad de Medida	Datos de referencia / Metodología	Fuentes	
Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente	Amenazas (de origen natural)	Exposición de viviendas a tormentas severas	Escala de 1 a 4 que sintetiza la ponderación de las áreas de riesgo de tormentas severas y las viviendas expuestas.	Viviendas irrecuperables habitadas 604.518; porcentaje de vivienda irrecuperables habitadas sobre total país: 6,2% (2001). Viviendas irrecuperables 490.848; porcentaje de vivienda irrecuperables sobre total país: 4,3% 2010	Atlas de Riesgos Agroclimáticos en el Área Agrícola Argentina 2001/2010. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. http://www.ora.gov.ar	
		Índice máximo de magnitud de inundaciones	Escala numérica de 1 a 30.	La magnitud se calcula a partir de datos relativos a daños materiales, personas evacuadas y duración de cada evento registrado	Desinventar. Sistema de Inventario de Desastres. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. Corporación OSSO.	
		Exposición de viviendas a peligrosidad sísmica	Escala de 1 a 4 que sintetiza la ponderación de las áreas de peligrosidad sísmica y las características de las viviendas expuestas.	Se asignan valores de 1 a 4 a las zonas sísmicas definidas por INPRES, señalando niveles crecientes de amenaza. Ese valor se multiplica por el porcentaje de hogares en viviendas con baja calidad de materiales. Índice CALMAT III, IV y V (Censo 2001) e INMAT 3 y 4 (Censo 2010), en relación al total de hogares en viviendas particulares habitadas. A partir de la obtención de este resultado, se definen 4 categorías de exposición sísmica de las viviendas	http://www.inpres.gov.ar ; http://www.inti.gov.ar/cinco	
	Potencialidades ambientales	Conservación de la biodiversidad y uso sustentable de recursos	Porcentaje de superficie por departamento	Porcentaje de superficie cubierta por áreas protegidas sobre la superficie total del país: 7,7 (2005); 8,34 (2010); 10,7 (2014)	Fuente: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2015)	
Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano - rural	Agentes contaminantes	Cantidad de agentes contaminantes	Cantidad de basurales por superficie	localización y extensión física del basural		
	Distribución de la población	Urbanización y ruralidad	El porcentaje de población urbana, que da cuenta de la aglomeración de la población y del peso relativo de la población rural	Total País: 89,4% 2001; 90,9% 2010 INDEC		
	Jerarquización del sistema urbano	Jerarquía urbana	Niveles de centralidad de 1 a 7 categorizados según combinación de datos cuantitativos y cualitativos		http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=89	
	Pautas de crecimiento	Tejidos residenciales en áreas de expansión urbana	Porcentaje de superficie ocupada por cada tejido residencial	Loteo formal; Trama urbana regular, Grandes parcelas residenciales, Vivienda social, Villas y asentamientos, Vecinos urbanos	http://atlasid.planificacion.gov.ar/tema/1824/indicador-67	
		Densidades de población	Porcentaje de variación de habitantes por hectárea	Variación relativa del período 1991 a 2010	http://atlasid.planificacion.gov.ar/bases_sxi/77.aspx?id=77	
	Consolidación urbana	Consumo de suelo por habitante	Unidad de medida: metros cuadrados urbanizados por habitante (m2/hab)	promedio del consumo de suelo por habitante (21 casos) 1991: 167 m2/hab; 2001: 194 m2/204; 2010: 241 m2/hab	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Superficie servida por infraestructuras básicas de redes	Porcentaje de superficie de cobertura de infraestructuras básicas de redes	promedio de superficie con cobertura de infraestructuras básicas ponderado (21 casos), 2001: alta cobertura: 45% Baja cobertura: 13% y 2010: alta cobertura 49% Baja cobertura: 3%	INDEC, Censos 2001 y 2010.	
	Dinámica de precios del suelo	Hogares con dotación de infraestructuras básicas	Porcentaje de hogares según cobertura de infraestructuras básicas	porcentaje promedio de hogares con cobertura de infraestructuras básicas (21 casos), 2010: Alta cobertura: 54% Baja Cobertura: 5% y 2010: Alta cobertura 63% Baja cobertura 2%	INDEC, Censos 2001 y 2010.	
		Índice de accesibilidad al suelo	Ingresos Familiares mensuales necesarios para adquirir una parcela tipo.		EPH (INDEC).	
	Redes de conectividad	Oferta anual de suelo como porcentaje del área urbana	Oferta anual de suelo como porcentaje del área urbana		http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=53	
		Conectividad multimodal del transporte	Categorías basadas en la combinación de datos cuantitativos. Escala del 1 al 4.	a) La red vial, según la existencia de rutas pavimentadas y autopistas. b) La red ferroviaria, considerando su jerarquía y la distancia a la red en los departamentos que no tienen líneas ferroviarias. c) Los puertos, teniendo en cuenta la distancia a puertos. d) Los aeropuertos, considerando las distancias a aeropuertos con servicios.	http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=53	
		Densidad vial	Km lineal de red cada 100km2 de superficie	40.198 km de red vial nacional (2010); 198.289 km de red provincial (2013); densidad vial: B: Argentina, Chile: 10, EEUU: 67, Francia: 192 (Banco Mundial)	Consejo Vial Federal y de Dirección Nacional de Vialidad.	
		Conectividad digital	Red de fibra óptica; km lineales de extensión; Acceso a Banda Ancha: porcentaje de variación del incremento de usuarios; Televisión Digital Abierta: porcentaje de cobertura de población; Internet: % de hogares con internet; Núcleos de acceso al conocimiento: cantidad instalada	Se registraron 13.332.071 de accesos residenciales a internet de Banda Ancha en el año 2014 en todo el país. El 82% de la población del país está incluido en el área de cobertura de las antenas de Televisión Digital Abierta.	http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/menusuperior/entc/entc_dis_registro.pdf	
		Conectividad de transporte de pasajeros en rutas nacionales	Servicios semanales de Transporte Automotor Interurbano de Pasajeros de Jurisdicción Nacional sobre rutas nacionales pavimentadas.	El resultado se clasifica en 4 niveles de conectividad: - Bajo: 400 servicios/semana - Medio: de 103 a 400 servicios/semana - Alto: de 401 a 1.000 servicios /semana - Muy Alto: >1.000 servicios /semana	Comisión Nacional de Regulación del Transporte. (CNRT)	
Acceso a telefonía		% de hogares con teléfono fijo; % de hogares con teléfono celular	En 2010 en Argentina había 24,2 líneas telefónicas fijas cada 100 habitantes. A su vez, en 2012, la cantidad de líneas telefónicas fijas era 9.996.964. (Fuente: International Telecommunication Union Key Global Telecom Indicator, 2014)	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.		
Movilidad urbana	Subutilización de la red de transporte público	Porcentaje de kilómetros lineales	Promedio de subutilización de la red de transporte público en los casos de estudios: 2,9 %	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.		
	Accesibilidad al transporte público	Porcentaje de población servida por transporte público	El dato del INDEC establece que el 78% de la población del país cuenta con, al menos, un servicio de transporte público a 300 metros de su vivienda	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.		
	Cobertura de transporte público urbano	Porcentaje de superficie cubierta	La fórmula del indicador es: área servida por transporte urbano / Área total	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.		
El desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza	Población	Índice de dependencia potencial	Porcentaje de población.	2001: 62% 2010: 56%	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Saldo migratorio	Personas	Población migrante dentro del país (2005-2010): 6% de la población total. INDEC	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Variación de población y de hogares	Cantidad de hogares y cantidad de población	Variación intereses 1991 - 2001: 11,2 (población) 12,8 (hogares) 2001 - 2010: 10,6 (población) 20,6 (hogares)	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
	Salud	Camas hospitalarias cada mil habitantes	Camas cada mil habitantes	total país 2001: 4,2 - 2010: 4,6 % de variación: 9,8 INDEC	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Tasa de mortalidad infantil	Tasa de defunciones en el primer año de vida por cada mil nacidos vivos.	2001: 16,3/1000; 2010: 11,7/1000 Ministerio de Salud - Chile: 8/1000; Brasil: 15/1000 Banco Mundial	Ministerio de Salud - Banco Mundial	
	Educación	Tasa de escolarización secundaria	Nº de personas de 13 a 17 años que asisten a algún establecimiento educativo formal	A: total Personas 13 a 17 años B: Personas de 13 a 17 que asisten a un establecimiento educativo. Tasa de escolarización=(B/A)*100	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Mayor nivel alcanzado población mayor a 30	Población mayor de 30 años con estudios superiores completos		INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
	Condiciones habitacionales	Analfabetismo	Total personas que no leen ni escriben / población total *100	tasa de analfabetismo Argentina: 7,31% 2010	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Déficit habitacional cualitativo	Porcentaje de hogares.	Resumen de la fórmula: 1º + 4 + 0,7 / 2 Surgen de la observación de cinco series de datos a) Hogares en departamentos y casas tipo A sin red de agua ni red de cloacas; b) Hogares en departamentos y casas tipo A con hábito crítico; c) Hogares en casas tipo B; (irrecuperables) d) Hogares en departamentos y casas tipo A sin agua de red ni red de cloacas y, a la vez, con hábito crítico; e) Número total de hogares del ámbito geográfico analizado. Total país: 26% 2001 y 22,7 % hogares 2010 INDEC	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Déficit habitacional cuantitativo compuesto	Hogares	Se calcula en dos pasos: 1º: Déficit Habitacional Simple= Total de hogares - Total de Viviendas Particulares Habitadas 2º: Déficit habitacional cuantitativo compuesto= Déficit Habitacional Simple + Viviendas Irrecuperables habitadas	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
Viviendas	Tasa de tenencia irregular	Cantidad de hogares con régimen de tenencia irregular (propietario solo de la vivienda; ocupante por préstamo, por trabajo y otra situación) cada 100 hogares	Porcentaje total país: 16,33%	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.		
	Tasa de vivienda desocupada	Cantidad de viviendas desocupadas sobre total de las viviendas		INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.		
Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para	Diferenciación regional	Diversificación productiva	Categorías basadas en la combinación de datos cuantitativos: - Industrial - Industrial/primaria - Primaria/Industrial - Primaria	http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=56		
	Trabajo e ingresos	Ingresos familiares mensuales (promedio)	Pesos mensuales promedio por familia.	Porcentaje de ocupados urbanos sobre total de ocupados: 92, 4% (Censo 2010). Promedio nacional de ingresos de hogares urbanos: \$8.645 pesos (Encuesta Anual de Hogares Urbanos, 2013)	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.	
		Ocupados según rama de actividad	Porcentaje de ocupados según rama de actividad agrupada	Sector Primario; Industria manufacturera; Construcción y Servicios; Comercio, Hoteles y Restaurantes; Servicios empresariales; Salud y educación; Servicios sociales y Administración pública;	http://atlasid.planificacion.gov.ar/indicador.aspx?id=102	
Fortalecimiento de la estructura de la gobernanza urbana	Situación económica financiera	Participación del impuesto inmobiliario en la recaudación provincial	Porcentaje del total de los recursos	En Argentina, en el año 2012, la recaudación del impuesto inmobiliario representó el 0,45% del PIB - En los países de América Latina ronda el 0,6%.	http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/dnctfp/index.php	
		Fortaleza fiscal	Razón entre deuda e ingresos corrientes (ratio)	El total nacional es 0.32 en 2011.	http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/dnctfp/index.php	
		Autonomía tributaria	Porcentaje del total de los recursos	El promedio de autonomía provincial es de 38%.	http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/dnctfp/index.php	
	Legislación provincial	Presencia de principios de acceso al suelo urbano y rural en las Constituciones Provinciales	Presencia o ausencia del atributo		Constituciones provinciales	
Autonomía municipal	Competencias tributarias en los municipios	Presencia o ausencia de cobro de impuestos (inmobiliario, patentes e ingresos brutos).		Constituciones provinciales y Leyes Orgánicas Municipales		

Bibliografía

- ARTICULO DE LA VOZ DEL INTERIOR, ABRIL 14 DEL AÑO 2016. PAVIMENTARÁN LA RUTA ENTRE TANTI Y CABALANGO
<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/pavimentaran-la-ruta-entre-tanti-y-cabalango>
- PAGINA WEB DE LA LOCALIDAD DE TANTI
<http://tanti.gob.ar/tanti-turismo/transporte-servicios-tanti/>
- ARTICULO DE LA VOZ DEL INTERIOR, NOVIEMBRE 3 DEL AÑO 2014. HAY MAS AGUA BAJO TIERRA QUE EN RÍOS Y DIQUES
<http://www.lavoz.com.ar/ambiente/hay-mas-agua-bajo-tierra-que-en-rios-y-diques>
- MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA. PRESIDENCIA DE LA NACIÓN.
<https://www.mininterior.gov.ar/municipios/masinfo.php?municipio=CBA194>



Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Hipólito Yrigoyen 250 • C1086AAB
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina
www.mininterior.gov.ar

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Paseo Colón 189 piso 11 oficina 1108 • C1063ACB
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina
(54-11) 4349-7615 / 7672 / 7732
www.mininterior.gov.ar/planificacion/planificacion.php

